IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas

AÑO VII — BUENOS AIRES, DOMINGO 26 DE ABRIL DE 1868. — NUM 94

ALMANAQUE

HOY 26—Santos Cleto, Marcelino papa y mártir y Pedro obispo.

EXTERIOR

Emilio de Girardin.

Pintado por Emilio Castelar.

En una correspondencia del célebre literato Español, D. Emilio Castelar, dirijida al *Nacional* de Lima con fecha 7 de Febrero, encontramos el retrato de Girardin hecho por aquel eminente demócrata; y en obsequio de nuestros favorecedores estractamos los capítulos en que se contiene—hélos aquí:

—

Cerca del Arco de la Estrella, en la avenida del rey de Roma, se levanta un magnífico hotel donde habita Emilio Girardin, del cual vamos á trazar un bosquejo, un ligero bosquejo en estos retratos que toscamente dibujamos. Despues que háyamos descrito su vida, descubrirémos el hombre á quien hemos conocido y hemos tratado en esta capital del mundo en que sus artículos son aplaudidos por unos, condenados por otros, pero interesantes siempre para todos. Emilio Girardin ha tenido que cultivar maravillosamente dos artes muy difíciles: llamar sobre sí la atencion pública, y despues de llamarla con un grande atractivo, fijarla sobre sí con una grande constancia. Narremos su vida.

—

Novelescos son sus orígenes. El mismo no sabe á ciencia cierta el año ni por consiguiente el dia de su nacimiento. Es hijo de unos amores ilegítimos. Cuando en los combates diarios le han echado en cara esta desgracia, en la que no tiene ciertamente ninguna culpa, ha dicho á los periódicos imperialistas: "no fué en verdad mi madre la única señora que en tiempo del Imperio tuvo hijos de otro que no fuera su marido." Así es que ha disputado mucho él mismo sobre si nació en 1806 ó en 1802; sobre si se llama Emilio Girardin ó Emilio Delamothe. Francia tiene un grande interés por todo sus hombres ilustres. Pero este interes no deja de serles un poco incómodo, ya que, mediante á él, salen todos los dias á la plaza las mas pequeñas minuciosidades de su vida privada. Prudhon echába muy de menos en su pais no solamente una ley de Habeas Corpus, que pusiera el hogar lejos del alcance de los esbirros, sino tambien una ley de habéas animan que pusiera la vida lejos del alcance de los biógrafos.

Ahora tiene Girardin sesenta y seis años; y como Thiers en la tribuna, este hombre infatigable ha conservado en la prensa toda su constancia, todo su fuego, todo su mérito para la improvisacion, todo su empeño en el trabajo.

Su educacion se ha resentido de la desgracia de su orígen. Uno de los mayores males que tiene el amor ilegítimo es la necesidad de ocultar los hijos, el grande orgullo del corazon, el premio mayor de los amores legítimos y santos. Un hijo, la gloria y la virtud de una madre, se convierte por la culpa en remordimiento para la conciencia, en deshonor ante la sociedad.

Los padres de Girardin ocultaron el fruto de sus amores en una casa modesta del Boulevart de los Inválidos, que entonces era un arrabal de Paris. Allí se educó, á las orillas del Sena, entre las bellas alamedas que esmaltan los alrededores de esta ciudad, y los sombrios pero magestuosos monumentos que recuerdan la historia de Francia.

Era bien estraño el colegio donde corrieron sus primeros dias. Podia llamarse una casa de pequeños huéspedes. Una buena muger, madame de Choiseul, criaba niños confiados por ricas familias. Los habia lejítimos, lo cual no es de estrañar en el hábito detestable que las madres han contraido en Francia de diferir en agenos hogares el santo ministerio de la educacion de sus hijos. Jamas admitió madame Choiseul mas de diez colegiales. En la misma casa tenia un niño y una niña, la célebre Teresa Cabarrus, aquella muger de extraordinaria hermosura, que tanto influjo tuvo, por su gracia, en los acontecimientos de principios del siglo, y que tanto contribuyó con sus artes á la caida de la República.

La vida del niño Emilio era á la sazon espléndida. Sus padres le procuraban cuanto podia halagar sus infantiles instintos. Visitábanle á menudo mostrándole un gran cariño, aunque le ocultaron su habitacion y su nombre. Ya iba á verle en coche forrado de raso color de rosa una jóven que se deshacia en caricias muchas veces mezcladas de lágrimas ya un jóven militar de alta graduacion, apuesto de figura, duro de carácter, que recomendaba al niño á los gefes de la pension solicitamente, si bien con aire de proteccion imperiosa.

Madame Choiseul y su esposo deseaban conocer el misterio que rodeaba la cuna de aquel niño. Esta ciudad es muy grande, la investigacion de un hombre es muy difícil. Y todavia no estaba fundada una sociedad que hoy existe con organizacion propia, con oficinas montadas, con anuncios en los periódicos; y cuya industria consiste en averiguar las vidas agenas, en pagar agentes para seguir á las personas que algun amigo ó algun enemigo tiene interés en celar.

La noble pareja que tanta solicitud tenia por Girardin echaba oro en sus manos, pero tambien sombras en su inocente alma. La buena de madame Choiseul se consumia de impaciencia por averiguar el nombre y la vida de tan misteriosos personajes. Pero no hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague, ni misterio que no se descubra en esta sociedad donde la justicia és, al cabo, como la mecánica en la bien montada máquina del Universo.

Un dia la dama desapareció completamente. Emilio se quedó sin el rayo de aquella mirada que hacia brotar esperanzas en su alma, sin el beso de aquellos lábios que depositaban en sus lábios la miel del amor maternal, tan necesaria en la infancia. Este eclipse moral entristeció sus primeros dias. Así cuando ya los misterios de la vida se fueron esclareciendo á sus ojos, sospechó que nuevas culpas la habian retraido de visitar y atender al hijo de sus culpas anteriores. En cuanto al militar, si bien iba alguna vez á visitar á su hijo, iba de tarde en tarde, sin hablarle jamás ni una palabra de la desaparicion completa de la madre.

¿Quien era este militar de tan alta graduacion y que tenia aires de príncipe? Girardin lo ignoraba, y lo ignoraban tambien los dueños de la casa en que Girardin residia.

Pero al fin se descubrió el misterio. Hay en los alrrededores de Paris un sitio Real que se levanta sobre una colina sembrada de bosques á orillas del Sena. El rio parece allí por sus graciosos recodos, por sus quebrados bordes, por sus verdes aguas, un rio de Suiza. María Antonieta compró esta bella casa de campo. Y la compra de S. Cloud fué tan fatal á su disnatia como la compra del célebre collar de la Reina. Napoleon I gustaba como gustaba Napoleon III de este sitio de St. Cloud, que reune, por su proximidad á Paris, las ventajas de la capital á los placeres del campo.

Un dia que Mr. Choiseul se paseaba por las umbrosas alamedas de St. Cloud, vió venir el coche del Emperador. Es natural en todo mundo la curiosidad de ver al que tiene en sus manos los derechos de los hombres y la fortuna de los pueblos, al gefe del Estado. Es mas natural todavia detenerse á contemplar aquel génio extraordinario que por montañas de cadáveres habia escalado las rotas gradas del trono frances, y se habia sentado en su cima, con el águila de Júpiter sobre la frente, el laurel de César en las sienes, el manto de Cárlos Magno en los hombros, la dictadura en las manos, el mundo por presa, los reyes por lacayos y por esclava la victoria. A la portezuela del coche de Napoleon I iba el protector misterioso de Emilio, el protector desconocido, que era general y representaba el aparatoso papel de Gran Cazador en aquellas dignidades bizantinas de que Napoleon I habia llenado su lujosísima córte. Desde entonces los Sres de Choisel llamaron Baron á su jóven pupilo.

Pero la proximidad de su padre á Napoleon I. debie ser fatal, muy fatal para el futuro periodista. Napoleon que así trataba de las fuerzas de una batalla como del corte de un vestido, y que así arreglaba tratados diplomáticos entre las naciones como tratados matrimoniales entre las familias de sus amigos, decidió casar á su gran cazador.

Esta fué la desgracia de Girardin. El matrimonio hizo que el gran cazador olvidára al hijo de sus primeros amores. El colejio rico, se convirtió en la casa de un veterano de Ejipto, los cuidados antiguos en crueldad, el lujo en pobreza; y á los catorce años, encerrado en una bohardilla sin libertad ninguna, se moria de palidez, de tristeza, el nervioso escritor, como las aves sin aire, como las plantas sin sol. Le salvó de la muerte un viaje á la ruda Normandia. Le dió rebustez la vida agreste en la cabaña de un campesino. Vistió el traje de los trabajadores del campo, y se encallecieron aquellas manos destinadas á manejar una de las plumas indudablemente mas lijeras, mas flexibles, mas finas de toda la literatura moderna.

Cuatro años llevó Girardin esta vida de campesino, esta vida de trabajador ruda y pobre, mas conveniente á su salud. Cuando tiraba la azada recojia el libro... Y en los ratos de ocio se daba á vagar leyendo por los prados. Su educacion era su propia obra. De aquí dos cualidades que no le han abandonado nunca: la independencia llevada hasta el capricho, y la satisfaccion de sí propio llevada hasta el egoismo.

—

Rompió de pronto con esta servidumbre, por que hombre de verdadera vocacion, sentíase débil para trabajar en el campo y fuerte para trabajar en la opinion. A los diez y ocho años abandonó la Normandia y se vino á Paris. El campesino se vino á convertir por un milagro de su indomable voluntad en escritor. Paris es un oceano donde muchos se ahogan; pero donde tambien los hábiles marinos sociales vogan mejor entre el grande oleage recogiendo los impetuosos vientos. Su primera idea fué buscar á su padre. Se presentó en su primer colejio. Madame Choiseul no le dió ninguna luz. Fué á ver despues al veterano que tanto le habia maltratado, al militar de las Pirámides, y este le aconsejó que no armara escándalos. Redújose despues de una série de amargos desengaños á cultivar las facultades verdaderamente escepcionales con que le dotára la naturaleza para las artes de la palabra escrita, facultades de una gran tension y de una fecundidad maravillosa.

En aquellos tiempos, en 1824, reinaba la restauracion, ese semi-absolutismo y semi-parlamentarismo. Y en tiempo de la restauracion el Palais Royal era el centro de Paris. Inmenso edificio henchido siempre de gentes, lleno de tiendas, de cafés, de garitos y de mancebias, era una especie de Babilonia del trabajo y tambien del vicio. Entre estas inmundicias morales se anidaban gabinetes de lectura, bibliotecas, donde se reunia una gran parte de la juventud literaria. En estos centros de ideas comenzó Girardin á desplegar sus facultades propias para las batallas de la intelijencia.

Por fin encontró á su padre un tanto oscurecido por las adversidades del imperio. Aunque tan cruelmente habia procedido con él despues de su matrimonio, no fué desoido el llamamiento del jóven al corazon de su padre.

La naturaleza recobraba su voz y sus derechos. El antiguo general le buscó un cargo burocrático en uno de los ministerios de la restauracion. Entonces Emilio, Girardin escribió un libro que era en parte la historia de su vida. El libro tenia por titulo su propio nombre, se llamaba Emilio. Hay en todo él un acento de amargura, un escepcitismo burlon, una atrabilis, un desprecio á las máximas y principios mas corrientes y mas admitidos, q' debian dar mala idea de su autor, tanto mas cuanto que este presentaba todo aquel conjunto de ideas, como el código de reglas de conducta en su vida práctica.

—

Girardin no pertenece al número de hombres que tienen un ideal en la conciencia y que lo realizan con una gran moralidad y una gran consecuencia en la vida. Girandin ha mirado siempre mas que á la idea, á la realidad; y mas que al conjunto de las leyes morales y á estas fuerzas mecánicas de la sociedad en las cuales entra á veces con una gran parte la justicia, el error, el crimen. No habia nacido con uno de esos temperamentos destinados á prestar culto platónico á lo ideal; habia nacido para el combate y en el combate se ha manchado muchas veces de barro y de sangre.

Para combatir á una sociedad tan materializada y tan egoista como la sociedad de su tiempo, necesitaba fortuna.

Para tener fortuna y fortuna espléndida como el soñaba, no basta el trabajo de un escritor, se necesita el cálculo del comerciante.

El templo del oro es la Bolsa; el cielo de donde baja la argentada lluvia de la fortuna improvisada, es la Bolsa. Girardin recojió unos pocos ahorros que su padre le destinara para la época de su mayor edad, dejó el ministerio por desgracia de su protector, entró en casa de un agente de bolsa, tocó orgulloso con sus manos la puerta del templo de la fortuna. Pero fué mal recibido. La fortuna le volvió la espalda. Se encontró arruinado. Entonces volvió á llamar al corazon de su padre. Este le rechazó friamente. Quizo sentar plaza. Los cirujanos militares declararon que su complexion era muy débil para el servicio militar. En tal trance, sin nombre, sin proteccion, sin familia, sin amigos; imposibilitado hasta para el honroso; pero penoso ejercicio de las armas, desencantado de sus ilusiones mas caras, desengañado de sus mas queridas esperanzas, herido en el corazon y en la frente, abandonado á todos los combates de la fortuna, en este inmenso Paris, donde la soledad en medio del tumulto es mas triste que la soledad en el desierto, cruzó por su mente como la nube que podia contener todo su porvenir, la idea tempestuosa y siniestra del suicidio.

Para combatir con un gran ejemplo la resolucion desesperada del suicidio; para comprender en una gran enseñanza los milagros de la voluntad, no hay como acordarse del pobre jóven próximo á naufragar el año 24; y del publicista millonario que hoy fulmina sobre Paris los rayos de su elocuencia y conmueve mil veces la Europa entera con sus artículos.

Su primera resolucion fué tener un nombre. Se decidió á tenerlo; y firmó Emilio Girardin. Su segunda resolucion fué gravar este nombre en la prensa: firmó un libro. Su tercera resolucion conquistarse una de esas posiciones oficiales que en estos pueblos burocráticos son como escala para alcanzar todas las ventajas del renombre y de la fortuna.

Entonces tuvo la idea de formar un periódico, sin dinero, sin redactores; un periódico destinado á reproducir todo cuanto se escribia en todos los demas periódicos. A este semanario le puso por titulo el Ladron. De resulta de sus primeros ensayos en la prensa tuvo dos duelos. En uno salió herido. En el otro tiró el sable, dió satisfacciones cumplidas á su adversario en el campo mismo: era su hermano. Apesar de tener los dos una misma sangre y ser hijos de una misma madre, no se conocian por la diversidad de su orígen. Entonces renunció á la direccion de su primer periódico.

Habia nacido para la prensa, y no pudo nunca abandonar su campo de batalla. La restauracion se perdia cada vez mas en las sombras reaccionarias; y Girardin fundó un periódico de oposicion, que tenia altos protocinadores en la córte. Entre aquellos individuos de la familia real que veian el poder de la dinastia estrellándose en los escollos de una política aventurera y de retroceso. El periódico de Girardin con su fuerte oposicion, contribuyó á precipitar la catástrofe. Nada se salvó de la antigua monarquía. Uno de los individuos de la familia real llegó al trono saludado por los tambores de la milicia nacional, y reconociendo el dogma de la soberanía de los pueblos con sangre republicana escrita en las barricadas.

—

La era inaugurada por la revolucion de 1830 puede llamarse la era del mercantilismo. Arruinado el derecho antiguo, no victorioso todavia el nuevo derecho, el oro se asentó en el trono de la soberania y profanó el ara de la justicia. Todos los derechos fueron comprados y vendidos como en almoneda vil. El *franco* fué el número y la medida y el ideal de todas las cosas. El dinero fué el único soberano de aquella sociedad utilitaria; Para ser elector, oro; para ser diputado, oro. para ser senador, oro; para ser jurado, oro; y el oro q' es por su naturaleza incorruptible es socialmente corruptor, cuando ocupa el lugar de la conciencia, cuando se erije en el dispensador único del derecho.

Girardin fundó entonces un periódico de conocimientos útiles, á 4 francos al año, periódico que fué el gérmen de la prensa mercantil á fuerza de baratá, que mas tarde y en mayor escala debia inventar el mismo publicista. En esta época demostró sus grandes aptitudes económicas, fundando sociedades de socorros entre los trabajadores, cajas de crédito agrícolas, y hasta escuelas profesionales para los pobres. Convenció á los numerosos suscritores de su revista, de que añadiendo un franco á los cuatro pagados anualmente, podian obrar todas estas maravillas por el poder nunca vendido de la asociacion, que Jouvier elevaba hasta el estremo de afirmar que si el mundo dejara el aislamiento entre individuos, entre clases, entre naciones, entre razas, que es hoy su principio de guerra, su ley de ódio, y entrara francamente en las armonias de la asociacion, podia pagarse con el producto de los huevos de gallina toda la deuda de Inglaterra.

Pero pronto se desencantó Girardin de estos sueños humanitarios. Su idea capital fué fundar una colosal fortuna que le diera una colosal influencia. Entonces armó, digámoslo así, una sociedad, para fundar otro periódico mas grande: el Museo de las familias. El fué inventor de esos anuncios monstruosos con letras colosales y abigarradas viñetas; con admiraciones é interrogaciones revesadas que llenan las esquinas de la capital del mundo, que todas las industrias han copiado en mayor ó menor escala, y que le han valido el titulo de hombre-cartel, hombre-anuncio. Con estos medios publicó un almanaque titulado Almanaque de Francia, y le reportó grande lucro. Entonces tuvo su tercer duelo con un periodista que le acusó de haberse vendido al gobierno.

—

Corrian los años de 1836. Girardin fundó la Presse, un periódico puramente mercantil, aunque bajo la advocacion de una idea política. Por la mitad de precio de los otros periódicos, daba la mitad mas de lectura. La prensa entera podia destruirse con esta mortal concurrencia. No se provoca la ira de los periódicos, sin suscitarse enemigos. No se suscitan enemigos tan formidables sin esponerse á luchas peligrosísimas. Los periódicos comenzaron á lanzar dardos contra Girardin. Habia entre estos periódicos uno que se levantaba sobre todos por su limpia fama, por su carácter estoico, dirijido por aquel ilustre Carrel, nunca bastante llorado, que habia consumido la vida entera en defender la libertad, lo mismo con la pluma que con la espada. Girardin y Carrel tuvieron un duelo. Girardin mató al tribuno mas popular de Francia. Esta muerte ha estendido una sombra tristísima sobre su vida y le ha divorciado para siempre del partido republicano francés. Su bala hirió en el corazon á toda la juventud francesa, é hirió en la frente á la prensa liberal.

Despues no ha vuelto á tener duelos. Un dia llamó al escritor Bergeron, regicida. Este fué al teatro donde el director de la Presse se hallaba con su mujer, la hermosa é inspirada Delfina Gay; entró á la mitad de la representacion en el palco vecino que estaba desocupado, y llamando la atencion de todo el público por un gran grito, le descargó una terrible bofetada, aguardando con los brazos cruzados y el ademan amenazador las represalias. Girardin se levantó indiferente de su asiento, se fué á la mitad del palco, lejos del alcance de su adversario y se sentó como si nada hubiera sucedido, viendo hasta el final de la funcion. Al dia siguiente se querelló ante los tribunales.

La Presse, no tuvo nunca un color bastante fijo, no tuvo nunca un principio definido; giró á todos los vientos por una idea falsa, por una concepcion falsa, que Girardin tiene de la vida y otra idea falsa, otra concepcion falsa que tiene de la política. Girardin olvida que los escritores, los oradores, los publicistas, solo son grandes cuando se convierten por toda su vida en astros que jiran al rededor de una idea. De ella reciben su luz, de ella su fuerza, de ella su vida, porque esa idea es el sol.

Pero cuando los escritores, cuando los oradores se convierten ellos mismos en el centro del Universo, cuando se valen de la política solo para que los realce, y de las ideas solamente para que los ilumine, entonces los escritores pierden el don de la propaganda y dejan de servir á la humanidad, único título de gloria, única prenda de inmortalidad.

¿Para que se quiere una gran palabra? ¿Para enseñarla, como enseña una cortesana un collar de perlas y diamantes? Para qué se quiere una pluma? ¿Para procurarse con ella una posicion que es mas fácil encontrar en el comercio de cualquier mal oliente estiercol? ¡Oh! No. La pluma y la palabra deben servir para la humanidad, para llevar un rayo de luz mas al foco de la conciencia humana, para llevar un arroyo mas al océano de las ideas.

La falsa concepcion política de Girandin tiene un doble aspecto, es de conducta y es de doctrina. Girandin quiere ser tan independiente que ni siquiera puedan los partidos deberle nada, ni él deber nada á los partidos. Error, funesto error. En política no podemos hacer nada solos, abandonados; necesitamos la legion sagrada de los q' creen lo que nosotros creemos, de los que piensan como nosotros pensamos. La filosofia es una ciencia mas especulativa que práctica. Y sin embargo los grandes filósofos han fundado siempre escuela. Pues bien, las escuelas políticas son los partidos, son esos ejércitos que necesitan disciplina, abnegacion, sacrificios, todo por una idea, solo así pueden brotar esos árboles de nueva vida que tan difícilmente se aclimatan en el mundo.

Su concepcion de idea política no es menos errónea que su concepcion de conducta política. Dice que ama la libertad, y lo creo. Pero ha olvidado que no se debe pedir la libertad á poderes que solo pueden fundarse en su derrota, y solo pueden sostenerse en sus ruinas. Si Girardin hubiera sabido que la libertad tiene su propia forma, su idea propia, no hubiera apoyado la candidatura de Napoleon Bonaparte á la presidencia, ni hubiera pedido la libertad al imperio. Los Bonapartes no tienen tradiciones de libertad, sino tradiciones de dictadura.

¿Como un hombre que se precia de previsor no comprendió esta sencilla verdad?

Asi su vida política ha sido la tela de Penélope. Ha trabajado como el antiguo hebreo siete años por Lia y otros siete por Rebeca. Ha peleado por el Imperio y por la libertad. Pero al fin de sus años, se ha quedado sin Rebeca y sin Lia; se ha quedado sin la libertad y fuera del imperio.

Pocos hombres han tenido mas brillantes cualidades, pocos han ocupado una posicion mas alta. Redactor de la "Presse" durante la monarquia de Julio y la República, redactor de "La Presse" y de la "Liberté" durante el imperio, su pluma ha gritado tan fuertemente sobre el papel que se ha oido entre el fragor de las tempestades, entre el bramido de los combates, como una de las limas indudablemente mas vivas de esta inmensa máquina de la sociedad moderna. Para ser algo estable se necesita antes que todo la inspiracion de la fé; para llegar al coro de los inmortales, se necesita sobre todo el heroismo de la fé.

—

NACION ARGENTINA

Abril 26 de 1868.

A LOS PUEBLOS DEL INTERIOR

—

A los partidarios de Sarmiento

en las Provincias de Córdoba, San Juan y Mendoza.

Ya estamos justificados.

Al mismo tiempo que la *Tribuna* afirmaba que el Club Popular sostendria en su lista triunfante la candidatura de Sarmiento para Presidente de la República, los miembros de aquella asociacion fijaban en calidad de permanente en las columnas de la *República*, la declaracion que nuestros favorecedores hallarán á continuacion.

La táctica del engaño y de la mentira empieza á ser contrarrestada de una manere eficaz.

Los *apóstoles de la verdad* empiezan á ser desenmascarados por los mismos que ayer se hombreaban con ellos en las filas del desmantelado Club Libertad.

¿Insistirán todavia el *Nacional* y la *Tribuna* en sostener que Sarmiento es el candidato triunfante en los comicios del 12 del presente?

Oui! son muy descarados nuestros adversarios—son capaces de sostener que vivimos en el hemisferio septentrional!

Lean, mientras tanto, la República, los pueblos de Cuyo y los amigos de Sarmiento, la siguiente declaracion que mantendrémos en nuestras columnas en la calidad de permanente con que ha sido publicada:

PERMANENTE.

«Club Popular»

Persistiendo algunas personas en apropiarse el triunfo electoral del 12 del corriente, arrogándose en consecuencia el derecho de hacer convocacion de Electores, y formular manifiestos y declaraciones, con absoluta prescindencia del programa del «Club Popular» en virtud del cual han sido electos los mencionados Electores, esta asociacion ha dispuesto publicar de nuevo su programa, y la lista de Electores sostenida por ella y que merced á sus esfuerzos esclusivos obtuvo el espléndido triunfo del dia 12, manteniendo un permanente, á fin de dejar restablecida la verdad de los hechos adulterada por algunos, y prevenir de este modo sorpresas ú errores á que pudieran dar lugar aquellos indebidos trabajos.

CLUB POPULAR.

Acta de Instalacion.

Los abajos firmados, reunidos con el objeto de uniformar sus ideas para los trabajos electorales por la Provincia de Buenos Aires; y teniendo en consideracion:

1° Que la proclamacion de la combinacion Sarmiento-Alsina para la presidencia y vice-presidencia de la República, no fué la expresion de la mayoria en el gran meeting de 2 del Febrero.

2° Que la comision del Club Libertad, usurpando atribuciones que expresamente le niega el Reglamento, ha burlado por repetidas veces el voto de la mayoria de los miembros del club.

3° Que ha expulsado de su seno miembros de esa asociacion que durante largos años le han acompañado en sus trabajos, asistiendo á todas sus victorias, y que al proceder asi ha violado ese mismo reglamento sin haberles permitido ni aun el derecho de defenderse.

4° Que es un deber de todo ciudadano no abstenerse en los momentos en que la suerte de un pueblo se libra á los esfuerzos de ese mismo pueblo, para elegir los ciudadanos que han de regir sus destinos: han resuelto formar una asociacion bajo la denominacion de CLUB POPULAR y sobre las bases siguientes:

1° Trabajar por la combinacion alternativa Alsina-Sarmiento y Sarmiento-Alsina para la Presidencia y Vice-Presidencia de la República, y preferentemente por el Dr. D. Adolfo Alsina, para el primer cargo.

2° Propender por todos los medios posibles para que los Electores respondan uniformemente á las ideas contenidas en la segunda parte de la base anterior.

En consecuencia se procedió á confeccionar la lista de Electores de acuerdo con las bases precedentes, resultando proclamados los señores que figuran en la siguiente lista:

Club Popular.

Lista de Electores.

Alsina Presidente y Sarmiento Vice-Presidente
ó
Sarmiento Presidente y Alsina Vice-Presidente

Dr. D. Marcelino Urgarte.
» Luis A. Martinez.
» Carlos Casares.
Dr. » Julian Fernandez.
» Estanilao del Campo,
» Plácido Obligado.
» Jorge Stegman.
» Alejandro Leloir.
» Juan Francisco Vivot.
» Eduardo Madero.
» Avelino Fernandez.
» Estevan Villanueva.
» Mariano Atucha.
» José Pacheco.
» Eduardo Munilla.
» Andres Egaña.
» Manuel Terry.
» José Uriburu.
» Juan L. Cascallares.
» Agustin Silveyra.
» Pedro Agote.
Dr. » Eduardo O'Gorman
» Luis Maria Solé.
» Francisco Chas.
» Juan Carranza.
» Eustaquio Diaz Velez.
» Juan B. Peña (hijo.)
» Martin Campos (padre)

Con lo que se dió por terminada esta primera reunion, quedando instalado el «Club Popular» y nombrándose Presidente Provisorio al Sr. D. Pedro C. de la Barca, y Secretarios á D. Eduardo Munilla y á D. Pedro M. Espinosa.

Buenos Aires, Abril 2 de 1868.

Pedro Calderon de la Barca—Presidente.
Pedro M. Espinosa—Secretario.
Eduardo Munilla—Secretario.

Luis Elordi; Angel Basos; Juan Francisco Vivot; Adolfo Callet; José I. Gallardo; Lisandro Luzuriaga; Secundino Zamora; José V. Rocha; Emilio M. Castro; Exequiel Castro; Patricio Igarzabal; Lindolfo Dávila; Cristóbal Escardó; Enrique Deagustini; Pedro Pablo Galup, Filemon Villar, Mauricio Villalba; Manuel Viale, Antonio E. Roder; Juan Francisco Roballos; Custodio Villanueva; Ricardo Obregoso; Adolfo Peralta; Emilio Massini; Enrique Garrido; Vitor Velarde; Mariano Diaz; Manuel Basavilbaso; Ciriaco Diaz Velez; F. Massini.

NOTA—Como la acta anterior es la de la instalacion del Club, no figuran en ella los nombres de los numerosos socios que han ingresado despues.

Revue de la quinzaine.

La Guerre.

Les nouvelles reçues ici du théâtre de la guerre pendant cette dernière quinzaine, offrent peu d'intérêt.

Le bombardement général qui a eu lieu le 11 avril contre la forteresse de Humaïta, semble avoir réduit depuis lors l'ennemi au silence.

Une partie de cette forteresse est aujourd'hui un monceau de ruines; néanmoins les quelques troupes paraguayennes qui y sont concentrées, travaillent encore sans relâche à s'y fortifier dans leurs retranchements.

Le canon de l'escadre se fait sentir d'une manière presque continue.

La ligne du général Osorio échange aussi par intervalles quelques coups de canon avec l'ennemi.

Du reste on est dans l'incertitude et dans l'attente des résolutions que va prendre le maréchal Caxias.

L'opinion générale des officiers parait être qu'il convient de faire une expédition dans le Chaco, pour intercepter toute voie de communication avec Humaita, ce qui aurait pour effet de mettre un terme plus prompt à la conclusion de la guerre.

En attendant, le Brésil continue à envoyer des renforts de troupes et de munitions au théâtre de la guerre.

On parle ici du prochain départ du Général Président Mitre pour le Paraguay, où il irait reprendre le commandement en chef des armées alliées.

Le Général Mitre ne pourra pas toutefois s'absenter de la capitale avant que le souverain Congrès ait nommé un Vice-Président qui sera ainsi appelé, de droit, à remplir les fonctions de chef du Pouvoir Exécutif, pendant l'absence du Président.

Candidatures à la Présidence.

La question des candidatures à la présidence de la République continue à être le sujet principal des discussions de la presse et des préoccupations générales du pays.

En effet, il est impossible de s'abuser sur les conséquences que doit avoir le résultat des élections du 12 Avril.

Ce résultat n'est pas encore connu pour la totalité des provinces; et voici tout ce qu'on en peut dire quant á présent:

Les seuls candidats dans l'arène sont messieurs:

Le docteur Rufino de Elizaldé;
le général Urquiza;
Domingo Sarmiento;
et le docteur Adolfo Alsina.

Mais, bien que chacun des partis respectifs que représentent ces quatre candidats se croye, ou du moins se dise assuré de la victoire, il n'en est pas moins vrai qu'il n'y a réellement aujourd'hui que deux candidats sérieux en lice, savoir:

M. le docteur Rufino de Elizaldé,
et M. Domingo Sarmiento.

Et encore les chances que ce dernier pouvait avoir dans le principe, ont-elles été singulièrement écornées, dans ces derniers temps, par quelques faux amis qui, après avoir été les principaux promoteurs de sa candidature, lui ont fait tout-à-coup volte-face, et se sont, en fin de compte prononcés plus héroïquement que généreusement, en faveur de M. le docteur Adolfo Alsina.

Qu'aura gagné Mr. Adolfo Alsina dans cette manœuvre de mauvais aloi? quelques voix de plus, sans doute, dans les urnes électorales de la province de Buenos-Aires; mais il est constant qu'il n'y aura rien gagné dans les autres provinces, où il n'est pas connu, et où par conséquent il n'avait et n'a encore aucune voix à attendre.

Quant au général Urquiza, le rôle qu'il joue en ce moment dans la question électorale témoigne de sa part une sagesse que l'on ne peut méconnaitre.

Il a compris que ses antécédents politiques ne lui permettaient peut-être pas de compter sur une majorité suffisante pour assurer son élection; et il a fait abnégation de toute ambition personnelle, bornant ses désirs au triomphe du candidat, qui offre le plus de garantie au maintien des institutions nationales, et à la paix intérieure et extérieure de la République.

C'est ainsi que, sans avoir fait encore de manifestation publique à cet égard, il a invité ses amis à reporter leurs voix sur Mr. Rufino de Elizaldé, comme étant, à ses yeux, le seul candidat qui réponde sérieusement aux exigences de la situation.

On peut donc considérer, dès àprésent, que tout concourt chaque jour davantage à changer en certitude les probabilités du succès de la candidature de M. Rufino de Elizaldé.

Le Congrès National.

Aux termes de la constitution de l'Etat, c'est le 1er. Mai prochain que doit avoir lieu l'ouverture de la session du Souverain Congrès de la Nation.

Mais il est probable que cette solemnité sera retardée de quelques jours, les honorables Sénateurs et Députés n'étant pas encore réunis en nombre suffisant dans la capitale, pour former le *quorum* fixé par la loi, pour la validité de leurs délibérations.

Le congrès va être saisi cette année de plusieurs questions d'une importance vitale pour le pays.

Il parait toutefois que l'intérêt de ces diverses questions ne satisfait pas aux aspirations du Journal officiel, ou du moins très officieux de M. Adolfo Alsina, gouverneur actuel de la province de Buenos-Aires.

Cette feuille, qui s'établit aujourd'hui le chef de file d'une opposition ouverte contre le gouvernement national, vient d'avoir le courage d'engager le souverain Congrès à citer à sa barre l'honorable Président Général Mitre comme coupable (suivant le même journal) d'avoir violé la constitution, en approuvant la conduite que les commissaires du gouvernement national ont tenue à l'occasion de l'intervention que les provinces de Santa Fé, de Catamarca et de la Rioja avaient demandée à ce gouvernement.

Il semblerait que la feuille en question regrette que le gouvernement paternel du Général Mitre soit parvenu à pacifier ces malheureuses provinces et à faire rentrer dans le devoir les citoyens qui, dans un moment d'égarement, avaient voulu en troubler la tranquillité par la guerre civile et la révolution.

Heureusement, le congrès, dans sa sagesse, saura, nous n'en doutons pas, rendre plus de justice au gouvernement du Général Mitre, et apprécier, comme elle le mérite, la valeur d'une telle accusation.

Dureste l'opposition de l'organe officieux de M. le gouverneur Adolfo Alsina s'explique par la raison que ce candidat mort-né à la Présidence ne pardonne pas au général Mitre le peu de sympathie qu'il a manifestée pour sa candidature, en la qualifiant de candidature de contrebande.

Indè iræ!!!

Mais, au surplus, puisque nous parlons encore ici de candidature, il n'est peut-être pas hors de propos de citer un fait qui a été publié il y a peu de jours dans la *Nacion Argentina*, et qui prouve ce à quoi serait exposé le pays, si M. le gouverneur Adolfo Alsina était jamais appelé à la présidence.

Voici, en substance, le fait dont il s'agit:

Un certain capitaine, du nom de Manuel Talaveran, avait été un des plus ardents partisans de M. Adolfo Alsina, lors de ses débuts dans la carrière politique.

A cette époque, M. Alsina, pauvre et ignoré, avait besoin du concours de ses amis, pour arriver au but de son ambition.

Il avait donc fait de superbes promesses au capitaine Talaveran ainsi qu'à d'autres amis, en échange des services qu'il pouvait en attendre.

Plus tard, le brave militaire ayant quitté la carrière des armes, s'est trouvé pauvre à son tour, et forcé de chercher des moyens d'existence dans un travail manuel à la douane de Buenos Aires.

C'est alors qu'ayant rencontré dernièrement dans la rue M. le gouverneur Adolfo Alsina, il crut pouvoir aborder son ancien ami, pour lui faire part de sa position précaire.

Mais M. le gouverneur lui dit qu'il ne pouvait pas l'entendre dans la rue, et qu'il ne s'occupait d'affaires que dans la maison du gouvernement.

Enconséquence M. Talaveran se rendit le lendemain dans le cabinet officiel pour exposer de nouveau à son Excellence l'objet de sa demande; sans doute il s'attendait à un bon accueil; mais hélas! quelle ne fut pas sa déception, quand l'ancien ami, fatigué sans doute de son insistance et des souvenirs qui la justifiaient, se livra à des emportements et à des voies de fait... bref, le brave capitaine, en retour de ses services, reçut un soufflet de la main de M. le gouverneur Adolfo Alsina...

Les amis de M. Talaveran l'engagent à s'adresser aux tribunaux pour obtenir réparation d'un si sanglant outrage.

Mais il est probable que l'affaire sera étouffée; elle fait déjà assez de scandale, et il y a bien de quoi....

—

République Oriental de l'Uruguay.

Les nouvelles de la République voisine sont tristes. On ne parle que de conspirations et le gouvernement s'occupe à peu près exclusivement de faire des levées.

Le bruit court que Maximo Perez, chef politique du département de Mercedes, s'est révolté contre le gouvernement sur l'avis de sa destitution.

D'autres bruits d'insurrection circulent. Tous méritent confirmation. Mais le malaise est général et il ne manque pas de gens qui cherchent à l'augmenter pour arriver à la prolongation du cours forcé.

Il faut espérer que la sagesse du gouvernement saura conjurer tous les orages qui menacent encore ce malheureux pays.

Révolution à la Rioja.

Nous apprenons à l'instant qu'une révolution a éclaté le 14 avril dans la ville de la Rioja; mais il parait que ses tendances étaient purement locales.

Cette révolution a eu pour effet l'élévation de M. Davila au poste de gouverneur, et l'arrestation du commandant Ricardo Peña.

Les élections nationales y avaient eu lieu le 12 en faveur de la combinaison Elizalde Paunero.

Ainsi évidemment la question des élections a été étrangère à la révolution.

—

Importantes documentos

Sobre los sucesos de la Rioja.

Acabamos de recibir una hoja impresa en Catamarca, en la que se registran los importantes documentos que en seguida publicamos.

Sin tiempo para consignar las consideraciones que su lectura nos inspira, harémos observar que, en el estado de exitacion político en que aquella Provincia se encuentra, no es de estrañar el último escándalo que nos han dado sus partidos militantes, lanzándose impremeditadamente en el camino del desórden.

Abrigamos, apesar de todo, la esperanza de que en breve lucirán mejores dias para aquella provincia infortunada, si sus hombres, imponiendo silencio á sus aspiraciones desmedidas, se penetran de la solemnidad del momento que la Nacion atraviesa:

MANIFIESTO

del Gobernador de la Rioja á los pueblos de la República.

Documentos justificativos.

Habiendo declarado el Sr. Comisionado Nacional en la Rioja, D. J. M. Lafuente, en los considerandos de su decreto de fecha 3 del corriente, que el Sr. Gobernador provisorio D. Cesario Dávila, dejó en acefalia el Poder Ejecutivo de aquella provincia, al ausentarse de la Capital, creo de mi deber hacer una esposicion franca y leal en pró de los principios y de la verdad de los hechos que se han producido en aquella provincia, como Delegado que he sido del Sr. gobernador Dávila, á fin de que los pueblos se aperciban de los escándalos y atentados que con criminal tenacidad, llevan adelante los ajentes del Gobierno Nacional, firmes en su propósito de dejar triunfante el órden de cosas que surjió de la asonada militar del 10 de Noviembre último, fraguada en los cuarteles de las fuerzas de línea estacionadas en aquella provincia.

Repuesto el Gobernador Dávila por el interventor, Sr. Lafuente, y estando ocupado en la formacion del Rejistro Cívico, de la noche á la mañana, por causas misteriosas, el Sr. Comisionado Nacional abandonó la provincia intervenida, dejando suspensa la intervencion y al gobierno provisorio entregado al furor de fuerzas enemigas, como evidentemente lo eran las que lo derrocaron el 10 de Noviembre, negándose á dejarle el apoyo de esas fuerzas para conservar el órden público, condicion escencial para continuar en la mision de la organizacion política de la provincia; mucho mas, cuando el gobierno no contaba con fuerza material ninguna.

Son bien conocidos los sucesos y las causas que redujeron la autoridad á ese estado de debilidad; y por honor del gobierno Nacional, de las instituciones del pais y de la época que atravezamos, prefiero correr un velo sobre el orijen de los hechos q' precedieron á la reposicion del Sr. Dávila, para contraerme á esponer los que trajeron y siguieron á la *Delegacion* recaida en mi persona.

Momentos despues de partir el Sr. comisionado Lafuente de la ciudad de la Rioja, dejando á su gobierno en la situacion ya mencionada, los síntomas del desórden y de la anarquia abiertamente protejida por las fuerzas de línea, cuyos gefes mas caracterizados no se escusabán de proclamarla, no se hicieron esperar, y numerosos avisos tuvo el Sr. Dávila de que un nuevo plan sangriento

---

47

FOLLETIN

EL COLLAR DEL DIABLO

(Memorias de un resucitado)

POR

Fernandez y Gonzalez.

A poco dos palafreneros sacaron al picadero dos magníficos caballos completamente semejantes á Soliman.

—Muy bien, dijo Pastrana: ¡buenos bichos! pero no me vuelvo atrás, no señor: cincuenta onzas mas.

—Van las cincuenta onzas es decir, las cien.

—Pues eso es, dijo Pastrana; y mas todavia: voy á dar ventaja tres cuerpos de caballo.

—Esa te doy yo á tí, dijo irritado Perez.

—¡A mí qué me ha de dar usted eso, ni què lo habia yo de tomar, hombre! Vamos, vamos, que se me está haciendo la boca agua y eso que en estos sillitos yo me apaño bien; pero ¡qué diablo! todo es ir montado: y eso que el chiquillo pesa dos arrobas menos que yo; pero no le hace, con todas eutro.

Salieron al hipódromo.

Todos los palafreneros, todos los carreristas, todos los cocheros y todos los lacayos de Milagro acudieron.

Se convido en la primera carrera seria de tres vueltas en dos minutos.

Partieron

A la primera vuelta iban iguales.

A la segunda, Pastrana aventajaba tres cuerpos de caballo á Perez, y Perez uno á Jacobo.

A la tercera vuelta, ya la ventaja de Pastrana era indudable é invencible.

Jacobo se echó fuera ya, dándose por vencido; pero Perez se obstinó, y disminuyo un poco la ventaja.

Pero al fin de la carrera Pastrana llegó con quince segundos de ventaja sobre Perez, habiendo invertido desde que arrancó hasta que paró, un minuto cuarenta segundos.

—Es el caballo, es el caballo, dijo Perez terriblemente contrariado: es un caballo como yo no he visto otro.

—No es el caballo, soy yo, dijo Pastrana y eso lo vamos á ver ahora mismo: monte usted, monte usted en este, que yo montaré en ese del señor Jacobo que se ha dado por vencido, y cincuenta onzas apostadas, y en un minuto treinta segundos dos vueltas.

—Van, dijo Milagro.

En esta segunda apuesta Pastrana sacó de ventaja á Perez diez segundos, y abrevió en cinco la duracion de la carrera.

—Es que este caballo está cansado, dijo Perez.

—¡Todavia, hombre! pues mire usted se va á ver una cosa buena: yo voy á montar en Soliman, que dice usted que está cansado, y usted va á montar en el suyo que le sacó antes ventaja al señor Jacobo: una vuelta en cuarenta segundos, y cincuenta onzas.

—Van, dijo Milagro.

Perez fué tambien vencido.

A los treinta segundos Soliman terminó la carrera, llevando ocho de ventaja al Cacique, era el que Perez montaba.

Entonces no tuvo nada que decir Perez.

—Me debe usted doscientas onzas, señor, dijo Pestrana.

—Bien me alegro, dijo Milagro: con gusto,

—¿Y ahora, se queda usted con el caballo, señor?

—Con el caballo y contigo.

—Con el caballo bueno, pero conmigo.... vaya, señor, usted lo ha dicho eso muy de prisa; mire usted que eso no le conviene á usted: piénselo usted bien, porque yo le puedo salir á usted muy caro.

—¡Bah! ponte el sueldo que quieras.

—Pues señor, yo sin sujecion me gano todos los dias dos doblones.

—Pues ponte tres.

—Entonces no hay que hablar, aquí me quedo; pero si se quiere usted quedar con el caballo, enviéle usted diez mil ducados al secretario de la embajada inglesa.

—Convenido.

—Pues entonces no hay mas que hablar voy á la cuadra el bicho y á arreglarlo como yo lo sé arreglar, que echa el pobrecito un caño de sudor por cada pelo, y la vida de un caballo va en muy poco. ¡A ver! que nos lleven á la cuadra.

—Un momento, dijo Eufrasia: usted ha estado en América.

—¡Yo, señora! ¿quien se lo ha dicho á usted?

—Usted,

—¿Yo? ¡pues si yo no he dicho de eso ni una palabra!

—Monta usted como los guajiros.

—Verdad es que sí, señora, ¿Y usted es de allá?

—Sí, soy mejicana.

—Pues yo he estado allí siete ú ocho años

—Es raro, porque á América no van gitanos.

—¡Qué quiere usted, señora! Estaba yo en la feria de Novelda, y por una mala hembra, que siempre ha de ser por ellas todo lo malo que te pasa á los hombres, le di á uno un golpecillo y se empeñaron en que le habia matado yo, y fué que él se murió de susto; y yo pórque no hicieran conmigo una barbaridad me largué á Alicante, me embarqué, y fui adonde me llevaron, que fué nada menos que á Veracruz; allí me *avhante* y me estuve jugando al monte y domando potros y vendiendolos, hasta que con los dineros que gané arreglé mi negocillo y me vine por acá, porque á tu tierra grullo, aunque sea con un pié; y como donde quiera que fueres haz lo que vieres, yo hice á caballo lo que veia hacer los ginetes de Méjico, y como hace poco tiempo que vine, todavia no he echado afuera el vicio y parezco á caballo un guajiro: tiene usted razon, usted lo entiende; como que es usted de allí, señor. Con que con Dios, señorita, y hasta luego; me voy á cuider de este bichito.

Y se fué.

—Ya decia yo, dijo Eufrasia, que parecia guajiro este gitano: despues de su esplicacion se comprende.

Y se entró con Milagro y con Aquino en los jardines, dirigiéndose hacia el pabellon chinesco, donde creia estaria pintando Elias acompañado de Débora, de Magdalena y de Adela.

CAPITULO XIII.

De que manera se puede comprar una hermana.

Pero como sabemo, Débora y Adela estaban solas, mientras Magdalena, asombrándose de todo y fatigando con su charla á Elias, paseaba por los jardines.

El gabinete en que estaban Débora y Adela parecia arrancado al palacio imperial de Pekin.

La caprichosa forma chinesca, los vivisimos matices de los colores maqueados, los velos, los trasparentes de las ventanas, la alfombra, la cúpula, el mueblaje, todo, en fin, revelaba otra civilizacion y producia un efecto admirable.

Una estufa caprichosísima, chinesca, dorada y matizada, mantenia el gabinete en una suave temperatura.

Adela y Débora estaban sentadas en cogines.

Débora tenia entre las suyas las manos de Adela.

La miraba con un cariño infinito.

Con ese cariño que no se comprende, de un sér para otro al poco tiempo de conocerse sino esplicándoselo por la fuerza de ese sentimiento misterioso que se llama simpatía.

—Cúbrase usted ese collar, querida mia, dijo Débora tristemente; es necesario que no se sepa que usted le tiene, encargar á su tia de usted que guarde acerca de ello un profundo secreto.

—¿Y por qué, por qué, señora, se empeña usted en que yo acepte esta magnífica alhaja?

—¡Ah! el precio es lo de menos, dijo Débora: aderezos tengo yo que nunca uso, porque una soltera no debe usarlo, cuyo valor es diez veces mayor que el de ese collar. Tranquilicese usted: segun he oido decir á Milagro, el precio de ese collar no pasa de veinte mil duros.

—¡Ah! ¡veinte mil duros! ¡una fortuna! dijo cándidamente Adela.

—Si, una fortuna con cuya renta no se muere de hambre.

—Yo seria muy rica con esta, porque podria entrar en un convento.

—¡Un convento! ¡un convento! dijo profundamente pensativa Débora: no, no, amiga mia, no piense usted en eso, no está usted en ese caso; sobre todo, desde que posee usted ese collar.

—Pero, señora, yo no puedo permitir, no puedo aceptar.

—¡Ah! acepte usted sin reparo alguno, dijo Débora: somos tan ricos, que sin sacrificio podriamos vestirnos un traje enteramente cubierto de pedreria; y digo somos, porque si yo ahora dispusiera de todo el capital de Milagro, hecho quedaria, aunque Milagro se viese reducido á la miseria, de lo que estoy muy distante. No, no empalidezca usted, Adela: el amor que Milagro y yo nos profesamos es un amor que nada tiene de comun con el que usted siente por Milagro siente por usted.

—¿El? esclamó Adela, á quien se le salió del alma esta esclamacion.

—Si; él, hija mia, él; él que me ha hablado de usted de un modo que me ha hecho conocer el amor. Pero el corazon humano es un misterio: Milagro no cree estar enamorado de usted, le domina por el momento una fascinacion, una idea fija, un empeño, un deslumbramiento que esta muy lejos de ser amor. Esa mujer, esa mujer funesta.

—¿Qué mujer? dijo Adela.

—La mujer con quien embriagado, aturdido, piensa casarse Milagro.

Adela se puso densamente pálida.

—¡No, no se casará! dijo Débora: ¡no se casará! porque usted no quiere que se case con ninguna mujer.

—¡Yo, señora! esclamó poniéndose vivamente encendida Adela.

—¿Por qué avergonzarse del sentimiento mas noble, mas generoso, mas abnegado del corazon humano? del amor; ¿por qué negarlo? ¿por qué pretender ocultarle cuando él se revela á través de nuestros ojos, de nuestro aliento, de nuestra voz, de nuestra tristeza ó de nuestra alegria? No solamente ama usted, sino que está usted ciegamente enamorada, siente el amor en todo su esplendor es usted feliz, porque el amor, cuando puede llamarse verdaderamente amor, tiene el privilegio de ser una felicidad, aún en su desventura; si, vivimos en la vida de otro sér, no estamos solos en la tierra; es muy posible que el sér amado ni aún conozca nuestro amor, pero no importa: ese sér es nuestro, ó mejor dicho, es el regenerador de un sér creado por nuestro deseo, embellecido por nuestra imaginacion; tenemos un ángel en el alma que nos la acaricia, que nos la besa, que nos la dilata, que nos la engrandece, y ese ángel es nuestro, esclusivamente nuestro, que nadie conoce mas que nosotros: tiene el semblante, la mirada, el acento la forma de un hombre ó de una mujer. ¡Ah! el amor es inmenso y divino: la muerte producida por la incontrastable fuerza del amor, es la muerte de ángel, es un largo éxtasis terminado por la tisis, la mas piadosa de las muertes.

—¡Ah, señora, y qué amor! dijo entremeciéndose Adela.

—Ustud ama así; ama usted con toda su alma y con todo su deseo: no, no me lo niegue usted, porque es inútil; ni yo insistiria si no fuera por dar á usted confianza, por alentarla: usted tambien es amada, pero con un amor silencioso. con un amor que no se revela, que duerme en el corazon de un hombre; la semilla está lanzada á la tierra, á una buena tierra: no brota, pero brotará un dia; hoy hay elementos que sofocan á la semilla fructífera, pero que no la matan. Usted será feliz, Adela, muy feliz, como le han sido pocas mujeres sobre la tierra, y hará usted feliz á un hombre muy digno de serlo; es mas, le habrá usted salvado: será usted sobre la tierra su ángel bueno que le habrá separado de un ángel malo.

—Pero esa mujer.... dijo Adela entregándose al llanto.

—Usted no lo conoce, pero está aquí, junto á él, siempre junto á él, fascinándole, envenenándole; hoy la conocerá usted: dentro de poco, cuando menos lo pensemos, aparecerá delante de nosotros; es necesario, pues, que yo advierta á usted, y mi principal advertencia es que oculte usted la posesion de ese collar.

—¡Ah, señora ¡todo consistirá en que un dia tenga mi tia necesidad de dinero. Mi tio está enamorado de mi garganta, y cuando ha ganado....

—¿Ganado?

—Si señora, ganado, contestó tristemente Adela: mi tio juega, mi tia juega, y á mi me obligan á jugar tambien, porque mi tia dice muchas veces toma, muger, juega tu á donde quieras, aunque sea á tontas y á locas. porque eres tan torpe que no hay medio de meterte en el cuerpo lo que es una *judía*, una *contrajudía*, una *martingala*, un *entrés* ó un *elijan*; juega, mujer, juega á ver si quiebra la mala suerte. ¡Y que hombres hay allí, y qué mujeres! A los hombres los llaman *buscas* y las mujeres *cuca*: yo soy una *cuca*; en cuanto entro allí, me llaman la *cuca rubia*. !Y oye unas cosas!....¡ Si inocente! ¡como si se pudiera ser inocente estando entre tal canalla! ¡Que no sé¡ ojalá no supiera!

Se mas que mi tia y mas que mi tio, y mas que todos los *buscas*, y en estando marcadá una carta ó con pico, no se me escapa, y gano por que mi tia no me riña, pero gano mal; y veo cuando *saltan* una carta ó cuando echan el *pego* ó cuando *amarra* el banquero las tres cartas de un *elijan*, ó tiene á la puerta las de un *entrés*, ¡vaya si lo sé! ¡como que hace un año que me llevo todas las noches cinco horas en la partida! ¡Qué vergüenza! ¿Y que he de hacer? estoy sola en el mundo, pobre, mi tia no quiere meterme monja, dice que quiere colocarme; ¡y qué colocaciones, Dios mio! Señora, yo estoy desesperada, desesperada de todo punto; todo lo que me rodea me repugna: estoy sufriendo un martirio horrible. ¿Ve usted que mi tia parece que me adora? Si señora, sí, me quiere mucho, pero está enviciada: y aunque me quiere se irrita con migo porque resisto á sus exigencias y me martiriza; mi tia, á escepcion de que es muy honrada para su marido, es una loca deshecha; y mi pobre tio, que es muy débil, se deja arrastrar y deja á mi tia que me martirice; y yo callo, callo, sufro y me encierro en mi cuarto para llorar, cuando me dejan que me encierre, porque si mi tia me ve llorar se irrita terriblemente. ¡Ah, y o no quedo soportar esta vida!

—¡Pero, Dios mio, esto es absurdo, increible! esclamó Débora.

—¡Si viera usted anoche, señora, qué vergüenza pasé! Fué allí un inglés, un hombre antipático, raro, insoportable, que se ha enamorado de mí, muy rico; ¡aquello era poco menos que venderme! Yo no pude resistir mas y me fui á mi cuarto. El inglés debió darle dinero á mi tia, porque hoy ha gastado mi tio siete ú ocho mil duros, y ¡ ayer no habiamos comido. ¡Ya ve usted, señora, ya ve usted!

—¿Y en qué ha gastado ese dinero?

—Ha comprado dos carruajes y mulas y caballos; ¡qué se yó!

—Efectivamente, dijo Débora, su tia de usted está loca, pero es muy simpática, muy bella.

—Si, si señora, tiene un corazon; de oro, ¡pero el maldito juego! ¡si no fuera cuca!.. y eso que es una cuca decente y que la guardan todos el aire: ¡ya se ve, nadie le pide un armadura!

—¿Pero que es eso, hija, qué es eso?

—Señora, armar á una cuca es darla dinero; tambien hay lo que se llama vaca.

—¡Pobre niña! esclamó asustada Débora, y luego añadió, como hablando consigo misma: si esta desgracida por uno de esos fenómenos del sentimiento se hubiese enamorado de un miserable....¡Oh, Dios mio! ¡Y luego se acusa á las mujeres, á esas mujeres perdidas de su perversion, y se las cree infames cuando no son mas que víctimas!

—¡Víctimas, si señora, víctimas! Allí á la partida del baron llevó una mala madre á su hija, era un angelito, señora; un angelito, y á los dos meses se volvió un demonio, y hace pocos dias ha muerto en el hospital. Pero no yo no, yo no puedo mirar mas que con desprecio á aquellos pícaros sin vergüenza, á aquellos tunantes, muchos de los cuales van á jugar lo que roban, lo que estafan, y á levantar muertos, por eso los llaman buscas y no son mas que á las cuquerias, porque en las partidas grandes les ven la pinta y los echan á puntapiés de la baraja.

—Usted no puede continuar al lado de su tia de ningun modo; y puesto que su tia le vende á usted, yo la compro. ¿Quiere usted que yo la compre, Adela.

Y besó á la niña en la boca.

Adela se arrojó en los brazos de Débora, y esclamó llorando.

—¡Ah, señora! ¡que buena es usted! ¡usted es mi madre! Si señora, con usted toda mi vida.

—Qué ángel esclamó Débora. Un ángel que conoce el lodo, que ha vivido entre el lodo y no se ha manchado: un angel fuerte.

Pasaron algunos segundos de silencio.

Débora teniendo en sus brazos á Adela:

Adela llorando sobre el hombro de Débora.

—No mas sufrir, hija mia, no mas sufrir, dijo Débora: decididamente usted se queda con migo, es usted mia, puesto en que usted consiente en que yo me apodere de ella: serémos no hija y madre, hermanas.

—¡Oh, señora! gracias.

—A las hermanas no se les llama señoras, dijo sonriendo lànguidamente Débora

—¡Oh, sí, sí, hermana mia! dijo Adela.

Y se iluminó su semblante con una alegria infinita.

—¡Con usted! ¡siempre con usted!

—Las hermanas no se tratan de usted, Adela mia, el tú es mas cariñoso, inspira mas confianza.

—Si, si, es verdad, dijo Adela, contigo, contigo, el tú se me salia del alma. Hay personas á quienes se las hablaria de tú desde el momento en que se las conoce, y se la diria todo lo que se siente como se lo diria una á sí misma.

—Por ejemplo, Milagro.

—No, no, por ejemplo tú: desde el momento en que te vi te hubiera dicho: ¡ ¡que hermosa eres! ¡qué buena! te quiero.

—Me lo dijistes con los ojos Adela mia.

—Y tu medijistes con los tuyos: yo te amo.

—Hé aquí una gran simpatia.

—Yo no sé lo que es, pero tu me atrajiste.

—Y tu á mi, dijo Débora; ya ves que no podemos separarnos, sufririamos.

—Si, yo sufriria mucho.

—Pues bien, empecemos á gozar de nuestra union; todo esto que es mio, porque es mio todo lo de Milagro, es tambien tuyo, es tuyo todo lo mio.

—¿Y yo que te puedo dejar dijo Adela.

—Ya me has dado bastante: tu cariño, la inmensa satisfacion de poderte servir de amparo, de hacerte feliz; ya no sufrirás mas sonrojos, ya no tendrás que huir de una entrevista vergonzosa para ir á llorar desconsolada á tu cuarto.

—Oh, Dios mio, qué momento tan cruel el de anoche!

—Salgamos, salgamos á los jardines, dijo Débora: me he conmovido mucho; necesito respirar el aire libre. El dia está muy hermoro.

Y asió de la mano á Adela y la llevó consigo.

Al pasar por el pabellon por delante de un cuadro, Adela se detuvo.

—¡Qué cosa tan admirable! dijo, ¡parecen vivas las figuras! ¡y son tan hermosas! Un ángel bueno y triste y un ángel malo y sombrio.

Débora se puso pálida, recordando á Elias.

—Si, si, dijo; el artista de ese cuadro tiene un inmenso genio. ¡Dios quiera que no muera pronto y se aboge su nombre en el olvido!

Salieron, y tomaron á la ventura por una de las avenidas del jardin.

—Tú amas, Débora, dijo Adela que habia cobrado ya confianza

—Si y no, contestó Débora.

—No te entiendo.

—Es muy fácil entenderme; voy á esplicarme en dos palabras: amo con toda mi alma un imposible.

—¿Un imposible?

—Sí, un bello ideal, un fantasma.

—No te entiendo.

—Lo que yo amo está en mi imaginacion, Adela es irrealizable, no se puede tocar, es un sueño.

—Un sueño que recuerda á un hombre.

—No: que representa á un hombre que no existe, á un hombre fantástico hecho por mi imaginacion; yo soy exageradamente idealista, tal vez demasiado egoista. Estoy segura de no encontrar sobre la tierra ningun hombre en quien realizar mi amor.

b

apoyado en estos elementos, se fraguaba contra su persona—Fué entonces que el Sr. Gobernador Dávila, sin contar con los elementos materiales suficientes (porque de ellos habia sido desnudado por las fuerzas de línea á presencia del mismo comisionado) y cediendo á los consejos de los vecinos mas respetables de aquella sociedad, se retiró al departamento de Arauco, *delegando* en mi persona el mando gubernativo de la provincia, á fin de no interrumpir la reorganizacion política de la misma, segun se comunicó oficialmente en oportunidad al Exmo gobierno de la Nacional y de las Provincias. Falso, pues, que la provincia haya quedado en acefalía con el retiro del Sr. Gobernador Dávila, y desafío al señor Comisionado á la faz de la República, á q' desmienta los hechos que dejo referidos.

Dejando al Sr. Gobernador Dávila la relacion de lo ocurrido con referencia á su persona, me propongo hacer conocer del pais entero los hechos como he dicho antes.

Al siguiente dia de estar en posesion del mando, se presentó á mi casa habitacion una comision compuesta de los individuos D. Serafín de la Vega, D. Felix Luna, D. Exequias M. Bringas y D. Hermenejildo Jaramillo, manifestándome la conveniencia de que renunciara el Gobierno, ó cuando menos que resignara en favor de alguno de ellos, haciéndome esta solicitud á nombre del pueblo. Habiéndome negado abiertamente á ceder á semejante exijencia, una nueva comision formada del Capitan del 6 ° de línea, D. Demetrio Gutierrez, y del Sargento Mayor del mismo D. N. Fernandez, se personó al siguiente dia, repitiéndome la misma exijencia á nombre del Comandante D. Ricardo Vera, gefe de la guardia nacional en servicio de la República. Estos, despues de una larga conferencia y persuadidos de que no cederia, se retiraron ya con el propósito de realizar la asonada que dió orijen al segundo periodo del Gobierno revolucionario del 10 de Noviembre último.

Inmediatamente despues de lo referido, fui constituido en rigurosa prision, permaneciendo diez dias incomunicado y custodiado por la fuerza movilizada á las órdenes del Comandante Vera, que fué puesta al servicio de la revolucion momentos despues de haber tenido lugar. Pero sea dicho en honor de la verdad, que aquella fuerza se prestaba muy de mal voluntad al rol criminal que sus gefes la han hecho jugar en los sucesos referidos.

Puesto en libertad por los revolucionarios cinco ó seis dias despues, una partida de fuerza nacional invadió mi casa habitacion por órden del Comandante Lagos, gefe del 7.° de línea, con el objeto de prenderme nuevamente y con la recomendacion del mismo Lagos, para darme de palos en el acto de reducirme á prision. Felizmente logré escapar de las garras de mis perseguidores, emigrando de aquella ciudad, como otros muchos ciudadanos que son objeto de las mismas persecuciones por parte de los que tienen á su disposicion las armas nacionales en aquella Provincia, para apoderarse de sus destinos, á despecho de la opinion casi unánime de aquel pueblo.

Sentados los hechos que se han producido en la ciudad de la Rioja desde la partida del Comisionado Lafuente hasta su regreso sorprende verdaderamente la resolucion de este, desconociendo la autoridad del Sr. Dávila en virtud de la acefalía en que dejó la Provincia su retiro de aquella ciudad. Por respeto á la verdad y en honor de las instituciones, el Comisionado Lafuente debió buscar otro medio, para alcanzar los própositos políticos que persigue con tanto empeño.

Dejo al criterio público la tarea de juzgar á la luz de las instituciones los monstruosos principios puestos en práctica por el Interventor de la Rioja, en el decreto q' me ocupa; por que él no puede considerarse sino como una aberracion del hombre, por desgracia encargado de traer la libertad y el imperio de la justicia al seno de un pueblo que ha sufrido ya hasta el martirio, para que se deje arrastrar á tan humillantes condiciones.

Los que siembran arbitrariedades cosechan trastornos y desgracias. Esta es una ley fatal de la humanidad, y el pueblo de la Rioja ha de romper las ligaduras con que hoy se encadena la libertad de sus mas esclarecidos hijos, haciendo volar un órden de cosas que le ha sido impuesto por la fuerza, por la intriga y por la violencia.

En presencia de los hechos que dejo relacionados, la República juzgará la conducta del comisionado Lafuente en el desempeño de la alta y delicada mision que el Gobierno Nacional le ha confiado, y hará pesar sobre él la responsabilidad de los males que sobrevengan.

Catamarca Abril 10 de 1868.
NICOLAS CARRIZO.

El Gobierno Provisorio de la Provincia.
Rioja, Abril 4 de 1868.
Al Sr. Comisionado Nacional, D. José M. la Fuente.

Derrocado el Gobierno del infrascrito en 10 de Noviembre del año pasado, por una sedicion que escandalizó a toda la República por la participacion que se atribuyó á Jefes nacionales altamente caracterizados, lo que dió por resultado la destitucion del comando del segundo Jefe del ejército del interior, al General D. José Miguel Arredondo; en uso de prescripciones constitucionales acordadas á los Gobiernos de Provincia, pedí al Exmo Gobierno Nacional interviniera en esta para mi reposicion, en virtud de la facultad que le confiere el artículo 6° de la Constitucion Nacional.

A este objeto fué nombrado V. E. en fecha 30 del mismo mes, comisionado por el Poder Ejecutivo Nacional; y en cumplimiento de su mandato me repuso en 2 de enero del presente año en el ejercicio del Poder Ejecutivo de la Provincia, declarando sediciosos á los individuos que tomaron parte en el atentado del 10 ya citado.

Cualesquiera que fueran las instrucciones de que viniera premunido en aquella vez, V. E. reconoció la lejitimidad de mi gobierno por el solo hecho de haberme constituido en el poder que antes ejercia por el voto libre y espontáneo de mis conciudadanos.

Como era de mi deber, desde luego contraje mi atencion y conatos en el restablecimiento de los poderes públicos de la Provincia, dictando al efecto las medidas convenientes en el breve plazo de 3 dias, prescripto por la ley.

Asi mismo, con el fin yesclusivo objeto de garantir el órden público, me dirijí á V. E. pidiendo la entrega de la guardia nacional y de las armas pertenecientes á la Provincia, que se hallaban en manos de los revolucionarios. A tan justa solicitud me contestó V. E. que no tenia instrucciones del Exmo. Gobierno nacional sobre el particular, y que habia dado cuenta para determinar lo conveniente, obtenida la respuesta.

Entonces sin mas elementos que los *útiles* de oficina continuaba mi tarea de restablecer la paz organizando los poderes que habian sido derrocados en la provincia por la montonera y por los sediciosos del 10 de Noviembre, sin que por parte de mi gobierno se ejerciera presion alguna contra los mismos que á balazos me habian sacado del despacho.

No obstante, creí conducente y de estricto deber la movilizacion de 23 guardias nacionales que, haciendo el servicio policial, sirvieran tambien de guarda del personal de la Administracion.

Esta lijera guarnicion fué disuelta por algunos oficiales de línea que se hallaban á las órdenes de sus respectivos gefes, como V. E. sabe muy bien.

Despues de este nuevo escándalo, y á muy pocos dias, V. E. regresó á Buenos Aires de una manera súbita, quedando las armas en manos de los mismos revolucionarios, que, garantidos por la impunidad, preparaban una nueva conspiracion mas sangrienta quizá que la anterior.

En tales circunstancias, y en el mismo dia que V. E. se retiraba, sin elementos de defensa para garantir las instituciones de un pueblo libre, pero gravemente presionado por los que debian sostener su autonomía y libertades, me retiré á la Provincia de Catamarca buscando un asilo y la seguridad de mi individuo, delegando el mando en el ciudadano D. Nicolas Carrizo.

Cinco dias despues se apoderó del Gobierno D. Serafin Vega, á quien V. E., declarándolo sedicioso, lo destituyó del poder que tenía usurpado; mientras tanto el Teniente Coronel de línea D. Nicolas Barros, violando el territorio de la Provincia de Catamarca, y con fuerzas al servicio de la Nacion, me tomó preso violentamente y despachó bajo de segura custodia á esta capital.

El 1° del corriente, horas antes que llegara V. E. á esta capital, despues de un mes de prision é incomunicacion rigorosa, se me puso en libertad, sin que se me haya dado conocimiento de tan estraño proceder, y sin que pueda esplicarme la causa de tan raros fenómenos en el órden constitucional que nos rije.

Relacionados estos hechos de notoriedad publica, y conocidos en su mayor parte por V. E., fácil es comprender la estrañeza que ha producido en mi ánimo y en él de este Pueblo, el decreto por el que, en el dia de ayer, se ha nombrado Gobernador Provisorio de la Provincia de mi mando al ciudadano D. Vicente Gomez. Cualesquiera que sean las instrucciones conferidas á V. E. por el supremo Gobierno Nacional, cuya autoridad en este sentido está bien demarcada por la suprema ley de la Nacion, el nombramiento hecho por V. E. adolece de nulidad insanable.

Este acto que por si importa la absorcion de un poder no conferido al Gobierno de la Nacion en nuestro código fundamental, y el desconocimiento de la autonomía política de los Pueblos argentinos, en guarda de los derechos de la Provincia, cuyos destinos y prerogativas se me encomendaron al aceptar el Gobierno de ella, me constituye en el deber imprescindible de protestar solemnemente ante el Exmo. Gobierno Nacional, y ante los demas pueblos confederados de la República, contra el mencionado decreto expedido por V. E., y contra todos los actos que en su virtud y consecuencia emanaren en adelante, como atentatorios á la soberanía é independencia de la Provincia.

Al dejar cumplido un deber que me impone el carácter que invisto, ofrezco á V. E. las consideraciones de mi respeto,
Dios guarde V. E.
CESARIO DAVILA.
Carmelo Valdez.

El Presidente Interino del superior Tribunal de Justicia de la Rioja.
Catamarca Abril 10 de 1868.
Al Exmo. Sr. Ministro del Interior, Dr. D. Dduardo Costa.

Tengo el honor de adjuntar á V. E. copia autorizada de la nota que he juzgado de mi deber dirijir al Sr. Comisionado Nacional en la Rioja, á propósito de su Decreto de fecha 3 del corriente, declarando en acefalía el P. E. de aquella Provincia, y nombrando en consecuencia Gobernador Provisorio, al ciudadano D. Vicente Gomez.

Por la Constitucion de la Provincia de la Rioja, cae en acefalía el P. E., corresponde al Presidente del Superior Tribunal de Justicia asumir el mando Provisorio de la Provincia, para presidir la organizacion de los Poderes permanentes de la misma.

No existiendo, pues, una acefalía imprevista por la Constitucion local, desde que esta designa la autoridad que en el presente caso entra á ejercer el P. E., el Decreto del Sr. Comisionado, nombrando al Sr. Gomez Gobernador Interino, para que presida la organizacion de los poderes permanentes de la Provincia, es manifiestamente contrario á las instituciones locales de que tan celoso defensor es el Gobierno de V. E., y cuya observancia es uno de los fines primordiales de la facultad conferida al Sr. Presidente por la Constitucion de la República para intervenir en el réjimen interno de los Estados.

Los fundamentos consignados en la nota adjunta, son bastante para hacer ver que el Sr. Lafuente no ha podido nombrar Gobernador Interino de la Provincia de la Rioja, sin romper con las terminantes disposiciones de la Constitucion local.

Ninguna razon es bastante para armonizar el Decreto del 3 del corriente con los preceptos de la Constitucion local, puesto que no ha podido ignorarse, que al llevar la intervencion Nacional á la Rioja, á los efectos de la República, yo me encontraba en posesion del empleo de Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en cuyo carácter soy el llamado á ejercer el Gobierno Interino, á los efectos para que ha sido nombrado el Sr. Gomez.

En el interes solamente de que las instituciones tengan su debido cumplimiento, ó por lo menos salvar la responsabilidad que sobre mi pesa como ciudadano y como majistrado, si guardara silencio en presencia de una violacion de la Constitucion de mi pais, precisamente en una de las disposiciones que se ligan intimamente con los derechos y prerrogativas que son inherentes á la autoridad pública, que invisto, ruego á V. E. eleve al conocimiento del Exmo. Sr. Presidente de la República, el contenido de esta nota aceptando al mismo tiempo las consideraciones de mi particular estima.
Dios guarde á V. E.
GUILLERMO SAM RAMON.

El presidente interino del Superior Tribunal de Justicia de la Rioja.
Catamarca, Abril 10 de 1868.
Al Sr. Comisiona do Nacional en la Rioja, D. Jose M. Lafuente.

Acaba de llegar á mi conocimiento que V. E. por decreto de fecha 3 del corriente, invocando razones y fundamentos que no me corresponde juzgar ha desconocido la autoridad de gobernador provisorio que inviste el ciudadano D. Cesario Dávila en esa provincia en virtud de instrucciones del Exmo gobierno de la Nacion, nombrando á consecuencia de la acefalía en que V. E. ha declarado hallarse la provincia, al ciudadano D. Vicente Gomez gobernador interino de la misma para llevar á cabo la reorganizacion de los poderes públicos, que segun la constitucion local han de regir en propiedad sus destinos.

Faltaria á los deberes que me impone mi carácter de Presidente interino del Superior Tribunal de Justicia, sino me dirijiese á V. E. con los objetos que han motivado la presente nota.

Por el art. 23 de la Constitucion de esa Provincia, en caso de acefalía del P. E., que es la base de donde arranca la resolucion de V. E. la mision de organizar los poderes públicos corresponde al Presidente del Superior Tribunal de Justicia, quien asume el mando guvernativo de la Provincia en el carácter con que V. E. ha nombrado al Sr. Gomez, partiendo del falso supuesto que no haya una autoridad que las instituciones locales llamen al Gobierno Provisorio.

Tan clara y esplicita es la disposicion citada, que no la trascribo por no ofender la notoria ilustracion de V. E., cuyo estricto deber, al desconocer al Gobernador Dávila, y declarar en acefalía el P. E. de la Provincia, era llamar al Presidente del Superior Tribunal de Justicia, para que procediese á la organizacion del Gobierno Propietario, de acuerdo y acatando las disposiciones de la Constitucion local, que están sobre los actos de V. E., sean cuales fueren las instrucciones y facultades de que se halle munido.

V. E. no puede desconocer, que el nombramiento de Gobernador Interino recaido en la persona de D. Vicente Gomez, existiendo, como existe el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, no solamente hiere las instituciones locales, si no tambien los principios establecidos en la ley del Soberano Congreso de 4 de Octubre de 1865, que prescribe en su art. 2° «que solo en el caso de *acefalía imprevista* por la Constitucion de la Provincia, el Comisionado Nacional usará de la autorizacion que se le confiere, para nombrar Gobernador Provisorio.» Las atribuciones de V. E. pues para usar de esta facultad, están limitadas al caso de acefalía imprevista por la Constitucion de la Provincia, como expresa y terminantemente lo establece la ley del Congreso ya citada; y sin gran esfuerzo comprenderá V. E. que en el terreno á que ha llevado la intervencion nacional en la Rioja, lejos de existir una acefalía imprevista por la Constitucion, esta designa claramente la autoridad, á quien corresponde ejercer el puesto que V. E. ha confiado al Sr. Gomez, contra el texto y espíritu de la ley.

No se ocultará á la ilustrada penetracion de V. E. la violacion flagrante de la Constitucion de la Provincia de la Rioja, que envuelve el decreto de fecha 3 del corriente; porque declara á la misma en acefalía imprevista por la Constitucion, cuando existe la autoridad llamada por esta á ocupar el vacío que deja el Sr. Dávila.

Dados estos antecedentes, V. E. se persuadirá sin esfuerzo de la insanable nulidad que envuelven todos los procedimientos relativos á la organizacion de los poderes constituidos da la Provincia, pues ellos emanan del gobierno inconstitucional, á quien V. E. ha confiado esta tarea, con menoscabo de las instituciones locales, que, en estos casos, deben servir de norma á los actos de V. E.

Por lo mismo, y en el deseo de evitar nuevos trastornos á mi desgraciado pais, que surjirian como una consecuencia lójica y forzosa de los peligrosos antecedentes sentados por V. E., protesto, de la manera mas formal y soleme, usando de la autoridad que invisto, y en nombre de los principios que acabo de invocar para ante el Exmo. Gobierno de la Nacion y el soberano congreso, en su caso, de los procedimientos tan ilegales y atentatorios á las instituciones, como á los principios fundamentales del sistema federal que nos rije, observados por V. E. en el desempeño de su comision.

Quisiera V. E. convencerse, que, al dar este paso, no soy movido por una aspiracion personal que jamas abrigué; pues me lleva únicamente el cumplimiento de un deber del que no me es dado prescindir, y el deseo de evitar funestas consecuencias para lo sucecivo.

Dejando así llenado el propósito que ha motivado esta nota, me digo de V. E. atento y S. S.
GUILLERMO SAN ROMAN.

La política del General Mitre.

RENUNCIA DE LOS SRES. RAWSON Y GONZALEZ.

Por un olvido involuntario hemos dejado pasar sin contestacion las palabras de la *Tribuna* de antiyer, asegurando que los Sres. Rawson y Gonzalez habian dejado sus respectivas carteras por no simpatizar con la política del General Mitre, cuyo primer acto, al reasumir el mando de la República, fué llamar á los Sres. Elizalde y Costa á los consejos de su gobierno.

Está en la conciencia pública la importancia de esta aseveracion de la *Tribuna*; pero ya que, á fuer de malicioso, el colega pretende arrojar una nueva mancha sobre el nombre del General Mitre, vamos á repetir los antecedentes de la separacion de los Sres. Rawson y Gonzalez.

Cuando el Dr. Elizalde presentó al Dr. Paz la renuncia de su cartera de Relaciones Exteriores, el Vice-Presidente, por intermedio del Dr. Rawson, INSTÓ á aquel honorable ciudadano á retirarla. El Sr. Rawson en tal ocasion significó al Dr. Elizalde que su continuacion en el gobierno en manera alguna afectaria la confeccion del gabinete Nacional; y que, tanto él como el Dr. Gonzalez, seguirian al frente de sus respectivas reparticiones, si accedia á los deseos del gefe accidental del Estado.

La repuesta del Dr. Elizalde es conocida, y á ella se debió el nombramiento de los Dres. Ugarte y Uriburu.

Y bien, con estos antecedentes ¿es sostenible en manera alguna la aseveracion de la *Tribuna*?

Al reasumir el General Mitre el gobierno de la República, los Dres. Rawson y Gonzalez ¿abandonaron sus cartas por no simpatizar con la política en que habian colaborado con ardor desde el primer dia de la reorganizacion Nacional?

Es irracional suponerlo.

Si aquellos Sres. abandonaron sus puestos, seria tal vez por las razones que manifestaron en sus renuncias respectivas, en las que, por otra parte, ensalzaron la política del General Mitre; pero en manera alguna por divergencias que los separará del hombre á quien habian ayudado calorosamente en sus tareas políticas y administrativas.

Esta es la verdad.

Querer hacer á todo trance de aquellos caballeros dos enemigos de la política del general Mitre, es quererlos infamar como hombres de partido, que hasta el momento de separarse de los consejos del gobierno Nacional, rindieron el mas cumplido homenaje á aquella política.

El General Urquiza

EN LA CUESTION PRESIDENCIA

Podemos asegurar una vez mas, en contestacion á cuanto ha dicho la "República" en estos últimos dias, que el General Urquiza se ha puesto decididamente en campaña en la cuestion Presidencial, al servicio de la candidatura del Dr. Elizalde.

Tenemos cartas que así lo aseguran, y ademas la palabra de un agente autorizado para manifestar públicamente la decision del General, si asi fuese necesario.

El Capitan General se ha llegado á penetrar del maquiavelismo de nuestros adversarios, que, en ódio á una política que no llena cumplidamente sus esperanzas de camarilla, han pretendido lanzarlo en el camino de la ambicion personal.

Respecto de la candidatura Sarmiento, los sentimientos del General Entre-Riano son conocidos—mira en aquella candidatura uno de los peligros mas sérios, no solo para los partidos políticos en que la República se halla desgraciadamente dividida, sino tambien para las instituciones nacionales.

El General declina, pues, de su candidatura, y antes de breves dias (podemos garantirlo) su palabra, estampada en los diarios, dirá al pais cual es su pensamiento en la gran cuestion que venimos debatiendo.

La "República" mientras tanto, está en el deber de exhibir los documentos con que ha pretendido engañar la opinion pública, haciendo comprender que el general Urquiza, no solo rechazaba con toda energía la candidatura Elizalde, sino que prestigiaria en último resultado la del Sr. Sarmiento.

Triunfo de Sarmiento.

La *Tribuna* aseguró que el permanente de la "República", que desde hace tres dias venimos publicando en nuestra columnas, era una treta electoral de los amigos del Dr. Elizalde; pero no ha trascurrido mucho tiempo sin recojer el mas solemne desmentido.

La Comision Directiva del Club Popular ha dado á luz en la "República" de ayer la siguiente publicacion, despues de la cual no se harán injustas inculpaciones á los amigos del Dr. Elizalde por el permanente de aquella asociacion.

La "Tribuna" puede una vez mas asegurar el triunfo de la candidatuaa Sarmiento en Buenos Aires:

NO ES SORPRESA—Con motivo de haber publicado un permanente que nos remitió el Club Popular, la "Tribuna" creyó que quienes lo habian mandado insertar eran los Elizaldistas.

El siguiente artículo prueba que no fuimos sorprendidos:

"Como en el artículo de la "Tribuna" de hoy se hayan manifestado dudas de la autenticidad del "Permanente" que está publicando la "República," el Presidente del "Club Popular" declara que esa publicacion ha sido ordenada por esta asociacion, y que al hacerla, ha tenido en vista dejar restablecida la verdadera significacion del triunfo electoral del 12 del corriente, evitando al mismo tiempo que á los Electores se les quiera hacer representar el rol de *carneros ó de máquinas que se manejan como muñecos*, pues si alguna asociacion tendria derecho para iniciar ó provocar las reuniones que se anuncian con el objeto que se les atribuye, seria ciertamente la que preside el abajo firmado.

Sirva esta declaracion de respuesta tambien á la *invitacion anónima* que ha publicado algunos diarios—Buenos Aires Abril 24 de 1868.

PEDRO CALDERON DE LA BARCA.
Presidente.
Eduardo Munilla.
Secretario.
Pedro M. Espinosa.
Secretario.

Nuevo triunfo.

DE LA CANDIDATURA SARMIENTO.

Antenoche tuvo lugar la reunion de Electores de Buenos Aires, á que se habia convocado por un aviso anónimo publicado en la *Tribuna*.

La reunion se celebró en casa del Sr. Madero, y asistieron á ella tan solo quince electores—faltaron, pues, trece que no quisieron concurrir.

Se propuso en ella el pensamiento de establecer un compromiso en nombre de los intereses del círculo de la *Tribuna*, que daria por resultado la proclamacion de Sarmiento; pero fué universalmente rechazado, agregando los Electores que ellos se reservaban el derecho de manifestar sus opiniones en la cuestion Presidencial el dia que, por la ley, fueran llamado á la Asamblea Electoral.

Queda, pues, una vez mas rechazada la candidatura Sarmiento en Buenos Aires.

¿Querrá todavia asegurar la "Tribuna" el triunfo de aquel ciudadano?

El cólega es capaz de todo—le sobra coraje para negar la luz que hiere sus pupilas.

La cuestion de Ranchos.

Algunos diarios han querido defender al Gobernador Alsina de la arbitraria destitucion hecha en la persona del ciudadano D. Manuel Martin Faramiñan, Juez de Paz de Ranchos; pero ha sido tan pobre esa defensa que nos ha bastado transcribirla con algunos ligeros comentarios para destruirla completamente.

No podia ser de otro modo:—la defensa de la injusticia y de la arbitrariedad es imposible.

El mismo decreto del Gobernador Alsina dá los materiales necesarios para demostrar los móviles que orijinaron esa destitucion: la pasion y la venganza.

Ese decreto se funda *en acusaciones* que se dice haberse llevado al Gobierno contra el Juez de Paz de Ranchos, — y sin embargo se le separa *sin oirle*.

Tratándose de un empleado como un juez de paz, que tiene jurisdiccion en lo cual depende del poder judicial el gobierno no puede prescindir de llenar las formalidades necesarias en el caso de que se le imputen faltar en el cumplimiento de su deber.

Debe mandar instruir una indagatoria para la averiguacion de los hechos. Así lo exijia el crédito del gobierno y la moral administrativa; pero en el caso presente el Dr. Alsina no ha querido esclarecer la verdad, exprofeso, porque sabia que la conducta del señor Faramiñan es intachable, y lo que él queria era *castigar* al Juez de paz que no se habia prestado dócil á convertirse en su instrumento ciego.

Queria tambien darles un *aviso saluda b* á los demas Jueces de Paz, enseñandoles á obedecer á su amo, pena de destitucion y persecucion contra los *rebeldes*.

Si el Sr. Faramiñan hubiera sido tan *condescendiente* como los Jueces de Paz que *sacaron* triunfante al *ciudadano* Suarez en la tercera seccion habria sido inamovible en Ranchos; pero mas arriba del agrado del Gobernador está la independencia y la conciencia; y el Sr. Faramiñan habria preferido una docena de destituciones antes de hacer una abdicacion humillante y vergonzosa de sus mas caros derechos.

La adulacion y la bajeza por conseguir sonrisas de los mandones, no es para los hombres que como Faramiñan tienen un nombre sin mancha.

Los hombres que se han batido por la libertad en el campo de batalla, no se arrastran á las plantas de los déspotas para conseguir favores. Eso queda para los ambiciosos ineptos y degradados que están habituados á la infamia y á la esplotacion.

† †

Al capitan del Puerto del Rosario.

Vamos á llamar la atencion del Sr. Capitan del Puerpo del Rosario sobre una medida muy sencilla que podia ponerse en práctica en ese puerto y que evitaria los peligros á que estan espuestos los buques que tienen que pasar por él.

Sabido es que en ese puerto hay una infinidad de buques de últramar y de cabotaje, los que, ya sea de paso á la carga en ese punto, están fondeados en todo el ancho del Rio, obstruyendo el pasaje libre á los muchos buques que suben ó bajan por él y poniéndolos en gran peligro de chocar con ellos.

Varios son los incidentes de choque que han tenido lugar, é innumerables los que se han salvado milagrosamente de una pérdida inevitable.

Los buques q' en tiempo de calma tienen que pasar abajo del Rosario, son conducidos puramente por la masa de las aguas que los arrastra en su curso natural.

La circunstancia de no haber viento, hace casi impotente el gobierno del timon, poniendo en grave peligro al buque que tiene que pasar por entre ese laberinto de embarcaciones fondeadas todas de la manera que les place, y muy difícil, por consiguiente, de salvar esos obstáculos sin poner en apuros á los navegantes.

En vista de este peligro que tanto afecta los intereses generales del comercio y de la libre navegacion, creemos de nuestro deber señalar al señor Capitan del Puerto del Rosario, una medida muy sencilla y que salvará las dificultades que hemos esplicado.

Y es la siguiente:

Los buques que vayan ó vengan de paso por el Rosario y que quieran fondear para hacer noche, tomar provisiones, si otra causa por el estilo, debe ordenárseles que lo hagan al frente del Puerto en la costa de la isla; y á los que esten en carga ó descarga lo mismo que á los estacionados, que se reconcentren hácia el puerto, dejando de esta manera, en el centro del Rio, una ancha via, espedita para los buques que pasen diariamente, evitando así las desgracias que pudieran ocurrir y devolviendo la tranquilidad al ánimo de los navegantes que hoy ven en ese puerto una amenaza constante contra sus vidas é intereses.

Esperamos que el señor capitan de ese puerto en el interes de reglamentar la administracion á su cargo de la manera mas adaptable al interes general, quiera oir nuestra justa peticion, dictando las providencias necesarias para su pronta ejecucion.

Tenemos fé y confiamos en que el señor capitan del Puerto, con conocimiento práctico de los hechos que denunciamos, no tardará en tomar esa justa y prudente medida.

Muchos navegantes.

TELÉGRAMAS

Montevideo, Abril 25 de 1868.

La Asamblea Nacional votó una pension de 1,000 pesos á favor de la viuda del General Flores.

El oro abrió á 15 y cerró á 12.

Se dice que los Bancos convertirán sus billetes.

El comercio de importacion se halla paralizado.

CORREO DE MONTEVIDEO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Abril 24 de 1868.

—Digno es recordar el aniversario que rememoria la fecha de hoy. Asediada esta plaza por el ejército del tirano Rosas, compuesto de 16,000 hombres, comandados por el general oriental D. Manuel Oribe; el gefe que mandaba la fuerza de la defensa, era el general D. José María Paz, q' pasó en este dia con dos mil hombres hasta el cerro.

La empresa no coronó los esfuerzos del valiente Paz, pero hizo comprender que los defensores de Montevideo sabian emprender campañas peligrosas.

La columna espedicionaaia se componia de los batallones. 8.° de línea al mando del coronel Lezica—5.° al mando del coronel D. Felipe Lopez—1° de Nacionales á las órdenes del coronel Batlle, actual general y presidente de la República—la legion italiana mandada por el valiente Garibaldi—como cien hombres de caballería al mando del coronel Mora y otros al mando del coronel Palleja.

La columna que marchó del Cerro, en combinacion con aquella, era de 700 hombres al mando del general Flores, y se componia:—4.° de línea á las órdenes del general César Diaz, mártir de Quinteros—una fraccion del batallon de vascos franceses, mandados por el coronel Brie, otra víctima de Quinteros—2.° de Nacionales al mando del comandante José M. Solsona—legion argentina, al mando del comandante Gelly y Obes—batallon Libertad, al mando del comandante Matias Rivero—6 piezas de artillería al mando del coronel D. José M. Piran y 200 hombres de caballería mandados por el coronel D. Manuel Pacheco y Obes.

He aquí los gefes que se encontraron:

Pasaron por el Paso del Leon:

D. José G. Suarez, D. Lucas Bergara, D. José M. Mas, Ventura Mas, José Gonzalez (a) Machin, Eulogio Sosa, Benito Thedi y 12 individuos mas de tropa.

Por el Paso Jarão:—D. Pedro Algarañás Felipe Arroyo, Domingo Balacasa, Felipe Frenedoso, Victor Ramirez y 18 individuos de tropa.

Por Paipaso:—D. Simon Martinez, N. Fherreñú, Manuel Claro: incorporándose desde Corrientes, D. Fausto Aguilar, Bautista Enciso, Braulio Milan, Antonio Arispe, Juan Reina.

—Entraron á la oficina de inmigrantes ayer 8 personas.

—Ayer falleció Da. Pascuala Ojeda, á la edad de 79 años. Esta Sra. es madre de D. José Arredondo

Hoy se sepultaron sus restos.

—Se dice que el comandante Bergara pasará á desempeñar el cargo de gefe de la mesa pagadora.

—El Gobierno nombró á D Pablo V. Goyena, oficial auxiliar de la Biblioteca Nacional.

—Fallecieron ayer 5 personas.

—Se ha presentado al senado un proyecto promoviendo al rango de generales á los coroneles Magariños y Possolo.

—Leo en el "Progreso" de ayer:

"Hemos visto con gusto hoy desembarcar como trescientos y tantos emigrados de diferentes nacionalidades. Vengan en hora buena que en este pais no les ha de faltar con que ganar el pan, sobre todo, si hay entre ellos labradores; existen en este suelo bastantes tierras que necesitan para su cultivo la mano del hombre."

—Han llegado ayer los siguientes pasajeros:—Génova, "Egitto" 213, Salto y escalas "Rio de la Plata" 75, Paysandú y escalas, "Comercio" 16—Suman 304.

—El vapor "Rio de la Plata" trajo ayer para los señores siguientes, metálico:

A Pozzolini 83 ps.; á Pablo Zorrilla é hijo 3910 idem; á José Moyan 2400 idem; á T. Tomkinson y Ca. 8000 idem, al Banco Italiano 59,000 idem—á Lifon y Schiaffino 281 id—Suma 64624 pesos.

—El paquete *Aunis* que salió para el Brasil, llevó las siguientes cantidades metálicas: Para Rio Janeiro 1000 francos; para Lisboa 13250 idem; para Burdeos 21945 idem—suman 36195 idem.

—Se hacen grandes preparativos para festejar con toda pompa en la Matriz el 1.° de mayo, dia de nuestros patronos San Felipe y Santiago.

—La Cámara de Representantes está citada para hoy.

—Hé aquí el decreto nombrando cónsul al Sr. Lamas:

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Montevideo, Abril 22 de 1868.

DECRETO.

El presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1.° Nómbrase al ciudadano D. Luis Lamas y Hunt, cónsul de la República en la ciudad del Rosario de Santa Fé.

2.° Espidasele la patente y demas documentes, comuníquese, publíquese y dése al R. C.

BATLLE.
Jose E. Ellauri.

—Leo en el *Nacional* de hoy:

"Ya no hay crisis, señores.

"El Banco Mauá ha declarado que convertirá sus billetes el 1.° de Junio: lo mismo han declarado el Montevideano y el Comercial; y aunque el Oriental y Navia no han hecho lo mismo, debe suponerse que estarán en iguales condiciones: luego puede debemos estar de parabienes, porque ya no hay miedo que se establezca el curso forzoso.

"No mencionamos el banco de Londres, porque sus billetes han sido convertidos siempre y los que circulan son buscados y se paga por ellos el mismo premio que por el oro.

"¡Lo que vale el crédito!"

CLERO NACIONAL.

"El Sr. D. Leonardo Aboyo recibió el 27 de Marzo, la primer Orden de tonsura, y tenemos entendido que se le dispensaron cuatro grados mas en atencion al resultado ventajoso del exámen que rindió. La ceremonia tuvo lugar en la capilla de la Caridad ante una escogida reunion.

"El Sr. Obispo de Megara le ordenó en el grado respectivo.

"El Sr. Aboyo ha visto al fin cumplidos en parte sus deseos, revelados desde su infancia, y puede decirse con seguridad que si la vocacion para ese estado es prenda que garante la honorabilidad y contraccion en la carrera del sacerdocio, el clero nacional debe felicitarse y mucho por el nuevo apostol que ha ingresado."

—El domingo tienen lugar los ejercicios de la guardia nacional. Se asegura que uno de los batallones hará un paseo hasta lo de Ramires, donde comerán carne con cuero.

—Dice "El Mercantil":

APRESTOS BÉLICOS—Segun algunos de nuestros cólegas el gobierno se prepara á repeler la anunciada invasion de los emigrados orientales.

"Se está remitiendo á los departamentos municiones y armas de infanteria y caballeria,

"El general Caballo se dice debe marchar al norte del Rio Negro, con el fin de formar allí un ejército para repeler la invasion en caso de realizarse, lo que no creemos en vista de las seguridades que ha dado el gobierno argentino."

—Tengo noticias de Canelones; no hay nada de nuevo; todos claman por la construccion de un puente en el *Colorado* y de mejorar las calzadas que conducen á esa villa.

—El domingo á la funcion de toros—este es la voz general, Por mi parte, me parece que bien debia prohibirse semejante diversion.

—Mañana es el beneficio de Astort, en San Felipe.

Segun la demanda de localidades, habrá mucha concurrencia.

—El Dr. Navarro Viola, blanquillo á toda prueba, publica en "El Mercantil" de hoy, un largo artículo, esponiendo todo lo que le sucedió (sic) en la Policia. Ataca al infatigable argentino, ministro actual D. Rufino Elizalde, de una manera que se comprende todo el despecho que lo lleva.

Por lo demes, puedo garantir á vd. que el tal Navarro Viola, no es hombre que juega limpio, y que tiene la habilidad de ocultar sus mas íntimos sentimientos; por eso, al decir, como dice, que él no trabaja por sus amigos Políticos, y decirselo al Presidente Batlle, ha sido escupirle en la cara.

—El Domingo próximo tendrá lugar un gran baile en la Aguada, en casa de una familia de bastante vizo en aquella localidad.

—No sé en que habrá quedado la organizacion de un cuerpo de línea, que se denominará 2.° de Cazadores, y que se decia tanto se llevaria á efecto.

—El Sr. D. Leopoldo Machado Bitarcorut ha sido condecorado por el Gobierno brasilero con el de caballero en la órden de la Rosa en aquel imperio.

—Ayer tuvieron lugar en la capilla de los ejercicios los funerales del Sr. Bitancout, Gefe de Estado Mayor general de la armada brasilera en nuestras aguas, fallecido últimamente en esta ciudad.

Asistió mucha concurrencia.

—Dice el Telégrafo Marítimo:

REUNION DE SENADORES—La que ayer noche tuvo lugar en casa particular, entre Sedores y Gerentes de los Bancos de la Capital, no ha dado ningun resultado sobre el fin á que fueron convocados.

Nos consta que apenas se han reunido tres ó cuatro de estos últimos, y que lo que allí se trató fué sin ninguna importancia.

—Del Salto tengo fechas hasta el 20: nada nuevo ocurria.

—El próximo Domingo deben tener lugar varias carreras particulares en el Circo Nacional de Maroñas.

—Ha fallecido ayer tambien la distinguida señora Da. Amelia Harme de Lafone.

—Con el título *hecho horroroso* dice la *Tribuna*:

Hace como un año que en Porongos se halla un señor de nacionalidad italiana, ejerciendo la facultad de medicina, sin mérito ni nocion; alguna en el alto ministerio que se precia de desempeñar, llegando su cinismo hasta el punto de pretender ser médico de Policia en aquel pueblo.

Ahora bien, no hace mucho tiempo se enferma de parto una bella señora, madre de 9 ó diez hijos, esposa de un señor Amilivia y hermana de la señora de Lombardi.

Encontrándose en sérios apuros con la partera, en sustancia cerca del pueblo, llaman al señor doctor por no haber otro á la sazon en el pueblo.

Este llega en circunstancias que la criatura tenia la cabeza y un brazo fuera, pero ya muerta ¡horror!, la operacion que emprende es cortarle la cabeza y mostrarsela á la madre para hacerle saber que era necesario sacarla á pedazos.

Naturalmente, el feto se fué, lo que le faltó la cabeza al vientre de la paciente.

No paró en esas, y aquel doctor entra á operar y en sus dificultades divide la pared de la uretra al orificio para dar estencion á que cupiera su enorme mano (!).

A poco llegó otro médico brasilero, que á gran distancia fué preciso ir á buscarlo. Ve el hecho, se asombra, busca remedio, no lo encuentra, y la pobre madre muere en manos del doctor que se consiente en nuestros pueblos de campaña.

—El niño pianista Vasconcellos nos dará su primer concierto en el salon de la Filarmónica, sino en San Felipe, y allí acompañado del prestidigitator Rossini.

—La funcion de anoche en Solis estuvo muy buena. El prestidigitador muy bien.

—El Senado no tiene sesion hasta el lúnes próximo.

La sesion de ayer no tuvo nada nuevo.

—La de hoy nada.

—En una carta particular que he recibido de Rio Janeiro, me dicen:

"Dentro de breves dias seguirá para el Sur, con destino para el Paraguay, el monitor *Piauhy*, que es uno de los construidos en la isla de las Cabras."

En un mes y medio de tiempo, es la 3 vez que el *San José* sale para el Paso de á Patria.

—No tengo mas por ahora. Hasta mañana.

LIOJU,

CORREO DEL URUGUAY

Tenemos diarios de la Concepcion del Uruguay hasta el 24 del corriente.

—En aquel dia fué elejido el General Urquiza Gobernador de Entre-Rios.

—El 29 era esperado el mismo general en la capital, y el 1.° de mayo se recibiria del gobierno.

En los diarios que hemos recibido, hallamos ademas las noticias siguientes:

—En el vapor llegado hoy ha venido el Dr. D. Nicanor Molina, ministro del gobierno de la Provincia,

Lo saludamos, asi como al Sr. Arcediano de la catedral Paranaense, diputado elector por el Paraná, Dr. D. Juan J. Alvarez, que tambien llegó hoy,

—En otro lugar publicamos una ley sancionada anoche acordando á los estrangeros domiciliados el derecho de votar en las elecciones de la Juntas de Fomento.

Ya hemos manifestado hace algunos dias nuestra conformidad á ese respecto, asi es que solo nos limitamos á aplaudir la resolucion de la Cámara, sintiendo solo que la redaccion del artículo 2.° de la ley sea tan oscura.

Habriamos deseado mas claridad espresada con menos palabras.

Al hablar de las Juntas de Fomento nos parece oportuno hacer una declaracion apropósito del artículo que con ese título trae la 'Prensa Entreriana' del Domingo.

El cólega indica la necesidad de que el Gobierno no intervenga en la eleccion de las Juntas, y aunque no dice terminantemente que entre nosotros el Ministerio haya recomendado candidatos, nos cumple declarar porque ello nos consta, que el Ministerio no ha *indicado jamas* candidatos: el pueblo ha elejido en todos los departamentos sin indicacion de ningun género.

En cuanto á las juntas en general, ya hemos dicho que mientras no se revise por la Legislatura la ley que las creó, no podrán marchar de acuerdo con las autoridades dependientes del Gobierno.

—El Sr. Medrano diputado por Nogoyá á la cámara legislativa Provincial, ha presentado el proyecto que á continuacion publicamos

Nos ocuparemos de este asunto tan trascendental en nuestro próximo numero, y ofrecemos las columnas de la "Prensa" á los que quieran combatir ó sostener el proyecte, mereciendo el asunto que á todos afecta no mirarlo con indiferencia.

He aquí el proyecto.

La cámara Lejislativa de la Provincia sanciona con fuerza de Ley lo siguiente:

Art 1.° La oficina creada por la ley del año ppdo, denominada del credito público, tendrá á su cargo la fiscalizacion de la circulacion monetaria á mas de las obligaciones impuestas en aquella ley.

2.° Cada trimestre rendirá cuenta de sus trabajos al P. E, y hará publicar sus operaciones, y cada año pasará un estado general á la C. L. del estado de los bancos: especificando los depósitos en billetes del crédito público, circulacion de la moneda papel y de los billetes amortizados.

3.° Todos los bancos establecidos, que se estableciesen ó tuvieren sucursales en la provincia, deberán declarar: 1° el capital con que se establecen: 2° Depositar en billetes del crédito público provincial la mitad por lo menos del valor del capital celebrado y la otra mitad en moneda de la ley.

4° Prorróganse los efectos de la ley de Abril de 1867 para los libramientos girados en el ejercicio del mismo año.

5° Comuníquese etc.

Medrano.

Gualeguaychú.

De aquella ciudad de Entre-Rios recibimos ayer la "Regeneracion" hasta el 28 del corriente.

—Nada digno de mencion encontramos en aquella publicacion.

—Se ocupa de preparar el espíritu de las provincias contra Buenos Aires.

Paysandú.

Los diarios recibidos ayer de Paysandú, alcanzan al 23 del corriente.

Del "Comercial" y del "Pueblo" estractamos las siguientes noticias:

EL CORONEL TORRENS—En uno de nuestros números anteriores dijimos que este gefe de la nacion se hallaba enfermo de gravedad: hoy ateniéndonos á la palabra de los médicos tenemos el gusto de anunciar que está fuera de peligro y sigue mejorando del mal que le aqueja.

—La obra del nuevo templo no se sigue el motivo no lo sabemos—quisiéramos saberlo—para darlo á conocer al público.

La Semana Santa, la hemos pasado allí teniendo por alfombra un colchon de tierra, y oyendo los lúgubres gritos de las lechuzas.

Quiera Dios q' en la Semana Santa siguiente tengan lugar los oficios en la misma iglesia pero concluida y magnificamente engalanada.

—Mucho hemos escrito sobre la necesidad de dotar á este pueblo en un plano que sirviese de base á la delineacion de nuestras calles.

Cuando escribiamos sobre este tema teniamos la conciencia de hacer un bien á este pueblo, y aun que no vimos los frutos de nuestra prédica con la prontitud que lo deseabamos, hoy tenemos el gusto de ver que si el fruto fué tardio, no por eso ha sido exiguo. La tan sentida necesidad del plano vá á ser llenada quizá antes de mucho tiempo. El Superior Gobierno penetrado de esa necesidad ha dispuesto que una comision cientifica del seno de la Comision Topográfica venga á levantar el tan necesitado plano.

Es muy probable que el Presidente del Departamento Topográfico Sr. Makinnonn y alguno de sus vocales vengan en breves dias á levantar la plana gráfica tan necesaria á todo pueblo; pero indispensable á los que progresan como el nuestro.

NOTICIAS DIVERSAS

La nueva Compañía Lírica.

Aplaudimos el proceder del Sr. Ferrari, actual empresario de Colon, que no ha atronado los aires anunciando los méritos de sus artistas en los diferentes tonos de la prensa.

Esto quiere decir que sus artistas son buenos.

Creemos que el Sr. Ferrari debe abrir una temporada ya, pues sabemos de mucha familias que pretenden asistir este invierno, y que estrañan que la temporada no se abra para asegurar sus localidades,

No queremos anticipar juicios, pero tenemos los mejores informes sobre el mérito de los nuevos artistas.

Que se hagan conocer pronto.

Sociedad Filarmónica de Buenos Aires.

El ensayo anunciado para el lúnes 27 tendrá lugar el martes 28 del corriente, á las 7 1|2 de la noche en los salones del Coliseum:

Pablo de Wernich.
Secretario.

Licitacion.

La comision de equipos militares va acomprar el Lunes 27 del corriente á la una de la tarde, una cantidad de vestuario y mil y tantas monturas completas para caballeria.

¡Alerta proveedores!

El Comandante Cornet.

Este interprete de las comisiones de indios se dice será mandado dentro de poco á Chile para arreglar un tratado con los indios Araucanos.

Llevará una escolta de 50 hombres con corazas de las que aun existen algunas en el parque de artilleria.

El Teniente 1.° D. José M. Saenz Peña.

Este valiente oficial se encuentra entre nosotros despues de tres años de campaña.

Se deseamos felicidad en los dias de su permanencia en esta ciudad.

Al Comercio.

Se ofrece una buena oportunidad á la persona que desee entrar en sociedad ó comprar un matadero para el abasto de este partido y elaboracion de grasas derretidas, inclusive un puesto de carniceria, situado en el puerto del Tigre, frente á la misma estacion. El matadero se halla situado á ocho cuadras de este último punto (Tigre) en terreno comprado de 100 varas de frente por 210 de fondo, con corrales y demas enseres necesarios para el trabajo diario; en cuanto á la carniceria, que es la primera aqui en su género, provee á la mayor parte de los vapores y demas buques surtos en este puerto y goza de gran crédito.

El proponente desearia encontrar un socio ó un comprador porque se requiere una persona que tenga un regular capital para hacer frente á las erogaciones que demanda un negocio de esta magnitud. Para tratar ocurrase á la misma carniceria del Tigre, denominada Del Globo.

Tigre, Abril 25 de 1868.

Nota—Hay un pastoreo para las haciendas del abasto.

Donacion

La Sra. Doña Maria Marco ha costeado de su cuenta un magnifico altar de todo lujo que se está colocando en la Iglesia de Flores, dedicado á San Antonio.

Aplaudimos el celo religioso de esta Sra. y el Pueblo de Flores debe agradecer esta donacion por cuanto viene á engrandecer ese Templo con una obra de tanto merito.

La emigracion Europea.

Mientras de vez en cuando aparecen en los diarios europeos publicaciones cuyo objeto es contener la emigracion que cada dia toma mejores proporciones en el *Cercel National* de Ginebra acaba de levantarse una voz autorizada que tranquiliza á los cavilosos y favorece á estos paises.

El Sr. Edmond Pictet, vice-cónsul suizo en Liverpool, trató la cuestion de un modo muy instructivo demostrando que la emigracion de europeos á la América es hoy un hecho permanente é inevitable, que en nada perjudica á la Europa, puesto que los paises de donde sale mayor número de imigrantes son precisamente aquellos cuya poblacion aumenta, con mayor rapidez.

El orador espuso las dimensiones actuales de ese movimiento é indicó cuales son los Estados mas cometidos á él, agregando que la emigracion que se dirige al Rio de la Plata, donde goza en general de una posicion mejor que en Europa, es indecida á ello muy particularmente por los parientes y amigos ya establecidos.

Desde aquí le agradecemos á M. Pictet su discurso, y en lo que concierne en estas repúblicas vemos que se halla bien enterado, pues en realidad nadie se decide á venir seducido por los diarios, sino convencido por los consejos y seguridades de personas que no pueden serle sospechosas.

Sociedad Tipográfica Bonaerense

Se recuerda á los señores socios que hoy Domingo 26 de Abril se reune la Sociedad en Asamblea General, Lima 54, á la 1 del dia, para considerar las enmiendas á los estatutos repartidos.

Juan C. King.
Secretario.

Juzgado del Crimen de la Capital.

Sabemos que el Juez encargado de este juzgado se ha dirijido al Gobierno haciéndole presente la necesidad que existe de practicarse en la oficina de ese, algunas reparaciones, con mas proveerla de ciertos útiles que le son indispensables.

Los gastos mencionados segun cree el referido Juez, no pasarán de 1500 ps. m|c.—cuya inversion si fuera autorizado para efectuarla, se acreditaria en oportunidad.

Telégrafos.

Creemos que la Francia vá muy pronto á estar en relacion telegráfica de una manera directa con la América. Se han celebrado arreglos entre el *Nacional Telegraph Company* y la *Société du cable transatlantique* francesa: Es por esto que no queda duda que la colocacion de una línea telegráfica entre los Estados Unidos y la Francia es un hecho próximo á realizarse.

Cadiz.

Se agita en Cadiz la idea de construir un Ferro-caril desde aquella capital al campo de Gibáltar.

REVISTA MERCANTIL

Para el paquete de la línea de Southampton "Arno"

Las dificultades que ha tenido nuestro mercado monetario á consecuencia de la cuestion curso forzoso que aun no se ha resuelto en la vecina plaza de Montevideo ha contribuido mucho á calmar la animacion que parecia reanimarse al principio de esta quincena.

Estas circunstancias causaron como es consiguiente una notable suba en los descuentos y mucha escaces de dinero en plaza que creemos no desaparecerá hasta tanto se difine el importante asunto antedicho del curso forzoso.

Las muy pequeñas entradas de Ultramar que hemos tenido en la quincena ha contribuido tambien á que los negocios en el ramo de importacion no hayan sido de mayor importancia viniendo esto mismo á causar un bien, pues hallándose nuestro mercado un tanto surtido y la generalidad de los precios flojos la aglomeracion de artículos causaria como es consiguiente alguna baja por no haber salida de consideracion para la campaña y los Rios.

Los frutos del pais en general han tenido mejora en sus precios particularmente para cueros y lanas artículos en que se han hecho negocios de importancia.

Cambios.

Al principio de esta quincena tuvieron una notable suba en los cambios habiéndose hecho transacciones sobre Francia hasta 5.35 francos y sobre Inglaterra hasta 51 peniques pero ultimamente se han hecho jiros de alguna importancia sobre Francia hasta 5.23 y sobre Inglaterra hasta 50 peniques cambios á que se han hecho los últimos jiros.

La falta de dinero que como hacemos notar mas arriba se ha hecho sentir durante la quincena han limitado las transacciones cuyas cotizaciones han sido á los siguientes cambios:

Inglaterra......	50 51 50¾ á 50 p. por $.
Francia......	5.23 5.32 5.30 á 5.25 f.
Amberes......	5.25 5.33 5.30 á 5.26.
Génova......	5.30 á 5.27.
Hamburgo......	sin operaciones.
España......	idem.
E. Unidos......	idem.
Rio Janeiro......	2$750 reis ps. fts.
Montevideo......	8 á 12% de descuento en este momento nominal.

Tasa de interes.

He aquí la que actualmente tienen los bancos.

BANCO DE LA PROVINCIA.

Toma en ambas monedas 6 p % anual.
Dá en idem............8 — —
En cuenta corriente abona el 2 p %.

BANCO MAUÁ Y CA.—*En cuenta corriente.*

Abona............6 p % al año.
Cobra idem..........12 — —

BANCO ITALIANO—*Cuentas corrientes.*

Metálico y moneda corriente:
Abona.............7 p %.
Cobra..............12 "

Caja de Crédito.

Se abona en metálico y moneda corriente:
A depósito en cuenta corriente.... 6 p % al año
A 90 dias............. 8 —
A seis meses............ 9 —
A un año................10 —
Cobra interés convencional.

Fondos Públicos Nacionales.

Mucha actividad han tenido las operaciones efectuadas en la quincena en estos bonos nacionales.

Ellas revelan una notable baja en dichos títulos pues habiéndose hecho operaciones al empezar la quincena al 46⅝ % y habiéndose entonces empezado á sentir mucha escaces de dinero, bajaron hasta 42¼ % cerrando últimamente á 42⅜ % con tendencia á la suba.

He aquí el detalle de los precios que han tenido durante la quincena:

PRECIO DE LOS FONDOS PÚBLICOS NACIONALES.

Fechas	p %	Primer	Mas alto	Mas bajo	Ultimo
Abril 11	p %	46⅝	46¼	46⅛	46½
12	Fiesta	—	—	—	
13	p %	46¼	—	—	
14	"	45½	—	—	45¼
15	"	43½	42⅛	42¼	
16	"	43¼	—	—	43⅛
17	"	43	43½	42⅞	
18	"	42½	—	—	42½
19	Fiesta	—	—	—	
20	p %	42⅜	42⅜	42¼	41⅛
21	"	42⅛	42¼	42¼	42¼
22	"	42¼	—	—	—
23	"	42⅛	—	—	—
24	"	no	hubo	al c'do.	—

Títulos y acciones

Interés en plaza 1¼ á 2 p % mensual.
En el Banco de la Provincia 8. p % anual.
Acciones del Gas, 50 p % de premio.
Id de la Bolsa de Comercio, sin operaciones.
Id Ferro-carril del Sud, sin operaciones.
Ferro-carril Central Argentino id.
Caja de crédito, sin operaciones.
Bolivianos, nominal.
Compañía de Navegacion Sud Americana, Marzo 31—10 acciones al 7 p % de premio.

Importacion.

A las apreciaciones que mas arriba anotamos sobre nuestro mercado de importacion solo agregamos que el siguiente detalle confirma la dificultad y calma que se ha sentido en la quincena asi como la flojedad para casi todos los artículos.

Muy calmosos han estado los azucares refinados consiguiendose con dificultad los precios de la nota.

Los precios de los del Brasil se hallan firmes á los de la anterior quincena.

Poco solicitadas han estado los de la Habana.

Apesar de no haber mayores entradas los vinos tintos españoles han declinado algo en su precio, habiendo muchas probabilidades que los cargamentos que se esperan no obtengan el precio cotizado.

Los últimos arribos con vinos de Burdeos vino ha aumentar nuestra existencia así como aumentó la calma que causó alguna baja en el precio de este caldo.

Sin embargo las ventas han sido de importancia y se cree que reaccionará pronto en su precio por ser artículos de mucha salida.

Hanse hecho varios negocios de carbon en reserva pero el artículo está en buena posicion por falta de arribos; hoy se pueda cotizar al rededor de 15 ps fts abordo.

Siendo importante el faenamiento que hoy tienen los saladeros, la sal de Cadiz ha reaccionado, por esta causa obtienen su precio actual de 12 rls abordo en puerto.

Muy solicitados se hallan los espíritus pues habiendose vendido toda la existencia de aguardiente y no haber cantidad de ginebra de Hamburgo los próximos arribos obtendrán indudablemente mucha mejora en su precio.

Habiendo aparecido en el mercado á venta una fuerte cantidad de ginebra de Holanda que existia depositada, esta ha tenido alguna baja.

Los artículos del Brasil conservan sus precios pudiendo reseñarse alguna mejora para la yerba, tabaco y fariña.

De los surtidos españoles solo se han hecho ventas en aceite latas que se vendió toda la existencia en primera mano al percio uniforme de 13 rls en depósito cuyo precio abtendria facilmente.

No se han hecho ventas dignas de mencion en los demas surtidos de España por falta de existencia.

Para los surtidos de Italia hemos tenido pocos pedidos; el aceite Rivera, arros Glace y fideos comunes han tenido una pequeña baja por estar surtidas la segunda mano.

El aceite Ahelme mejoró algo

Por el siguiente detalle de todas las operaciones efectuadas en nuestro mercado de nuestra última revista se verá el precio de los distintos renglones del ramo de importacion.

AZUCAR REFINADA—He aquí las ventas:
100 barricas á 17 1|2 rls fts abordo.
Del Havre: 1000 barricas á ps 67 despachado.
50 id á ps 69 1|2 id.
700 id á ps 67 y 68 despachado y 97 1|2 rls fts en depósito.
100 id id ps 69 despachado.

En remate se vendió otra partida de 1000 barricas averiada de ps 60 á 58 y 56 despachado y algunas fracciones muy averiadas á precios mas bajos.

De Holanda: 500 barricas á ps 68 despachado y 250 id de Amsterdam á 17 1|2 rls fts en depósito.

AJENJO—Sin existencia en la clase Silliman; se vendieron 200 cajones marca Nailly Prat ps 145 despachado.

Alpargatas De depósito 50 fardos de 25 docenas á ps 47 despachado.

ALPISTE—Se vendió un pequeño lote á ps 45 despachado.

AVELLANAS—De depósito 50 sacos de Génova á ps 50 despachado.

ARMAGNAC—Se vendieron 25 barriles á 32 ps galon despachado.

ACEITUNAS—Sin ventas.

AGUARDIENTE—Se colocaron 1500 galones á ps 19 1|2 el galon despachado.

BALDOZAS DEL HAVRE—Se vendieron 3,000 á 25 1|2 rls fts abordo el millar.

ID DE MARSELLA—Por 'Figueira' 150,000 á 13 1|2 rls fts abordo; por otros buques 50,000 id á 13 1|2 id id y 50, id á 14 id.

BACALAO—Se detalla bacalao español á ps 170 el quintal despachado.

CAÑA DEL BRASIL—Las ventas se han limitado á algunos detalles á 62 rls fts en depósito.

ID DE LA HABANA—Por 'Pubilla' se vendieron 200 pipas casco de castaño á 52 rls fts los 128 galones en depósito.

CAFÉ DEL BRASIL—Se hicieron algunas ventas en pequeños lotes de ps 320 á ps 300 despachado y 11 á 12 ps fts id.

CIRUELAS SECAS—De depósito 50 cajones de 12 bocois marca Jau ps 45 despachado.

CARBON DE CARDIFF—Por 'Winn' de Cardiff 600 toneladas para entregar en el Rosario á 16 ps fts abordo; se vendio otro cargamento para entregar en puerto á 15 ps fts abordo.

ID DE GLASGOW—120 toneladas á 2 ps ftl abordo y 10 id de fragua á 8 ps fts id.

COÑAC—De varios buques:
600 cajones Martell á ps 223 despachado.
400 id botella negra á ps 60 y 61 id.
4000 id id blanca á ps 63 id.
100 id clase fina á ps 190 id.

Se vendio ademas una partida de 70 barriles ordinario á ps 21 el galon despachado.

CENIZA DE SODA—Por 'Ben Benis de Liverpool 100 barricas á 22 rls fts abordo y 200 id id á 20 rls fts id.

CERVEZA INGLESA—De venta muy calmosa 200 barricas Blood Walff y Ca á ps 70 despachado.
350 id en varios lotes á 13 1|2 14 y 14 1|2 rls fts en depósito segun clase.

COHETES—Se revende á 152 despachado.

CURAÇAO—De depósito 100 cajones á ps. 160 despachado.

CIGARROS—De varios buques: 250,000 de Hamburgo á ps 150 despachado y 70,000 id á 6 rls. fts. id.

CONSERVAS ALIMENTICIAS—De depósito 20 cjs. á ps 9 y 8 despachado.

ENCURTIDOS—Se vendieron 100 cjs ingleses á ps 55 despachado.

FARIÑA—De los depósitos se detallaron algunos lotes á ps. 15 y 16 despachado.

FÓSFOROS—10 cjs P. Lasalle á ps 23 despachado, 20 id Dupuy á ps 24 id, 15 id Cassemille á ps. 24 id.

FIDEOS DE GENOVA—De varios buques—300 cjs á ps 01 despachado.
1500 id á ps 81 id.
700 id á ps 80 id.

Se vendieron otros lotes clases superiores á ps 77 y 78 despachado.

GINEBRA DE HOLANDA—De los depósitos:
2000 frasqueras marca Ancla á ps 66 despachado.
800 id id id Brouker á ps 65 id.

Se vendieron varias otras partidas marca Paz, Libertad, y otras de ps 65 á ps 62 despachado.

ID DE HAMBURGO—Sin ventas.

GARBANZOS—Un pequeño lote á ps 58 despachado.

GRASA DE CHANCHO—Se vendieron 200 cjs á ps. 5 libra despachado.

HARINA DE CHILE—Por "Volante" de Montevideo, 6000 bolsas á 10 ps fts los dos quintales en depósito.

De depósito: 2000 bolsas á ps 40 despachado.

HOJA-LATA—Se colocaron 200 cajs á 12 ps fts. despachado.

KIRCH—De depósito: 100 cjs Richard Muller á ps 128 despachado.

LICORES—Se vendieron 230 cjs en medias y cuartas á ps 73 despachado.

MADERAS—Por "John E. Pearson" de Portland 360,000 piés pino blanco á 40 ps. fts. abordo.

Por "Altmark de Nueva York 50,000 piés id id. á 41 ps fts id.

PAPEL ASTRAZA—En varios lotes se vendieron 400 balas á ps 19-41 y el chico á ps 9 y 10 despachado.

Algunos lotes balanza á ps 27 1|2 y estracilla á ps. 16 despachado.

PASAS DE HIGO—La mucha abundancia en el artículo ha causado baja en él.
50 cjs de Nápoles á ps 50 despachado.
1000 id id á ps 46 id.
1200 id id id á ps. 40 id.

ID DE UVA—Por "Salvadora" de Barcelona se vendió un resto á 47 rls fts. en depósito.

PIMIENTA—Colocárose pequeños detalles á ps 59 despachado.

PIMENTON—Solicitada la calidad buena; de depósito un lotecito á ps 80 despachado.

QUESOS—De Gruyere se vendieron 45 bocois á 6 ps. libra y 15 id á 6 1|4 despachado.

Se hicieron algunos lotes farmesados á ps. 7 y 8 libra despachado.

El pate-grase tiene hoy fácil salida á ps. 9 libra despachada.

REGINA—Se colocaron 200 barricas á 5 ps. fts. barrica abordo.

SAL DE CADIZ—Por Bravo de Cadiz 3500 fanegas á 11 rls. fts abordo; por Emilio Foscolo de id su cargamento á 12 id id.

SARDINAS—Las pocas ventas efectuadas han sido á 9 1|2 y 10 ps. despachado.

TABACO DEL PARAGUAY—De los depósitos: 500 rollos negro en fracciones de buena clase á 6 rls. fts. despachado.

Se vendieron otros lotes pequeños á 5 5 1|2 id id id.

IDEM TUCUMANO—Se vendieron 300 petacas á 6 id id arroba despachado.

TICHOLOS—De los depósitos: 59 c. á ps. 12 la docena despachado.

VINO TINTO ESPAÑOL—Las ventas son:

Por Belle Flower de Barcelona, 230 pipas marca Odena y Gasset á 47 ps. fts. en depósito.

Por Salvadora de id. 200 id marca Gasset á ps. 1400 despachado.

Por el mismo buque, 100 pipas marca Masistany á 44 ps. fts. abordo.

Por 'Guayaquil' de id 370 pipas marca 'Sama' y 200 id 'Gasset' á precios reservados que se asegura ser al rededor de 47 ps. fts. en depósito.

ID IMITACION BURDEOS—Se vendieron 100 bordalesas marca 'Ferrer y Arango' á ps. 730 despachado.

ID. SECO ESPAÑOL—Por 'Guayaquil' de Barcelona 100 cuarterolas marca A. y F. á ps. 1700 despachado y de depósito 45 id igual marca á ps. 1650 id.

IDEM DE BURDEOS—Las ventas de la quincena son de 3600 á 3700 bordalesas como sigue:

200 bsas.	marca Costeaux Frere	á ps. 800 desp.
150 " "	P. P. L. y Ca.	" " 800
200 " "	B. H.	" " 780
100 " "	P. H.	" " 790
100 " "	F. F.	" " 790
200 " "	D. H.	" " 760
200 " "	L. F.	" " 770
120 " "	M. C.	" " 750
350 " "	A. D.	" " 740
200 " "	B. P.	" " 740
380 " "	L. F.	" " 750
250 " "	B. y B.	" " 750
100 " "	D. y C.	á 24 1|4 ps. fts. abor.
150 " "	L. F.	á 24 " " "
400 " "	B. y C.	á ps. 1740 despa'do
500 " "	F. C.	" " 770 "

En varios lotes se vendieron 400 bordalesas marcas comunes é inferiores de ps. 760 á ps. 730 despachado.

ID FAÇON BURDEOS—Se vendieron:
125 bordalezas á ps 700 despachado.
100 id á ps 670 id.
60 id á ps 680 id.

ID DE CETTE—Vendiose el resto del cargamento por 'Marie' y otro lote haciendo 100 pipas á 50 ps fts despachado 40 pipas á 49 ps fts id.

ID BURDEOS EN CAJONES—800 cajones á ps 54 despachado; 300 id á ps 53 id y 200 id á 13 rls fts abordo.

ID DE ASTI—300 cajones Rissi á ps 160 despachado y 150 id á ps 155 id.

ID CHAMPAGNE—Se vendieron unos 100 canastos ordinario á ps 128 despachado.

VERMOUTH—De los depósitos se vendieron pequeños lotes 'Cora' á ps 180 y 'Ballar' á ps 160 despachado.

140 marca 'Noilly Prat' ps 122 despachado.

VINAGRE—Se vendió un pequeño lote en casco español á ps 140 despachado.

VELAS DE ESTEARINA—Solo se vendieron 300 cajones á ps 5 1|4 libra despachado.

YERBA DE PARANAGUÁ—Las ventas de la quincena se han limitado á detalles á ps 57 despachado en tercios y ps 60 en barricas.

Exportacion.

Las ventas de la quincena han sido animadas para los frutos del pais en general.

Han conseguido mejoras de precio los cueros secos y salados así como el sebo que muestra tendencia de mejora.

Las ventas en tasajo han sido limitadas por no haber carnes secas listas para embarque.

El faenamiento actual es muy importante pero la mayor parte los saladeros tienen ya contratadas sus carnes.

Esta es la circunstancia por lo que no figuran mayores ventas de tasajo en la adjunta nota.

CUEROS VACUNOS SECOS PARA NORTE AMÉRICA—Se han vendido 17,000 cueros como sigue: los de

Entre Rios á 43 y 44 rls; los de la Concordia á 42 rs; y de Corrientes á 40 rs; y los cueros clasificados de la provincia de 21 á 22 lb á 43 rs. Existencia 6.000 cueros clasificados.

PARA EL NORTE DEL CONTINENTE—Se han arreglado 15,000 cueros, parte cueros secundarios de novillo de campo á 44½ los de matadero de novillo de 29 á 30 lb á 50 rs y los de vaca de 23 á 23½ lb á 44 rls, los de novillo de campo de 28 á 29 lb á 48 rs y los de vaca de 22 lb á 43 rs. Sin existencia.

PARA FRANCIA, España é ITALIA—Se arreglaron 37,000 cueros como sigue:
1500 id becerro á 46¼ rs.
1500 id novillo pesado á 44 rs.
5000 americanos desechos á 37 rs.
5000 cueros de Corrientes á 50 rs.
22000 id del ejército al barrer á 34 y 35 rs.
2000 id id Córdoba, á 39 rs

37000 cueros

Existencia de cueros sin clasificar:

De Entre-Rios y Concordia	1000
Do Corrientes	7000
De Cordoba	7000
Cueros	24,000

CUEROS VACUNOS SALADOS—Se vendieron:
6000 cs de vac. asegurando 48 á 50 lb á 35 y 36 id.
58,000 cs de nov 60 lb á 40 rls, con escala de 1½ rl por libra hasta 63 y 65 lb; última venta con escala hasta 64 lb.

6200 cueros.

Las ventas desde el 1° de Octubre hasta la fecha son 205500 cueros y las matanzas 280500 cueros; la matanza de la quincena son 62000 cueros sin existencia y quedan 100,000 cueros en descubierto.

CUEROS VACUNOS SALADOS DE MATADERO—Sin venta y sin existencia.

SEBO VACUNO—1500 pipas á 14 y medio 14 3¼ rls en bordalesas y á 15 rls en pipa, último precio 14 5⅛ rls en bordalesas y 15 rls en pipa sin existencia.

SEBO DE CARNERO—600 pipas 14 3⅛ rls en bordalesas y 14 5⅛ rs en pipas sin existencia.

CUEROS DE POTRO SALADOS—2000 cueros asegurados 34 á 85 lb á 16 y 16 y medios reales.

GRASA DE POTRO—ps 48 sin casco.

TASAJO—6000 quintales á 18 rs para la Habana.

LANAS—De esta Provincia calculamos los arribos y las ventas de la quincena en 250,000 arrobas; quedandonos una existencia en plaza de 120,000.

Despues de una semana de grande actividad el mercado cayo en cierta calma, á consecuencia de la notable suba del cambio sobre el estrangero.

Habiendo mejorado el cambio en los últimos dias, los negocios volvieron á animarse, pero no obstante la suba del articulo en Europa, los precios aqui se mantienen entre los limites de los indicados anteriormente.

Las lanas de superior calidad son siempre buscadas y se han pagado á dichos precios, pero los arribos do esas clases han sido escasos.

Las buenas clases han dado lugar á negocios regulares, quedando el articulo en demanda á los precios cotizados.

Las de calidad mediocre é inferior han tenido una ligera mejora de ps 2 á 3 por arroba segun su mérito; las ventas han sido mas importantes.

ID DE ENTRE-RIOS—194 fardos criolla á 81¾ rls. fts. arr; 3000 arr mestiza de 15 á 20 rls fts. 3000 arr mestiza fina de 24 á 26 rls. fts. Existencia 25000 arrobas.

ID DE CÓRDOBA—300 fardos de 24 á 26 rls. fts. Sin existencia.

ID DE CORRIENTES—Ventas 3000 arr de 15 á 17 rls fts.

Existencia de 7 á 8000 arr.

CERDA DE ESTA PROVINCIA—Ventas del Sud como 1500 arr de 140 á 155 ps arr y del Norte 1400 arr de ps 125 á ps 135 ar.

ID DE ENTRE-RIOS—3 fardos á 39 rls. fts. 1000 á 1200 arr de 39 á 40 rls. fts.

Sin existencia.

ID DE CÓRDOBA Y SAN LUIS—Se han hecho ventas de 39 á 40 rls. fts.

Existencia no hay.

PIELES DE CARNERO—La poca entrada que hemos tenida ha causado alguna mejora en su precio pudiéndose cotizar hoy á ps 53 la docena por los de la estacion—Ventas limitadas.

ID DE NUTRIA—3000 libras de 3 á 3½ rls. libra. Existencia 4000 libras esperase mucha entrada.

ID DE CARPINCHO—Se pagó por un pequeño lote 4 rls el cuero.

ID DE CIERVO—200 cueros á 2½ rls. libra. No hay existencia.

ID DE VENADO—600 docenas de ps 72 á ps 73 despachado la docena.

ID DE CABRA Y CABRITO—El primero de 32 á 33 las 18 libras y el segundo á 84 rls las 4 docenas.

ID BECERROS Y NONATOS—2000 becerros de Córdoba á 40 rls fts. 2000 becerros y 8 fardos nonatos á 44 rls fts.

CENIZA DE HUESOS—Se han vendido 1000 toneladas á 11 ps fts la tonelada.

GARRAS—40 fardos nervio y verga de 99 á 100 ps quintal y ojal de 85 á 90 ps quintal.

PLUMAS DE AVESTRUZ—3000 libras atado de indio del Sud á 36 ps libra.

Algunos lotes pequeños suelta de ps 18 á 20 libra.

Existencia 20,000 libras.

Entradas de Ultramar.

Abril 8 de 1868.

De Génova frataga italiana 'Liguria' á Graffigna hns.
Id id id Liverpool barca inglesa 'Clefton' id S. B. Hale y Ca.
Id id id Bristol lugre id 'Creole' id Heycroft.
Id id id Paranaguá bergantin goleta holandes 'Ana Maria' id Echegaray y Rocha.
Id id id Génova bergantin id id 'Agatha' id S. Gagegero.
Id id id Burdeos barca italiana 'Clemente' id á la órden.
Id id id Portland id nacional Juan F. Pearson id S. B. Hale y Ca.
DIA 10—Lóndres y Montevideo vapor ingles 'Brownlow' id Woodgate hns.
Id id id Amsterdam goleta holandesa 'Buenos Aires' á la órden.
Id id id id id á Montevideo id id id id.
DIA 11—Nueva York barca hamburguesa 'Almark' id J. Drysdale y Ca.
Id id id Nueva York bergantin goleta americano 'Maria White' id id.
Id id id Barcelona barca española Guayaquil id Lavallol é hijos.
DIA 12—Swansea barca noruega 'Pantzer' id H. Thompson y Ca.
DIA 13—Rio Janeiro y Montevideo vapor ingles Arno id A. Robinson.
DIA 18—Marsella y Montevideo vapor frances 'Savoie' id Bonnemason y Heydecher.
Id id id Liverpool barca inglesa 'Ben Nevis' id H. Thompson y Ca.
DIA 20—Liverpool y Montevideo vapor ingles 'Halley' id W. Boyd y Ca.
DIA 21—Lóndres y Montevideo id id 'City of Brussels' id Woodgate hns.
Id id id Cadiz barca belga 'Brabo' id Wedekino Fehr y Ca.
Id id id Canadá barca inglesa 'Gussie Frueman' J. Drysdale y Ca.
Id id id Paranaguá bergantin portugues 'Diligencia' id Etechegaray y Rocha.
Id id id Pernambuco bergantin Brasilero 'Aureliano' id Rdo O'Shee y Ca.
Id id id Antuverp Bergantin goleta prusiano 'Alfred' id C. Desarnaud y Ca.

Salidas para Ultramar.

Abril 4 de 1868.

Para Inglaterra bergantin italiano 'Carolina Beverino por B. Delfino.
Id id id Amberes bergantin goleta holandes 'Krommine id C. W. Benn y Ca.
Id id id id id 'Gepbien Helene id Chistophel.
DIA 5—id barca italiana Imille id O. Rossi.
Id id id id id id 'Stella' id B. Delfino.
Id id id lugre id 'Lydia' id id id.
Id id id Inglatera bergantin italiano 'Zilia' id id id.
Id id id Habana polacra española 'Feliz id Lavallol é hijos.
Id id id id id id 'Nicasia' id.
Id id id Rio Grande barca brasilera 'Amizade' id R. O'Shee y Ca.
Id id id Pernambuco lugre hamburgues 'Pfeel' id Zinnmermann y Ca.
Id id id Valparaiso barca inglesa 'May See' id W. Boyd y Ca.
Id id id Montevideo y Amberes vapor ingles 'Uruguay' id id id.
DIA 6—Rio Grande bergantin portugues 'Ligera 3°' id Rdo O'Shee Ca.
Id id id Cabo Verde bergantin goleta Deligente 2° id O. Rossi.
DIA 7—Valpararaiso barca italiana 'Perle' id Graffigna hns.
Id id id Paranaguá lugre hamburgues 'Ducapo' id Roosen y Hapman y Ca.
Id id id Amberes bergantin ingles 'Goeden Sheaf' id Lennuyeux.
Id id id Valparaiso id id 'Anen' id Zinnmerman y Ca.
Id id id Mosambique barca francesa 'Moshesh' id Lennuyeux.
DIA 8—Havre id id 'S. George' id.
Id id id Nueva York id inglesa 'Lord Clarendon' id E. H. Folmar y Ca.
Id id id Hampon Joado id id Northwood id Zimmermann Eair y Ca.
Id id id Amberes bergantin italiano 'Santan' id E. A. Green y Ca.
Id id id Rio Janeiro lugre id 'Triunfo' id A. Devotto hns.
DIA 9—Inglaterra barca inglesa 'Skimmer of the Sea' id E. A. Green y Ca.
Id id id Puertos Estrangeros bergantin id 'Victory' C. W. Benn y Ca.
Id id id Génova bergantin italiano 'Amabile' id B. Delfino.
Id id id Nueva York barca americana 'Wheestland' id S. B. Hale y Ca.
Id id id Paranaguá bergantin goleta holandesa 'Elisze' C. W. Benn y Ca.
DIA 10—Amberes bergantin holandes 'Alida' id Woodgate hns.
DIA 12—Rio Janeiro y Montevideo vapor frances Aunis id O de Martin Donos.
Id id id Amberes bergantin noruego 'Hano Gade' id Woodgate hns.
Id id id id barca id 'Pera' id J. P. Boyd y Ca.

Id id id id id prusiana 'Fanny Saalfetos' id C. A. Green y Ca.
DIA 13—Para Amberes, buque prusiano 'Charles', por E. A. Green y Ca.
Id id id Havre, barca francesa 'Albert' id Lennuyeux.
DIA 14—Id San Thomas id amna 'Keystone' id Lasalle é hijos.
Id id id Havre fragata francesa 'Lise Amellie' id Lennuyeux.
Id id id Montevideo y Génova vapor italiano 'Agnese' id Sevori Schiaffino.
Id id id Quenstown barca inglesa 'Ansdell' id Enrique A. Green y Ca.
DIA 15—Id Mont. Liverpool vapor id 'Newton' id W. Boyd y Ca.
Id id id Amberes bergantin goleta holandes 'Wendelnia Jacoba' id Chustophel.
Id id id New-York barca amna 'La Plata' id E. J. Ropes.
Id id id Chile lugre americano 'Forest Kleg' id Freyer hnos.
Id id id Havre fragata francesa 'S. Louis' id Lemnuyeux.
DIA 16—Id Valparaiso lugre inglés 'Aulds Reekie' id Freyer hnos.
DIA 17—Id id barca italiana 'Nina Barabino' id Sevori y Schiaffino.
Id id id Burdeos id francesa 'Cuton' id Lennuyeux.
Id id id Pernambuco bergantin prusiano 'Ludgerus' id O. Rossi.
DIA 18—Puertos Estrangeros barca americana 'Maggie V. Hugg id T. Drysdale y Ca.
Id id id Amberes id noruega 'Rona Fidel' id J. V. Boyd y Ca.
Id id id Inglaterra lugre prusiano 'Geniter' id Woodgate hnos.
Id id id Rotterdam bergantin goleta holandes 'Speculant' id W. Paats y Ca.
Id id id Rio Janeiro id inglés 'Joe Gordon' id O. Rossi.
Id id id Vigo barca española 'Nueva Ignacia' id Llavallol é hijos.
Id id id Amberes id italiana 'Magginge' id B. Delfino.
DIA 19—Id lugre italiano 'Au' id Woodgate hnos.
Id id id Génova barca id 'Grandi' id Despaux y Ca.
Id id id Burdeos fragata francesa 'Bella Cubana id Lennuyeux.
Id id id Valparaiso bergantin francesa 'Marquerite id A. Barano y Brief.
Id id id Montevideo y Londres vapor ingles 'Browlow' id Woodgte hns.
DIA 20—Puertos Estrangeros barca inglesa 'Constest id S. B. Hale y Ca.
Id id id Burdeos barca francesa 'Bretaone id Chistophel.
Id id id Coruña barca española 'Audela Plata, id A. Lopez y Ca.
Id id id Malaga bergantin español 'Manuel' in Zumaran y Ca.
Id id id Paranaguá barca brasilera 'Rufina id O. Rossi.
Id id id Rio Grande bergantin hamburguez 'Esperanza' id O. Rossi.
Id id id Answecp bergantin goleta holandes 'Jacoba' id Wooddgatchers.
Id 22 id Liverpool barca Inglesa 'D. Diego' id J. N. Boyd y ca.
Id id id Amberes bergantin prusiano 'Daheim' id C. W. Benn y ca.
Id 23 id Gothenburgo bergantin sueco 'Friede' id W. Boyd y ca.
Id id id Habana zumacra española 'Vicenta' id Francisco Silva.
Id id id Habre barca francesa 'Louis J.' id Christophel.
Id id id Rio Grande goleta holandesa 'Jeannette id W. Benn y ca.
Idem id id Pernambuco bergantin holandes 'Dankbaarheid' id O. Rossi.

Fletes

Por la siguiente planilla se impondrá de los fletes de los frutos del pais para las distintas plazas mercantiles.

PARA	Cueros secos	Cueros salados.	Sebo en pipas	Fardos	Pelo
Inglaterra	—	30 s.	35 s.	20 s.	5 po
Id por vapores	segun	arreglo	—	—	—
Amberes por vapores	″	Id	—	—	—
Id buques de vela	25 s.	15 s.	25 s.	20 s.	5 ″
Estados Unidos	1½ ct.	1¼ ct.	—	4 l.	5 ″
Havre	50 f.	20 f.	30 f.	30 f.	10 ″
Marsella	50 f.	—	30 f.	30 f.	10 ″
Id por vapores	—	—	40 f.	50 f.	5 ″
Burdeos	40 f.	—	30 f.	30 f.	10 ″
Cette	—	—	—	—	″
Génova	—	—	—	—	″
Habana	8 rs. fts.	qq. de carne			10 ″
Brasil	b'ra estrangera 2 1½ rls fts qq. de carne, bandera brasilera, nominal.				5 ″ 5 ″

J. Alejandro Lopez

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

Compañia lírica Italiana.

12a. funcion de la temporada.

Funcion estraordinaria.

Domingo 26 de Abril de 1868.

Se repetirá por última vez.

Crispino y la comare

A las 8.

OTRA

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA

El Lunes 27 de Abril de 1868.

L. M. GOTTSCHALK

Funcion

Con toda la COMPAÑIA LÍRICA.

¡¡14 PIANOS!!

Las marchas de Faust y de Tannhauser.

Tercer acto de CRISPINO É LA COMARE.

4° acto de LA LUCIA.

La célebre tarantella para orquesta y piano.

Orden de la funcion.

PRIMERA PARTE

Primer acto de—

CRISPINO É LA COMARE

Cuarto acto de—

LA LUCIA

TERCERA PARTE.

Concierto con—

14 pianos

Las dos marchas de 14 pianos serán ejecutadas por los distinguidos señores aficionados y profesores cuyos nombres siguen, los cuales se han prestado con la mayor bondad á ayudar al Sr. Gottschalk.

Señores:

Advinent. Calz, Er, Ness, Soro, Pap, Nut, Relmañia. Celestino (hij) Mun Mora, Rab, Tif, Gottschalk.

PROGRAMA DEL CONCIERDO.

1° Sinfonia de Guillermo Tell, arreglado para dos pianos por L. M. Gottschalk y ejecutada por el Sr. Celestino (hijo) quien se presta con la mayor amabilidad y el Sr. Gottschalk.
2° «Murmullos Eólicos» capricho por L. M. Gottschalk.
3° Gran marcha de la célebre ópera «Tannhauser» de Richard Wagner, arreglada para 14 pianos por L. M. Gottschalk.
4° «Tarantell» con acompañamiento de orquesta compuesta por L. M. Gottschalk.
5° Gran marcha de «Faust» arreglada para 14 pianos por L. M. Gottschalk.

PRECIOS

Palcos 300 pesos Asiento de cazuela 15$
Tertulias 30 pesos Entrada de idem 15$
Lunetas 25 pesos Entrada general 25$.

La mayor parte de los pianos salen del gran depósito de pianos del Sr. Spruenck, calle Rivadavia, quien nos ha facilitado con la mayor generosidad al Sr. Gottschalk.

El piano del Sr. Gottschalk sale de la gran fábrica de Chickering de Boston.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

7a FUNCIONES DEL 1er ABONO.

DOMINGO

La gran comedia en 4 actos, original del inmortal D. Ventura de la Vega, titulada:

EL HOMBRE DE MUNDO

Dirijido por el primer actor Sr. Jordan, acompañándole en su ejecucion las Sras. Corbajo, Sta Tardos, (M.) Sra. Samaniego, el primer actor Sr. Vilardebó, y los Sres. Carbajo (E.) y Cubas.

Dando fin con la chistosa peti pieza:

LAS 4 ESQUINAS

Dirijida por el Sr. Cubas, acompañándole en su ejecucion las Sta. Tardos, (M.) Sras. Valentina, Samaniego y el Sr. Carbajo (E.)

A las 8.

NOTA el Martes próximo el gran drama:

LA CRUZ DEL MATRIMONIO.

THÉATRE FRANCO ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS.

Dimanche 26 Avril 1868.

4eme. représentation du 2eme abonnement

La chasse aux Ecriteaux

Vaudeville en trois actes et un prologue.

On commencerá 8 heures.

Note:—Le public est prevenu que le dernier entracte sera de 25 minues.

Autre:—On demande des choristes des deux sexes quelque soient leurs nationalités.

COMPAÑIA DE LOS PIRINEOS

Director D. J. Fort.

Grandes y variadas funciones.

Para el Domingo 26 de Abril de 1868.

Calle Libertad 213.

El Director de la compañia habiendo llamado la atencion de los aficionados que quieran vencer al Oso de los Pirineos luchando con el, se ha presentado el Sr. Jules Verluc que ha dicho que delante del público quiere vencer al Oso; pues el director le ha contestado que al pié de la muralla se conoce el buen albañil. por eso vamos á ver para el Domingo próximo cual es el vencedor. Si es Jules Verolut hay para ello el premio anunciado de 2,000 pesos m/c. y no se permite mas que un luchador para volver á funcionar á las 2 de la tarde y á las 7 de la noche.

El Director

J. Fort.

Teatro del Recreo

El Domingo 26 se pondrá en escena el muy aplaudido drama:

Pablo y Virginia.

Concluyendo con un muy chistoso sainete.

A las 8.

METROPOLITAN EXCHANGE

87—CORRIENTES—87

HOY

Funcion estraordinaria.

Con el concurso de

La Sra. Enriqueta Sevigny.

Y de los famosos

Chrysty's Minstreles.

A las 7 y media en punto.

AVISOS NUEVOS

Antigua escuela de baile Lecciones todas las noches, calle Piedad núm. 447. en casa particulares á todas horas del dia.

Pedro Risso

p3 a27.

Edicto Judicial

Por disposicion del Señor Juez de primera instancia en lo civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez, se hace saber á Don José La Madrid por medio del presente que se publicará durante el término de tres dias que en el espediente que contra él sigue Don Pedro da Ferrari por cobro de pesos, á solicitud de este se ha dispuesto se le cite de remate.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1868.

Ramon F. Lagos.
Escribano Público.

p3 a25

Al público

Luis Gimenez y Rojas

Rematador Público

Ofrece sus servicios á las personas que gusten ocuparlo en toda clase de remates.

Previniéndose á las personas que me honrren ocupandome como á las que asistan á mis remates, que en ellos no se haran posturas falsas, ni habrá personas encargadas hacer con sus ofertas subir el precio del objeto: y para evitar en lo posible toda clase de fraude no se admitirá postura que no sea hecha en alta voz como presente el articulo 117 del código de comercio.

Escritorio Buen Orden núm. 477.

p6 a27.

Murió bayoneta calada Se vende un rico piano de jacarandá de sobresalientes voces, para tratar calle de Charcas número 79.

p3 a27.

Club del Parque

Se previene á los socios que en el termino de ocho dias á contar desde la fecha deberán presensar á la comicion sus solicitudes para la invitacion de familias al baile que trendra lugar el dia 16 de Mayo proximo, pues pasado ese termino no se hará lugar á ellas,

Buenos Aires Abril 26 de 1868.

La Comision

p3 a27.

Lecciones De ingles y español en casa del preceptor, ó á domicilio de los dicipulos; ocurrase personalmente, ó por esquela, á Daniel Chapman, calle del Perú, núm. 10., altos.

P. D. En casa, or al home, á las 10 a m. y 5 p. m. Abril, 25 |68.

p3 a27.

Edicto judicial.

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de Seccion Dr. D. Carlos Eguia, hago saber á D. Francisco Brié que en la causa que sigue con D. Francisco Iturriaga por cobro de pesos procedente de pasage, el espresado Sr. Juez ha proveido lo siguiente—Buenos Aires, Marzo 24 de 1868—y visto: en rebeldia del demandante, y con arreglo á lo dispuesto en el artículo ciento ochenta y cinco de la ley del procediento, se absuelve de la demanda á D. Pedro Iturriaga, condenándose en las costas al demandante Brié, Repóngase el sello—Eguia—Buenos Aires, Abril 18 de 1868.

p8 a27

Juan Risso.

Atencion remate judicial Hoy Domingo 26 á la 1 en punto se rematará el terreno con lo edificado en el, situado esquina á las calles de Salta y Comercio, tasada en 188 318 pesos: En seguida el hermoso terreno calle de Lorea núm. 155 y 157, tiene 17 1¼ varas por 64.

Carlos Ristorini.

p1 a27.

Mensageria Nacional

Agencia Piedad 257.

El que firma hace saber á el publico que sigue los viajes como de costumbre para la capilla del Señor y Zarate los dias pares y regresa los nonis.

Empresario
Guillerma8. n

NOTA—La Enpresa no responde por bultos ó encomienda que no se entregue en la agencia

p3 a27.

Aviso interesante En el estade oriental inmediato á la colonia se arrenoun campo por 16000 y papel monedad cada uda suerte de estancia vendiendose unos pocos gnados que hay en dicho campo el que se int era se ocurra á la calle Victoria núm. 285 para tratar.

p3 a27.

Retratos

En tarjetas á 50 ps. docena, en cuadros y cajas desde 20 ps.

Adolfo Alexander

Calle de las Artes núm. 37.

p3 a27.

Inglés y Español

Se dan lecciones particulares como sigue; Lectura, escritura, gramática castellana, geografia, teneduria de libros, aritmética comercial, sistema métrico. etc. Buen Orden 20.

p3 a29

RETRATOS

En tarjetas á 50 pesos la docena, en cuadros y en cajas desde 20 pesos con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas. Calle de las Piedras núm. 5.

p3 a26

D. Adolfo de la Serna

Q. E. P. D.

Falleció el 27 de Marzo de 1868.

Da. Rafaela Santa Colome de la Serna esposa, sus hijos, Da. Josefa Peña de la Serna madre, sus hermanos, madre politica, hermanos politicos y demas deudos, invitan á sus amigos y personas de su relacion, se dignen acompañarlos al funeral, que por el descanso eterno de dicho finado, se ha de celebrar el 30 del corriente á las 10 de la mañana, en la Parroquia de Nuestra Sra. de la Concepcion, distincion que agradecerán.

Previniéndose que es la única invitacion.

p3 a26

Baratillo de muebles Se vende una cantidad por liquidacion hay un piano perpendicular de jacarandá, muchos otros objetos útiles para las casas de familia.

Belgrano 340.

p6 a27.

Al comercio

Se ofrece una buena oportunidad á la persona que desee entrar en sociedad ó comprar un matadero para el abasto de este partido y elaboracion de grasas derretidas, inclusive un puesto de carniceria situado en el pueblo del Tigre frente á la misma estacion. El matadero se halla situado á ocho cuadras de este último punto (Tigre) en terreno compuesto de 100 varas de frente por 210 de fondo, con corrales y demas enseres necesarios para el trabajo diario, é cuanto á la carniceria, que es la primera aqu en su género. provee á la mayor parte de los vapores y demas buques surtos en este punto y goza de gran crédito.

El proponente deseará encontrar un socio ó un comprador por que se requiere una persona que tenga un regular capital para hacer frente á las erogaciones que demanda un negocio de esta magnitud. Para tratar ocúrrase á la misma carniceria del Tigre, denominada "del Globo."

Tigre, Abril 25 de 1868.

Nota.—Hay buen pastoreo para las haciendas del abasto.

Bordadora francesa

Calle Suipacha 211.

Se hacen bordados de todas clases, de algodon, de lana y de seda, de plata y de oro. Trabajo esmerado, precios módicos.

p3 a26

INSTITUTO COMERCIAL

DIRIJIDO POR

ANTONIO RIERA

135. Suipacha 135.

Desde 1° de Diciembre las clases de noche de dicho establecimiento se principiarán á las 8 y concluirán á las 11, esceptuando los jueves que no habrá clase.

ANTONIO RIERA.

CALLE DE LA FLORIDA NÚM 59

Buenos Aires

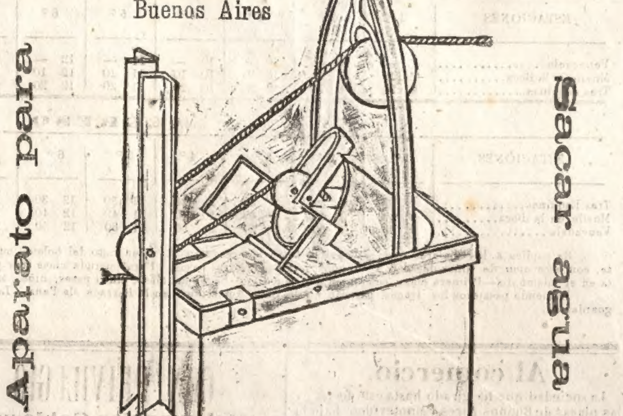

CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL

LA "BONAERENSE"

Esta es la denominacion que he dado á mi aparato para alzar agua de cualquier profundidad, por el que el Superior Gobierno Nacional me ha concedido Patente de Invencion y el que, con la vénia de mi señor Padre, me permito muy humildemente ofrecer al respetable público de mi pais.

Este aparato, segun la opinion de personas competentes, es muy conveniente para los establecimientos de campo y ciudad donde se necesite agua en gran escala, su sencillez unida á la facilidad de colocarlo hasta por la persona menos apta, lo hacen muy aceptable, á mas es todo de hierro y muy fuerte haciendo su solidez imposible las descompusturas, su precio módico y otras ventajas me hacen esperar que merezca la aprobacion.

Eujenio Felipe Carreras.

Habiendo asociado á D. José Maillord para la fabricacion del aparato arriba mencionado, nuestra firma será—Eugenio F. Carreras y Ca.

¡Alerta capitalistas!

No hay que olvidarse que el Martes 28 de Abril á las 3 en punto se efectuará el remate judicial de la finca calle de Florida núms. 141, 143, 145 y 147 y que está situada entre las calles de Cuyo y Corrientes, alerta pues.

Federico J. Miró.

Se vende un terreno Frente al Riachuelo al lado de la casa vieja del resguardo.

Tiene 52 varas de frente por 55 de fondo ocurrir calle Tucuman 190.

p3 a27.

Casa introductora

De cigarros habanos, cajetillas y otros objetos de Llanilla y Ca.

Calle del Perú núm. 63, entre Victoria y Potosi, en reputacion de los principales fabricantes de la Habana.

Ofrece al público en general un variado y escelente surtido de aquellos articulos con la equidad no conocido hasta hoy en esta plaza,

Esta casa se ocupará tambien de cumplimentar toda clase de pedidos que se sirvan hacerle los tres importadores, dueños de cigarrerias y demas consumidores del articulo.

Para el ramo de comisiones y consignaciones que se le encomienden de los productos tanto de la Isla de Cuba como del Brasil, tiene en Montevideo otra casa al cargo del comanditario D, Francisco Yanilla, calle del Cerrito núm. 186

p15 a25

REMATES

Carlos Ristorini.

JUDICIAL.

De un terreno de esquina con varias piezas, tasado el todo en 88,318 ps.—Situado calle de Salta núm. 332, esquina á la de Comercio.

El Domingo 26 de Abril á las 1 en punto, se rematara precisamente á la mas alta postura dicha finca, perteneciente á la testamentaria de Da. Micaela Colina de Greva, por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo, cuya finca es como sigue:

El terreno se compone de 16 metros, 661 milimitros de frente al Oeste, (calle de Salta,) por 33 metros, 341 milimetros de fondo, el frente al Sud, (calle de Comercio,) ó sea 19 1¼ varas, por 38 1½ varas. Tiene 9 piezas de material, de cuincha y tablas, las que pueden verse, á mas pozo de valde, resumidero, pileta, varios árboles frutales, jardin etc. etc.

El todo tasado en ochenta y ocho mil trecientos diez y ocho pesos, no pudiendo venderse por menos de las 2 dos terceras partes, ó sean cincuenta y ocho mil nuevecientos ps. mjc. (58, 900 ps mjc.)

NOTA—Fíjense los interesados en esta tasacion que es muy baja, y tengan presente que el remate se efectuará el domingo 26 de Abril á la 1 en punto.

Por otros informes, calle de Lima núm. 56.

POR EL MISNO.

De un gran terreno bien situado

Calle de Lorea num. 155 y 157 alumbrada con gas entre las calles empedradas de Belgrano y Venezuela. (17 y cuarta por 64).

El Domingo 26 de Abril á las 2 1½ en punto se rematará este terreno precisamente á la mas alta postura y dinero de contado cuyo pormenor es como sigue:

Este lindo terreno solo tiene una pared á la calle y unos cuartos de poco ó de ningun valor, por el costado de Sur linda con una linda casa de altos y por el Norte con una baja, tiene 17 y cuarta varas de frente al Este por 64 de fondo (mas bien mas que menos).

NOTA—Para que el martillero pueda vender á la hora que anuncia en su aviso, de las 2 1½, es preciso que los interesados sean exactos; la casa calle de Santiago del Estero núm 117 cuyo remate se anunció para el Domingo pasado 19 se vendió en 302,000 pesos, no habiendo podido rematarse antes de las 3 por no haber suficientes interesados á las 2, hora en que debio haberse efectuado el remate.

A las 2 1½ en punto se venderá este magnífico terreno.

Por otros informes, escritorio calle de Lima número 56.

POR EL MISMO.

El Domingo 3 de Mayo á las 11

GRAN REMATE DE TERRENOS AL SUD.

Situados frente á los nuevos corrales de abasto en el costado Oeste, con frente á la calle ancha que va al puente Alsina, terreno que tiene al frente un porton de fierro, linderos por el Sud con el saladero conocido por de Serna.

Seis grandes lotes con 120 á 140 varas de frente al Este, por 357 á 370 de fondo,

Terrenos propios para estaqueaderos, graserias ó cualquier clase de fábrica por estar fuera del radio indicado por los reglamentos municipales.

El Domingo 3 de Mayo á las 11 en punto.

Se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado este lindo terreno cuyo pormenor es como sigue:

Lote núm. 1—Lindero por el costado Norte con el saladero de Serna con 141 varas de frente al Este frente á los corrales, por 373 varas de fondo, poco mas ó menos en el frente del fondo, no tiene 140 varas sino 125 varas.

Lote núm. 2—Tiene 120 varas de frente al Este en el frente del fondo solo tiene 108 varas y 370 vs de fondo mas ó menos.

Lote núm. 3, 4 y 5—iguales al anterior.

Lote núm. 6—Con mucho terreno, tiene 120 varas de frente por 355 á 350 de fondo, á las 210 varas de fondo por el costado Sud tiene un martillo á su favor de 188 vs. de Norte á Sud y de 145 vs. de Este á Oeste, como se vé, este terreno tiene mucha estencion.

NOTA—El Domingo 3 de Mayo á las 11 se efectuará este importante remate á la mas alta postura.

Por otros informes ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini calle de Lima número 56.

POR EL MISMO.

El Domingo 3 de Mayo á las 2 y media.

DE UNA CASA MUY CENTRAL.

Para rentas seguras,—Situada en el paseo de Julio núm 97 y 98. con frente al rio, entre las calles del Parque y Tucuman.

En el punto mas comercial de Buenos Aires, y en el de mas seguridad en el aumento de valor en las fincas.

El Domingo 3 de Mayo á las 2 1½ se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta casa, cuya situacion comercial es de mucho porvenir, y es como sigue:

Tiene 9 1¼ varas de frente al Este ó al rio incluso las paredes ó bien 8 1½ varas de luz por 45 de fondo segun escrituras, no tiene las 45 varas que marca la escritura, pues ha perdido terreno á la calle Paseo de Julio. Tiene muchas piezas en buen estado empapeladas y esta desocupada, aunque hay muchos interesados en contratarla, entre estos uno que ofrece 4 onzas mensuales con contrata de 7 años.

Por otros informes al Escritorio, calle de Lima número 56.

Rodriguez y Larrasabal

GRAN REMATE

En su casa calle de la Victoria núm. 143 145.

De efectos de tienda y merceria

El Lunes 27 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura sin retirar lote por cuenta de varios, un estenso y variado surtido, cuyo detalle es el siguiente.

Un gran surtido de géneros de vestido como poples lisos id acuadros, id con botones de seda, orlean varias clases lisos y rayados, tartanes pura lana y á cuadros, merino negro y de colores, id pintados, muselina lana negra y de colores, bombasi americano blanco, crudo amarillo y de colores franela blanca y amarilla lisa y de colores, camisas blancas id 1½ hilo, id percal de colores finos id de monte cristo id de zaraza, camisetas punto de lana blancas y grizes id de merino, id de algodon lisas y rayadas calzoncillos punto de algodon id de merino, medias lana gruesas id cortas blancas, id de algodon crudas largas y otras clases id para niños blancas y de colores, casimires gruesos de algodon varias clases id mescla camisetas id lienzos tablon id ancho fino id doble ancho, bramantes finos de las primeras marcas, id regulares. generos de algodon para sabanas, varios anchos id de hilo de 90 pulgadas, zarazas para vestido y camisas id para colcha varias clases id oscuras, cotinadas de algodon prra vestidos y camisetas varias clases listado asul americano, lienzo gris id azul, madapolan de 8 y 10 cuartas, pañuelos seda de la India punzoes y blancos id de colores id cambray seda id de algodon de mano varias clases id mescla de hilo, mantas imitacion pampas id chilenas id de algodon gruesas pañuelos de rebozo, lana varias clases id merino negro tricotas de lana id de mescla, paños negros y azules casimires negros y de colores, trazadas de lana varias clases velitos negros, coleta plomo y negra, coco rosado id de colores, percal para forro razo de lana sarga, coco blanco, boas de lana, generos para entretelas varias clases—Ropa hecha sacos de casimir de colores id de paño negro, chaquetones ingleses varias clases pantalones casimir de colores id negros, y otra anfinidad de articulos para la estacion que no se detallan por su estencion.

Pablo Escalante.

Venta particular de una propiedad proxima á la Estacion San Martin compuesto su terreno de 4 y 2 manzanas, siendo de ellas tres sembradas de alfalfa teniendo como 4000 plantas diferentes clases, y un edificio con palomar, jardin, pozo, cocina y varias otras cosas y tenemos en las inmediaciones de la cuadra en lindos parages.

Para tratar San Martin 118.

VENTAS PARTICULARES

En 25000 pesos mjc. se vende un terreno con ranchos sita en calle de callao entre las de Santa Fé y ar. cudes con 8 vara de frente por 57 1½ de fondo cercado de pared.

Otro terreno Calle del Paraguay entre Ayacucho y Junin del 1500 pesos mjc. consta de 10 vara de frente por 45 de fondo frente al Norte.

Y varios otros terrenos y casas para tratar San Martin No. 118.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

De los bienes, muebles y útiles de barraca perteneciente á la testamentaria de D. Cárlos Barderoyk por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. Jorge Echeverria al mas mas alto precio y dinero de contado en su casa y barraca calle Tacuarí No. 436 y 438.

El miércoles 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana donde estará la bandera de remate, se procederá á la venta al mejor precio de todo el homenaje de casa y demas enseres de dicha barraca perteneciente á dicha testamentaria cuyo detalle es como sigue:

5 acciones del ferro-carril del Sud, 1 id de la Bolsa de Comercio, 2 id del Coliseo, 2 sofaes de caoba 2 1½ docenas sillas de caoba asiento de esterilla, 4 sillas americanas. 2 id de la India, 1 silla amaca, 1 hermoso espejo marco dorado, 1 tocador de caoba, 6 camas de fierro con colchones, un rico escritorio madera de caoba y roble con baanucos, 9 armarios 4 de caoba y 2 de pino, 1 mesa redonda de sala madera de nogal, 3 lavatorios, 2 mesas altas para escritorio, 4 relojes de péndola. 1 costurero, 1 cómoda de caoba 2 aparadores de id con piedra mármol, mesitas de luz, 2 mesas de comedor grandes madera de caoba, varios cuadros al oleo, floreros de cristal y de porcelana, rinconeras de caoba, armarios de dispensa, varias mesas de caoba y pino, una bateria completa de cocina, una cocina económica, diferentes juegos dd té y café, id de cubiertos difeaen es clases cabo de marfil, id de copas como para vino, licor, agua etc. id de porcelana, varias clases, calentado es de bronce, estufas, 2 balanzas, hamburguesas con sus platos, 500 lienzos para atar lana, 26 piezas arpillera, 2 oascos en buen estado, 1 tilburi con guarniciones, 5 caballos, 4 sillas de montar con todos sus útiles paaa hombre, 1 id para señora, máquinas para desgranar, id para planchar ropa, una cantidad de vinos de lo mijor, id de cerveza inglesa, id de agua de Sels, é infinidad de objetos que no se detallan por su mucha estencion.

POR EL MISMO.

SUSPENSION.

El remate que debió tener lugar el Domingo 26 del corriente en el partido de Quilmes cuartel 4.° por mandato del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, queda suspendido hasta nueva disposicion.

Enrique Villamil.

De comestibles y bebidas.

De las existencias del almacen cito en la calle de Estados Unidos núm 252 frente á la plaza de la Concepcion donde estará la bandera de remate.

El Martes 28 del corriente á las 11 1½ de la mañana se dará principio á la venta de las existencias de dicho almacen que es como sigue:

Fósforos de cera, sardinas en 1¼, mareasquiño en 1½ botellas, cerbeza negra inglesa en 1½ botellas, id en enteras, vermouth francés, id Torino, ajenjo Noally Prat, vino Asti, id champagne, incurtidos franceses, coñac Martell, licores franceses surtidos, coñac negro marca Bernard, aceite plañol, vino frances embotellado, vieux coñac, cerbeza inglesa blanca papel estrasilla, id marca chica, id grande, id bianco ordinario, velas estearina, cigarros hamburgueses, id marca tulipan id imperiales, id regalia, pasas de higo, fariña café, almidon americano de canuto, fideos de Génova, tercios yerba, chuño, jabon de España, azul, vino seco en cuarterolas, aguardiente del Baltico, vino frances agrio, id en damajuanas, cerbeza del pais, coñac aleman en damajuanas de 4 frascos, caña, aceite de oliva en latas, kerosene, coñac negro en cajones, yerba lajes, garbanzos, pasas de uva de Málaga, semilla de alfalfa, té perla, cuñetes pimenton, tarros dulce de la Habana, cigarros habanos regalia, id medianos, vino jerez, grosella, cominos, bacalao, cerbeza francesa en canastos, papas francesas, corchos, vasos de tres tamaños, coyas regulares, id chicas, vasos floreados de 4 tamaños botellas y botellones cristal fino, saleros, aceiteras de cristal, dulceras, jarritos, botellones y botellas floreadas, platos de cristal payos y bondos, soperas, loza fina escupideras, labatorios con jarra, id jarras, juegos de té, fuentes playas y hondas, id platos de varias clases, fcasas, jarros, juegos de café, azucareras y mantequeras uentes de loza piedra con tapa.

Al mismo tiempo el armazon, mostrador, quinqué, balanzas con pesas, molinillo de café, id de café, estibas, embudos, bomba de trasigar, vidriera de mostrador, mariposas, pesa licor, trascadores, cucharas y un depósito para aceite.

Thomas Gowland.

De artículos de almacen,

En su casa calle de la Defensa num. 114.

El Martes 28 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura y á la mejor postura y á plazos de costumbre un vrriado surtido de comestibles

10 tercios yerba paraguaya, 50 bcas yerba argentina, 50 id parnagua de las sierras, 10 cjs yerba argentina en paquetes, 30 barricas azucar refinada, 2 petacas tabaco tucumano, 10 fardos tabaco del Rio Grande, 20 rollos tabaco negro, 20 fardos papel grande, mediano y chico, 100 cjs fideos, 200 cjs pasas de uva de Málaga, 500 cjs pasas ee higo, 200 cjs bacalao, 20 bolsas porotos de Chile, 10 bolsas nuecas, 100 frasqueras ginebra, 100 damajuanas id de un galon, 100 damajuanas anis de 1 galon, 10 cajones orejones y pasas de Mendoza, 20 cls anisette de Burdeos, 100 cjs coñac de varias marcas, 10 bocoyes quesos de grpyere, 10 bultos piola de Génova, 10 bolsas garbanzos, 10 cjs grasa de chancho, 10 cj quesos de Holanda, 200 latas dulce membrillo, 100 cjs vermouth, 50 barriles vino jerez, 20 boadalesas vino Burdeos, 20 cascos vinagre, canutillo, fesforos de cera, estras latas de cebada, cigarrillos galletitas inglesas, té perla y negro, manteca en barricas y muchos articulos del ramo.

Al mismo tiempo—Por cuenta de seguros—Interesante para zapateros.

24 cjs cada uno con 100 bultos pantillas de fierro surtidas de 3⅛ hasta 6⅛ de pulgadas con algunas averias.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Defensa 114

El Juéves 30 del corriente á la mas alta postura y en lotes al gusto de los compradores, en depósito y despachadas. 79 camas de fierro de vasias clases para una y dos personas, 7 camitas para niños de varias clases.

Posadas y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Bolivar núm. 23.

El Lunes 27 del corriente.

A las 12 en punto se dará principio á la venta y á la mas alta postura y á los plazos de costumbre un brillante surtido de los ramos indicados cuyo pormenor es como sigue:

Azúcar refinada, galletitas dulces del pais, vino francés, ginebra, yerba argentina superior clase, tabaco negro id y perlo. galletitas inglesas en latas, dulce de guayaba, id de membrillo, azúcar Pernambuco, arroz, sardinas, ostras, bacalao, pasas de higo y de uva, ciruelas, conservas alimenticias, café molido, cerveza inglesa, manteca inglesa fresca, vino Burdeos id San Estephe, Souternes, Champagne, vermouth Noilli y Prat, bitter, ajenjo, vino del Rhim, licores coñac Martell, id Robin lejitimo, id en barriles, id 2 leones, bitter Secrestat, queso de Goya, id gruyere fósforos, orejones, almendras, nueces, sal, fariña, vino Jerez en cjs, id en barriles lejitimo, cigarros hamburgueses, papel, pez-palo, y otros muchos articulos que estarán á la vista en el acto del remate.

POR EL MISMO.

De articulos de tienda y merceria

En su casa calle Bolivar núm. 29.

Por cuenta de tres casas introductoras.

El martes 28 del corriente, á las 11 1½ en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un brillante surtido de articulos de tienda y merceria, cuyo pormenor es como sigue:

Paños finos y regulares, casimires en piezas y en cortes de varias clases y colores, trajes de casimir para hombres y niños, pantalones de casimir, sacos ingleses, cortes de chalecos de fantasia, una gran partida de frazadas de varios anchos, paño piloto, id de balleton, gambrona, balleta, tartan, bombasí liso y labrado, franela blanca y amarilla uso doméstico, madapolan, alemanesco, género de hilo para sábanas de varios anchos, cotin, listado, grano de oro, corderoy de varios colores, lienzos de varias clases, bramantes de varias marcas, un gran surtido de géneros para vestidos de seda y de lana, poples lisos y á bastones de seda, pequin, cortes de vestidos en cajas, varelle, orleans, merinos de varias clases, pañuelos de rebosos bordados y lisos, id de seda y de lana, id de tartan sacos de casimir para señoras y niñas, chalones de cachimir, zarazas para vestidos claros y oscuros, id de luto y medio luto, id para camisas, id para colcha, damasco de seda y de lana, dril, cocos, lona para catre, géneros de 1½ luto, ponchos de paño, id de bicuña y de algodon, mantas labradas y lisas, jergas, caronas, étas para señora, garibaldinas, enaguas bordadas y lisas, id de colores, camisas para señora, id de hilo para hombres, id de 1½ hilo, id de algodon, id de monte-cristo, y de listao, id de algodon para niños camisetas á la crimea, id con pechera de seda, calzones para señoras, calzoncillos de hilo, id de madapolan, id de algodon, id de lienzos, id de bramante con fleco, medias para señoras de varias clases, id para niñas blancas y de colores, id para hombres finas y ordinarias, un gran surtido de boas, batas de lana, medias de lana para hobres y niños, adornos de lana, camisetas de lana un surtido de corbatas, ricos pañuelos bordados en cajas, id de hilo, id de yerba, de algodon, de cambray francés, camisetas de merino y algodon, polainas de lana pañueleta de lana, capelinas id chal de lana, colsta negra y plomo, liuó, cambray, tul, crinolina, guantes, de castor para señora y hombres, carteras de varias clases, portamonedas, ballenas largas y cortas, cintas de terciopelo id de gró y de raso, id de seda y de lana para ruedo, puntillas, randas, tiras bordadas, toallas, de hilo y de algodon, serbilletas de id, cintarones de varias clases, foulares de seda, miriñaques de varios arcos, redesillas de varias clases gorras de cambray, ajuares muy finos, bordados y lisos velitos de seda, botincitos de lana, bertes de lana, botones para guarniciones de vestidos, id para paltoes, id de hueso y de nacar, juegos de loteria, cuadernos, para escritura, papel de esquelas, sobres, tinta para escribir y para copiar, lapiceras, barbijos de seda, de lana y de algodon, flecos de seda y algodon, broches blancos y negros, costureros estuches, bolsas para viaje, muñecas vestidas, un gran surtido de jugetes, sombreros de castor de varias clases y colores, id de felpa agua florida lejitima, id de colonia fina y ordinariai estractos finos, aceite de la sociedad, Monpelas y de violet, javones de varias clases, pomada, tónico Oriental, una gran partida de alfombras.

Jacob y Ca.

Gran remate para tienda, merceria y roperos en su casa calle del Perú núm 28

El martes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará al contado y al mejor precio un grande y variado surtido de efectos variades y propios para los 3 ramos indicados cuyo pormenor se detalla á continuacion.

Gran surtido de paños casimires de varios colores surtido de géneros para vestidos, como poples lisos, id con bastones de seda, id á cuadros, tartan pura lana merino negro y de colores, muselina de lana, bombasi americano blanco, franela blanca, amarilla y punzó, camisas blancas, id medio hilo, id percal de colores finas, id monte-cristo, id de zaraza, camisetas punto de lana blancas, id de merino, id de algodon lisas, id rayadas, calsoncillos de punto de algodon, medias blancas de id, id crudas largas, y otras clases para niños blancas y de colores, casimires grueso de algodon varias clases, id mezcla, lienzo tablon, id ancho fino, id doble ancho, bramantes finos de las mejores marcas id, regulares, género de algodon para sábanas zarazas para vestidos, id para colchas, lienzo gris, id azul madapolan de 8 y 10¼, pañuelos de seda de la India id de cambray de seda id blancos para las manos, id de algodon varias clases mantas imitacion pampas id chilenas id de algodon pañuelos de rebozo de lana varias clases id de merino negro frazadas de lana varias clases, velitos negros, coleta plomo y negro coco rosado y de coloros, perbal para forro, un lindo surtido de ropa hecha, sombreros de todas clases, un grande y vasiado surtido de calzado,

Juan Vedaguer.

De un terreno y un rancho; perteneciente á la testamentería de D. Pedro Farias—Carrientes entre las de Rio-Bamba.

El Domingo 26 del corriente sin falta alguna que fué suspendida la venta por arreglo de los herederos; á las 3 en punto de se ha de vender á la mas alta oferta y dinero de contado el terreno anunciado compuesto de 9 3¼ vs de frente por 70 de fondo.

Este terreno está en paraje inmejorable y único. su edificio en la cuadra, aprovecharse de él hay porcion de plantas y árboles frutales.

Martiniano Bonorino

De efectos de tienda

Calle la Defesa núm. 177.

El Lunes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura con las condiciones de costumbre. un surtido general de efectos compuesto de chalies en cortes para vestidos, géneros de lana de varias clases, id merino negro francés casimir negro fino, paño id id frazadas de pura lana de varios tamaños, ponchos de paño, alemanesco para manteles camisas pechera de hilo, uso domestico, cotin, istado, lienzo gris, zarasas de colcha, id de colores para vestido id id para camisa pañuelos de seda, fajas inglesas medias largas cortas, id de señora, corsés corbatas de seda sombreros de terciopelo y de castor, genero de pantalon lienzos y bramantes diferente, clases, franela blanca y amarilla bombasi crudo id blanco franela ee colores medias de lana largas y cortas blancas y grises guarniciones con canutillo, lana para bordar, cotin y listado de hilo, paño de poncho, pelo de lobo por id casimires de colores, genero de hilo doble ancho para sabanas jergas bageras, lona ancha y angosta, orleans.

arpillera, bolsas para lana varias clases, pañuelos de merino, toallas de hilo, pañuelos de algodon de luto, camisas de crimea, calzoncillos rayados, id de algodon chaquetones, camisetas de lana de colores, ponchos de vicuña, sarga negra para forros, miriñaques surtidas, velitos negros, miriñaques con calzoncillos rayados.

Al mismo tiempo:

Se rematará á la mejor postura á dinero al contado todas las existencias de la tienda del follido Francisco Maciò. Como tambien los armazones y mostradores que se hallan en la calle de las Artes núm. 300.

Julian J. Muñiz.

JUDICIAL.

De un lindo tesreno y lo en él edificado el dia 1° de Mayo á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender el mencionado terreno perteneciente á la testamentaria da Da. Ventura Leanes, y por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Jorge Echeverria cuyo terreno se haya situado en la calle de Potosí entre las de Rincon y Pasco y se compone de 9 3¼ varas de frente al Sud por 71 de fondo al Norte, tasado en la suma 28,975 pesos.

Por mas pormenores al escritorio del rematador Potosí núm. 125.

José Eulogio Blanco.

POR ORDEN JUDICIAL.

Remate de una casa central en la calle de Suipacha núm. 148 entre Corrientes y Parque.

El dia 3 de Mayo á las 2 de la tasde se rematará una casa edificada en terreno de 8 vs 66 cts. de obra con frente al este, por 17 varas 90 cts de fondo tasada en todos sus ramos en la cantidad de 131659 ps 80 cts perteneciente á lla testamenteria de Da. Maria Zenona Rosetti y Da. Maria Benites de Rosetti; por mas pormenores á casa del rematador Potosí 255.

POR EL MISMO.

DE UNA CASA

Situada calle de las Piedras núm. 267.

Entre Estados Unidos y Europa

El Domingo 26 de Abril á las 2 de la tarde en punto sé ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado dicha finca que sé haya situada en un buen local.

Tiene cuatro habitaciones calle empedrada con gas y vereda de piedra.

Por pormenores Potosi núm. 255.

POR EL MISMO

POR ORDEN JUDICIAL.

El dia 3 de Mayo.

En su casa calle de Potosí núm. 255.

A las 4 de la tarde se remataran 2 fincas y 2 solares en la plaza del pueblo de la Exaltacion de la Cruz perteneciente á la testamentaria de don Juan Manuel de la Rosa, y su esposa doña Petrona Amezaga, tasado todo en la cantidad de 181,930 ps 2 rls mjc las personas interesadas ocurran al rematador donde se les dará los informes que soliciten.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El Lunes 27 del corriente á las 11 en punto se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes articulos.

Ponchos de paño de varias clases y tamaños, id de vicuña, id de algodon, sabanillas de paño, mantas pampas, gergas inglesas, cojinillos tucumanos, id en gleses, pañuelos de lana para rebozo de muchas clases, id para el cuello, mantitas para la cabeza, boas de lana tejidas, id de casimir, camisas á la crimea de lana y mezcla de lana, pañuelos de seda de la India, id foulares, id cambray, id de hilo, id de algodon y de colores, sombreros de felpa, id de castorr, cocos para camisas, y para vestidos, sarasas para camisas y para vestidos, gambronas, pieles, corderoy, casimires y paños castores, paño negro y azul fino, coco de la India, muselina de lana negra, merino negro francés, cotin de hilo, bombasí americano, cotin y listado, bombasí labrado, camisas de hilo, id de medio hilo, id monte cristo, id de algodon, id de zaraza, id de listado de hilo, camisas para señoras y niñas, cotonia, madapolan, uso doméstico, brines, cregnela fajas de lana y de seda, orleans género para vestidos varias clases, poples, frazadas de lana de varios tamaños, percales, brin de Rusia, calsoncillos y camisetas de lana y de merino, franela de lana, bayeta, paño piloto, tripes, adornos de lana para la cabesa, sombrillas, paraguas, muñecas, barbijos, ocadoné, trencilla de lana para ruedo, encajes, barelles, lonas, arpilleras, colchas de algodon, alpargatas, calzado para señoras, hombres y niñas, corses, evillas, mangos de lana y otros mucho artículos.

POR EL MISMO

Gran remate de géneros, mercesia, roperia, calzado y articulos de fantasia—Por cuenta de dos casas introductoras—En su casa calle de la Victoria núm 154.

El miércoles 29 y juéves 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y al contado una gran cantidad de efectos de dichos ramos, cuyo pormenor se publicará.

José Marquez.

JUDICIAL.

El Domingo 26 de Abril á las 12 del dia se rematarán tres lindas casas en el pueblo de Navarro, pertenecientes á D. Manuel Serantes por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo comercial Dr. D.

Tomas Isla, edificada la primera á media cuadra de la plaza hacia el Oeste, con 10 metros y 65 centesimos de frente al Norte por 43 de fondo tasado en todos sus ramos en la suma de 70524 pesos mjc. y 25 centimetros siendo en dos terceras partes 47016 pesos.

La segunda contigua á la primera edificada en terreno de 8 metros y 25 centimetros de frente por 43 de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 32106 pesos y en dos terceras partes 21404 pesos y la tercera edificada de la plaza una cuadra hacia el Norte y media hacia el Oeste en terreno de 49 metros y 30 centimetros de frente al Este y 40 metros de fondo al Norte tasada en 73234 pesos, en dos terceras partes 48823 pesos no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasaciones.

El remate se efectuará en las mismas casas el dia y hora edicada donde estaran las banderas de remate.

Para mas informes y ven las tasaciones á la escribania del Sr. Balls en el Tribunal de comercio.

M. Benza y Ca.

Se vende el almacen de menudeo situado en la calle de Tucuman esquina de Garantias el cual hace muy buenos diarios su dueño lo vende por no poderlo atender la casa está contratada por tres años todavia el alquiler es muy módico solo gana500 pesos mensuales las personas que se intereen en su compra pueden ocurrir á los rematadores calle de Suipacha núm. 50.

Para tratar el que desee establecerse se les presenta una buena oportunidad dicho almacen está muy acreditado.

POR EL MISMO

Se vende particularmente un almacen de menudeo situado á 5 cuadras de la plaza de la victoria al Norte el cual hace muy buenos diarios sudueño lo vende por no poderlo atender el alquiler es muy modico único en la boca calle.

Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á los rematadores Suipacha núm. 50.

Nota—Tambien hay comodidad para familia.

La persona que desee esiablecerse se le presedta una uena oportunidad dicho almacen esta muy acreditad

El capital es muy corto:

POR EL MISMO

Por ausentarse su dueño del pais.

De todo el mensaje y la finca sita calle de Tucuman núm. 373, en calle empedrada y central.

El Jueves 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á dinero de contado, se rematará todo el menaje de dicha finca cuyo pormenor se dará oportunamente.

En seguida á la una en punto se rematará la susodicha finca consistente en 11 varas de frente por 39 de fondo, con 5 piezas de material. techos de azotea y maderas duras, pozo imitando aljibe, cocina, létrina, higueras y demas arboles frutales etc.

NOTA—No omitan los interesados concurrir á la hora indicada pues es una oportunidad que se les presenta por su localidad.

POR EL MISMO.

De órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo.

En el partido de Cañuelas denomida Estancia Chica y perteneciente á la testamentaria de Don Juan Sarasola.

El Sábado 9 y Domingo 10

Del entrante mes de Mayo á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado se dará principio al remate de las existencia de un gran surtido de tienda y almacen.

Cuyo estenso pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

Del almacen de menudeo situado en la calle de Tucuman entre Florida y San Martin núm. 89.

El lunes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho almacen cuyo pormenor es el siguiente.

Un surtido de loza y cristaleria, arros de la india yerba argentina, fideos de jenova en cjs. aceite de ri. vera, tarros incurtidos, licores, mostasa inglesa, tarros sal fina, id gruesa azúcar refinada, cominillo vermouth de torino, dulce de membrillo id de guayaba, vino chaupamgne, id jerez oporto, id asti. caña, aguardiente vino seco, papel de estrasilla, alpiste, ajenjo, ostras sardinas, anis de mayorca, jinebra, albellanas, nueses, queso, almidon del pais id americano, fosforos de cera y otros articulos que estaran á la vista y que no se detallan por su mucha estencion.—Enseguida armazon y mostrador, balansa y demas utiles de negocio.

Balbin y Plowes.

En la casa de comercio de los Sres. Bemberg Heymendall y Ca. calle de Reconquistr num. 64

El martes 28, miercoles 29, y jueves 30.

Del corriente y viernes 1.° de Mayo, á las 11 en punto y á plazos, que se estipularán al tiempo de la venta, se pondrán á licitacion de los concurrenteo todo el esplendido y selecto surtido de mercancias para la estacion, importado recientemente en plaza cuyo pormenor se detalla.

Un grande y completo surtido de paños negros y azules, casimir negro de todas clases, castores negros y azules, moskwa negro y azul, casimires para pantalon y traje en muchas clases, un lindo surtido de pañueleria de rebozo para la estacion, id negros lisos y bordados con fleco de seda, chalones negros lisos y bordados de lo mas rico que se introduce, un grande y notable surtido de pañuelos y chalones de cachemir, entre los que hay de lo mas rico que aquí se conoce, pañuelos de rebozo de gró bordados con blonda, un gran surtido de medias cortas, id finas sin costura, id blancas para señoras y para niñas, medias largas crudas para hombres, camisetas blancas finas y de algodon gruesas rasadas, medias cortas de lana, terciopelo negro de muchas clases, cotin rico para colchones, género de hilo para calzoncillos y sábanas varios anchos, cortes de vestidos de seda de última novedad, chalies muchas clases, un notabilísimo y muy variado surtido de géneros para vestidos de todos precios y clases y de todas procedencias, pequines y gró negro, cortes de chalecos novedad, id de terciopelo, piqué de algodon colchados varias clases, franela de lana á cuadros, tartan de un metro de ancho, franela lisa blanca y amarilla, sarga de lana para forro, crinolina, platilla plomo y negra bombasí pintado varios surtidos, un variadisimo y brillante surtido de géneros de pura lana y mescla para roperos, como bayeton, paño piloto, piel de lobo, paño pressdente, castores, retinas en muchas clases con y sin revés de color, paños labrados y estampados, paño negro liso azul con mezcla de algodon, razo de lana de uno y dos anchos, muchas clases de pañueios fulares de seda, id de cembray, pañuelos de manos de algodon pintados diferentes clases, tela de poncho, un gran surtido de paños para poncho de todos precios, un grande y variadisimo surtido de zarazas francesas, inglesas y alemanas, zarazas de luto recien recibidas, id para camisas, madapolan, muchas clases de bramantes, id de goma, trué de algodon, lienzos, id gris, bombasi blan co de dos frizas, Merino negro muchas clases y anchos paño merino, muselinas de lana de color, sombreros de lana, de castor y aterciopeladas, camisas de montecris, to, de algodon blancas con vista de hilo, id de crimea, calzoncillos, corbatas, arrazas de colcha fondo ante, y plumo, un lindo surtido de tapados para señorras moderno, fajas de seda, enaguas bordadas y de lana con seda, un brillante surtido de tiras de todos precios, frazadas de lana y otra infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension.

NOTA—Prevenimos á los mayoristas, tenderos y roperos, que todos estos efectos con escepcion de los pequines, gros y uno que otro articulo de los cuales no querian recargarse, todos los demas van á ser realizapor bulto entero.

POR EL MISMO

Por cuenta de los Sres. Cárlos Brownells y Ca.

En su casa calle del Perú mún. 19.

El Lunes 27 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre, continuará el gran remate de artículos para la estacion, que por falta de tiempo no pudo ser realizado en su totalidad la semana pasada.

A LOS ROPEROS.

Se les previene que todavia queda un surtido general de ropa hecha, como ponchos largos y redondos, chaquetones, camisetas, camisas de crimea de listado, de algodon y de medio hilo, paño de poncho, id angosto azul y negro, paño castor, id piloto, casimir fino, bayeta, medio pellon y dos frisos, pantalones de casimir, id de gambrona etc.

A LOS MAYORISTAS Y TENDEROS.

Un nuevo surtido de mercancias que fué despachado recien el Viernes 24, y la liquidacion en su totalidad de los demas efectos que han quedado de la semana pasada, todo lo cual vá ha ser realizado con la misma larguesa y liveralidad con que han visto efectuarse este remate.

Pedimos pues á los concurrentes en virtud del gran surtido de mercancias que todania falta que liquidar, su asistencia al remate á las 12 en punto, hora en que dorá principio con el número de licitadores que se encuentren reunidos.

POR EL MISMO.

Por cuenta de los Sres. Roosen Hapmam y Ca.

En su casa calle del Perú núm. 19.

El Jueves 7 y Viernes 8

De Mayo, á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un magnífico y variado surtido de mercancias francesas, inglesas y alemanas, recibidos últimamente cuyo pormesr se dará á continuacion.

POR EL MISMO.

Por cuenta de los Sres. Deireax, Rimbaud y Girault.

En su casa calle del Perú núm. 19,

El Lunes 4 Martes 5 y Miercoles 6 de Mayo

A las 11 en punto y á plasos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un surtido muy selecto y general de mercansias francesas para la estacion, introducido recientemente en el pais por los ultimos vapores y paquete del Havre, cuyo por menor á continuacion se espresa.

Federico J. Miró.

Judicial muy notable é interesante.

De la gran finca muy central calle de Florida núm. 141, 143, 145, y 147, entre cuyo y corriedtes Por mandato del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandes y por cuenta de la testamentaria de Da. Luisa J. de Gallardo, con renuncia á la ley de retrato por todos los herederos segun consta de Documento alerta.

El Martes 28 de Abril á las 3 en punto de la tarde se hade vender en publico remate y á la mejor y mas alta oferta la mencionada finca que mide 17 varas de frente al Oeste por 68 y pico de fondo con todo lo en ella edificado cuya tasacion antigua y muy baja solo alcansa á la cantidad de 744,065 ps. 65 centavos, bajo cuya base ha de principiar el remate tomando despues en consideracion las ofertas que no han sido admitidas por el Sr. Juez y los particulares que hay hoy creo escusado recomendar está brillante y central posicion por ser de maciado conocida y en la mejor calle que tiene la capital de la Republica (calle Florida) pues propiedades como esta no se venden sino por casualidad por fuerza mayor. alerta pues las personas de gusto, pues hoy que se vende sin falta titulos de lo mejor mas informes ala oficinado D. Victoriano Cabral ó D. L. Gonsales ó al martillero calle Maypú 107 casa de Remate y comicion.

POR EL MISMO

De la bien situada y central finca calle de Cuyo núm 152 y 152 1½, entre Esmeralda y Maipú, por cuenta y órden de una testamentaria todos mayores con renuncia á la ley de retracto, alerta.

El Jueves 30 de Abril á las 3 en punto de la tarde, se ha de rematar en público á la mejor oferta quemando quizá la muy central y mensionada finca que mide 8 3¼ vs. de frente al Norte por 38 1½ de fondo con prevencion que ha medida que se estiende el terreno va ensanchando hasta tener en el fondo 10 1½ vs. de ancho, el frente es nuevo y hecho en cal y de los mejores materiales, varias piezas y oficinas, aljibe, pozo, maderas fuertes, etc. creo escusado recomendar la brillante y central posicion de esta finca tan central y bien situada al Norte, titulos de lo mejor, mas datos Maypú 107.

POR EL MISMO

Para pobres y ricos, de la linda casita moderna calle de Piedras núm. 386 á una cuadra del empedrado á dos de la calle de Buen Orden, venta forzosa por ausentarse su dueño del pais, alerta.

El Domingo 3 de Mayo á las 2 1½ de la tarde se ha de vender en público remate y á la mejor oferta sin restriccion ce ninguna clase, la mencionada finca edificada á la moderna, en terreno que mide 8 1½ vs. de frente por 22 de fondo, con tres piezas de material techo embaldozado, 2 ventanas de reja y puerta de calle, umbrales de marmol, pozo, cocina, etc., todo cercado de pared, produce un buen alquiler, y puede dar mas, titulos de lo mejor, mas datos Maipú 107.

POR EL MISMO.

De la linda casa calle de Montevieeo núm. 159 entre Corrientes y Parque por cuenta de una testamentaria con renuncia á la ley de retracto.

El Domingo 3 de Mayo á las 12 en punto del dia, se ha de rematar en público y á la mas alta postura

sin restriccion; pues la venta es á todo precio de la mencionada casa, edificada en terreno que mide 9 1¼ varas de frente por 37 1½ de fondo con piezas de material maderas fuertes, cocina. pozo y demas oficinas necesarias, titulos de lo mejor, mas datos Maipú 107.

Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú núm 83.

Por cuenta esclusiva de los Sres. Wedekind Fehr y Ca. Zuberbuhler y Ziegler.

El Viernes 24 y Lunes 27

Del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta de un brillante surtido de efectos, alemanes, franceses é ingleses propios para la estacion cuyo detalle se dara oportunamente.

POR EL MISMO

En la casa de comercio de los Sres. Vallet Hnos y Ca., calle de Rivadavia núm. 230.

En los dias Martes 28, Miércoles 29 y Jueves 30 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, de un gran surtido de efectos franceses y alemanes, llegados últimamente por los buques St. Pierre, Bernardin de St. Pierre y Georgina, á plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, cuyo pormenor es el siguiente:

Gran surtido de merinos negros y de colores varias calidades, id para manton, muselina de lana negra y de colores, bella porteña, chalones de poples bordados y lisos, id de merino bordados y lisos, chalones de cachemir, pañuelos de cachemir de varias clases, chalones escoceses, pañuelos id, casimir negro, damasco de lana, pañuelos de gró bordados, id lisos, boas de lana de varias clases, frazadas de lana finas y ordinarias, camisas de crimea bordadas, id lisas, camisas 1½ hilo para hombres finas y ordinarias, id monte-cristo, id zaraza, id madapolan, calzoncillos de algodon, trajes completos para hombres, enaguas bordadas, camisas para Sras. trajesitos de casimir para niños, vestidos de merino para niñas, sacos de casimir negros y de colores para Sras., id de seda, tiras bordadas de varias clase, género listado para vestidos, poples de lana y seda, id de pura lana para muebles, camisetas tricot, id de pura lana fina, chaquetones de paño piloto, pantalones hechos de casimir, barbijos de lana y seda, sombreros aterciopelados finos, regulares y ordinarios, id de castor de varias clases y colores, gorritas de casimir para niños, peinetas de carey, id imitacion, hule negro, camisetas de franela, camisolines y mangos, tapados de terciopelo para Sras. suavas de terciopelo, franela de lana blanca y amarilla, borlas para ponchos, peines imitacion, botones de hueso, id de prunela cintas para miriñaques, velitos.—Gran surtido de géneros para como punton, poples de lana y seda, orleans pura lana y otros muchos articulos.

Eduardo Garcia.

IMPORTANTE

De la linda casa habitacion calle de Cangallo núm. 605, 606 y 607 formando esquina á la de Ombú á dos cvadras del empedrado y á dos de la Iglesia de Balvanera gran centro de poblacion calle ancha y ventilada, venta forzosa por ausentarse su dueño para europa.

El Domingo 26 de Abril á las tres de la tarde se ha de vender quemando al mejor precio en público remate sin restriccion de ninguna clase, la casa edificada en terreno que mide 17 varas de frente á la calle de Cangallo por 62 de fondo, y por la de Ombú 20 varas de frente de edificio, con 8 piezas de material. buenas paredes, empapeladas y cielos rasos, cocina, pozo y letrina, buenas maderas, con una cantidad de lindos árboles, títulos de lo mejor. creo escusado recomendar esta brillante posicion comercial, teniendo su dueño varias proposiciones de individuos para hacer una larga contrata, es una ocasion para hacerse de una pichincha, la casa ha estado redituando hasta la fecha 900 pesos mjc. la esquina solamente reditua 500 pesos mjc. con negocio de pulpería.

NOTA—Recomiendo á los interesados la asistencia á la hora indicada.

Antonio Zunini.

De la hermosa casa á la moderna con altos calle de Europa núm. 259, á una cuadra de la plaza de la Concepcion ó Independencia

El Domingo 26 del corriente é las 2 en punto de la tarde, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta dicha valiosa finca edificada á la moderna en un terreno de 12 1½ varas de frente al Sud por 68 de fondo, con 15 piezas 12 de ellas empapeladas con cielos razos y pisos de tabla, un sótano, aljibe, cocina y demas oficinas, un hermoso jardin con una hermosa glorieta, todos las maderas de urunday y quebracho.

NOTA—Se advierte á los interesados, que debiendo ausentarse su dueño del pais, la venta se efectuara sin falta á la hora indicada á cualquier precio.

POR EL MISMO.

De la esquina con casa antigua sita calle de Piedras número 339 y San Juan.

El Domingo 26 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematará sin falta, á la mas alta oferta y dinero de contado. dicha propiedad, siendo su área de 17 1½ varas de frente al Este por 70 de fondo, con 6 piezas antiguas á la calle de San Juan, pozo, cocina, letrina etc.

Es escusado recomendar la inmejorable posicion de dicha propiedad, dista solo una cuadra del empedrado y queda á 3 cuadras del mercado Constitucion.

Los interesados pueden ocurrir á inspecciona se les recomienda la puntualidad á la hora indi

POR EL MISMO.

Para joyeros y particulares de la joyeria y relojeria del Sr. Teissier por conclucion del negocio calle de la florida núm. 41.

El Martes 28 de Abril, á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta y por liquidacion de negocio, todas las existencias de dicha joyeria, y cuyo detalle es como sigue:

Una pulcera de oro con brillantes, 1 rico anillo de oro con un gran brillante blanco de mas de 3 1¼ quilates, tasado en 50,000 pesos, 60 anillos de brillantes de la hasta 5 brillantes, 80 anillos diferentes piedras, 36 pares carabanas de brillantes y esmeraldas, 8 juegos botones de brillantes para puños, 12 id con perlas, 30 prendedores diferentes clases, 20 botones parfine cheras de brillantes, 20 aderezos de oro y piedras finas, 2 cruces de oro, 12 cadenas de oro largas, 24 pares rosetas de oro, 24 medallones de oro diferentes tamaños, 24 llaves de oro para reloj, 2 juegos plaque para té 50 sellos diferentes clases, 12 relojes de oro, 2 id de señora con adornos de diamantes, 4 id diferentes cajas cubiertos de plata, 1 rico reloj de sobre-mesa, cajas de música varias clases, 1 rico album de con música, y otra infinidad de alhajas que estarán á la vista.

POR EL MISMO

Del rico menaje de la casa habitacion calle de Méjico núm. 179.

Por ausentarse su dueño para Europa.

El Miércoles 29 del corriente á las 11 en punto del dia, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta todos los ricos muebles que componen el menaje de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

SALA—Un piano perpendicular de sobre salientes voces, un juego de sala de caoba tallada forrada en damasco compuesto de un sofá, 10 sillas, 1 sillon de brazo y 1 de amaca, 1 mesa del centro de caoba con piedra marmol, 1 lámpara á kerosene, 4 rinconeras calaas de caoba sólida, 1 rica coleccion de cuadros el óleo 1 candelero de tres luces de bronce, 6 sillas de la India, 2 saumadores de composicion, alfombrado de tripe y demas adornos.

ANTE SALA—Un rico ropero de caoba con espejo de cuerpo entero, 12 sillas de caoba forro de crin y 2 sillones de brazo, 1 rica cómoda escritorio de caoba, 1 rica máquina de coser de Singer, 1 costurero, 1 mesa redonda con piedra marmol, 1 sofá de crin, alfombrado etc.

APOSENTO—Una rica cama de bronce dorada para 1 persona, 1 id de fierro con adornos de bronce, 1 lavatorio de caoba con piedra marmol, 1 confidente, 1 cómoda de caoba, 6 sillas, varios cuadros, 1 colcha de crochet, lámparas, 1 mesa de noche y varios adornos.

COMEDOR—Una mesa elástica de caoba, 1 aparador 1 reloj de comedor, 12 sillas de esterilla, 1 sofá, 4 perchas, 8 cuadros, 2 sillones, loza, cristales, cubiertos reolse, juegos de porcelana para café, id de composicion para té, aceiteras de composicion etc,

OTRO CUARTO—Con 2 camas de fierro, 2 mesa de noche, 2 labatorios, 6 sillas etc. etc.

Bateria di cocina.

ATENCION—Dicha casa se alquila para tratar en la

Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la defensa Nú. 74.

DE MUEBLES.

El Lunes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado una porcion de muebles cuyo pormenor estará á la vista.

En su casa calle de la Defensa núm 74—De efectos de tienda y merceeria.

El miercoles 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar á la mas alta postura un variado y estenso surtido de articulos de los ramos cuyo pormenor es el siguiente:

Un gran surtido de poples á bastones y lisos, géneros de seda para vestidos, pequin, orleans, barelles merinos, rebozos de id bordados y lisos, pañuelos de tartan y de lana, paños, casimires, en pezas y en córtes, gambronas, bayeton y bayeta, tartai. lienzo de varias clases y anchos, bramante de varns marcas, cocos finos y regulares, zarazas para vestidos colores claros y oscuros, id pintadas para camiids, id para colchas, frazadas de lana de varios tamañas y anchos, uso doméstico, madapolan, cotin listado, franela blanca y amarilla y de colores, bombasí, ale ranesco, género de hilo para sábanas, coleta para naro rosada, plomo y negra, pañuelos cachimir, paño fora poncho, ponchos de vicuña, id de algodon, id de paro, jergas, traje de casimir para hombres y niños, sacos ingleses, chaquetones id, pantalones de casimir, pellones de hilo, camisetas á la crimea y de bombasí, id de listado, id de lienzo, medias de lana para hombres y señoras cortas y largas, cotin, listado, medias de lana blancas y ce colores para niños, cinta de hilera, agua de colonia, broches blancos, juegos de loteria, corta-plumas, embutidos, papel para cartas, id de oficio, paraguas de seda, ajuares dobles y sencillos, barbijos de seda libros de misa tapas de nácar, borlas para poncho, agua de florida, aceite de la Sociedad, cepillos para ropa y para el pelo, costureros sombreros de varias clases, estractos y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

Camas de caoba cameras, 1 rica mesa de comedor para 25 cubiertos, 1 lavatorio francés con espejo, 2 mesas imitacion évano como para escritorio, camas de fierro varias clases, sillas de caoba, id esterilla, id de madera y otras muchas clases, cuadros al óleo, relojes de pared, sillenes de membre, esteras esparto, id de la India, id españolas blancas, medallones grandes, id chicas, quillangos, cómodas de caoba con piedra, id sin ella, un rico piano perpendicular, sofaes de marroquin, confidentes de id, mesas con piedra marmol, mesitas de noche con piedra, cochesitos de tres ruedas para niños, revolver de 6 tiros para la marina, sillones de tijeras y otra porcion de muebles que se omiten por su larga estencion.

Gregorio Rivas.

De un lindo terreno y de poco precio, calle de San José entre las de Moreno y Belgrano, á dos cuadras del hermoso templo de Ntra. Sra. de Monserrat y tres de la linda capilla Italiana, consitruida en los terrenos que fueron del finado General Guido.

El Domingo 26 del corriente Marzo á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender por la mejor oferta y al contado, el mencionado terreno cuya estencion mide 10 varas de frente por 26 de fondo.

Llamamos la atencion de los especulador s por la inmejorable localidad para edificar como pero ser de gran porvenir y por estar el martillero autorizado para vender por el mejor precio sin retirar oferta.

Los titulos en toda regla y libres de todo gravámen

Por mas informes ocurran al rematador bajo la recoba nueva núm. 82.

Manuel A. Castro.

De la cocheria fúnebre calle de Corrientes núms. 386 y 388 con todos sus enseras y accion á la llave pertenec ente á la testamentaria de los cónyugues D. Pedro Gallina y Da. Teresa Meloña.

Por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El Miércoles 6 de Mayo á las 11 se principiará el remate al contado de la espresada cochería, cuyo detalle es el siguiente.

Cuatro volantas vidrieras, 2 berlinas, 1 dockart, 2 carruages fúnebres con sus ornamentos de 1.a y 2.a clase, 3 carruages de mudanza, 23 caballos de tiro, 11 pares de guarniciones para carruages y carros, 2 pares id para 2 caballos, 1 par id para 1 caballo, 4 galpones, 1 altillo para caballeriza con pesebre, 2 bancos de carpintero y un armario con herramientas, 25 cajones fúnebres surtidos, 25 id grandes, 10 id de 1.a clase de cedro y guindo, 17 id chicos de 1.a clase, 18 id de 2.a clase surtidos y 6 grandes, 1 mesa de comedor, 3 id chicas, 2 rinconeras, 1 escritorio, 6 sillas 2 armarios, 1 reloj de péndula y varios útiles de cocina: la accion á la llave y el contrato de la casa que tiene á su favor la testamentaria todavia por seis años mas aproximadamente, el cual se venderá con los galpones, picos de gas y empedrado del corralon.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Sastreria
Del génio artístico.
60 CANGALLO 60

Gran liquidacion de ropa hecha, un grande y variado surtido de paltós, sobretodos, pantalones, para la estacion, finísimos cortados sobre los últimos figurines de la moda, elegantes y fasionables á un precio muy módico.
p15 a23

Municipalidad
De órden del Sr. Presidente se cita á Don Clemente Daveréde, para que dentro del término de ocho dias contados desde la fecha, se presente á la oficina de Impuestos á rendir cuenta de la recaudacion de los impuestos de sereno y alumbrado, correspondiente al mes de Enero, previniéndole que si no comparece se ejecutará al fiador, conforme al artículo 3° de las bases.
Buenos Aires, Abril 22 de 1868.
Secundino Zamora.

†

Da. Petrona Lezica de Gamboa
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de Marzo de 1868.

Don Luis Gamboa hijo, Da. Rita Peña de Quintana, Don José Quintana y Da. Secilia Medina de Escalada sobrinos de dicha finada y demas deudos, suplican á las personas de su relacion, se dignen acompañar los á rogar á Dios por el eterno descanso en el Templo de Nuestro Padre San Francisco, el Lunes 27 de Abril á las 10 de la mañana, á cuyo obsequio quedarán eternamente agradecidos.
El duelo se despedirá de la puerta del Templo. p5 a22

†

D. Luis Massa
y Don Bernardo Pertuso
Q. E. P. D.
Fallecieron el primero el 16 de Febrero de 1868 y el segundo el 17 del mismo.

Catalina Fasce de Massa esposa del primero, y madre politica del segundo, Antonia Massa de Pertuso, hija del primero y esposa del segundo, Nicolás Massa hermano del primero, y tio politico del segundo, Juan Massa, Nicolás Massa hijos del primero y hermanos politicos del segundo, y demas deudos de dichos finados, suplican á sus relaciones y amigos que por cualquier circunstancia no recibiesen esquela de invitacion, se dignen acompañarlos al funeral que por el eterno descanso de ambos finados, se ha de celebrar en la Iglesia de la Purísima Concepcion el Martes 28 del corriente á las 10 y media en punto, favor á que quedarán siempre muy agradecidos.
El duelo se despedirá de la puerta del Templo. p4 a25

Se vende una casa en la calle del Cerrito 237, con diez y ocho piezas ocurrase á la misma calle, 3 varas de frente sobre 35 de fondo.
p30 a7.

Sirvienta. Se necesita una que sea apta para el servicio interior de una casa de familia y que presente recomendaciones de su conducta Se le abonará un buen salario. Ocurrir á la calle Reconquista núm. 113, altos.
p3 a24.

Se ofrece. Una ama de leche Española con un chico de 15 meses de edad casada.
Para tratar ocurran calle Chacabuco núm. 382
p3 a24

¡¡Gran baratura!!
En la calle de Piedad y Suipacha frente á San Miguel un variado surtido géneros para vestidos de lana á 2, 3, 4 y 5 ps. id merinos escoceses pura lana á 8, id lisos 9, id negros 10, camisas bordadas para hombre 25 ps. i l lisas 14, 25 y 30 ps. franela pura lana 8 ps vara, camisas para niños 10 ps. damascos pura lana 16 ps. cocos rica clase á 2 1[1/2] y 3 ps. enaguas de color 35 ps. id hechas rica calidad 70 ps. pequines de seda á 15, 18 y 25 ps. tapados casimir de señora 140, 150 y 170 ps. id para niñas 30 y 70 ps. id de gró 250 ps. id terciopelo 300 ps. frazadas pura lana 65 y 80 ps. par, slemanesco doble ancho 12 ps. y otra infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension.
p8 a24

Se avisa al público Que se ha vendido el café Raspail situado en la plaza principal en San Fernando.
El que tenga cuentas ó reclamos tendrán que presentarlos en el mismo pueblo en los tres dias de esta fecha, pasado este término no se admitirá ningun reclamo.
San Fernando, 23 Abril 1868.
p3 a24 F. Bosse.

Un profesor
Que tiene algunas horas desocupadas, desea dar lecciones particulares de Francés, Inglés, Latin, Español y Aleman, á domicilio o en Colegios. Para informes ocúrrase Florida 41 ó Tacuari 327. p3 a24

Al comercio. Y al público.—Como muchas personas y hasta nosotros mismos hemos firmado nuestro apellido equivocadamente Busquiazzo, en vez Buschiazzo, como es verdaderamente, avisamos que nuestro apellido se escribe de este último modo y que asi firmaremos e adelante.
Belgrano Abril 23 1868.
Carlos Buschiazzo.
p3 a24 Juan A. Buschiazzo.

Por el presente Aviso al comercio y al público en general que desde el 6 del pasado Marzo, he quedado definitivamente al cargo del negocio de Ferreteria y pintureria en el pueblo de Belgrano que giraba bajo la firma del finado Don Carlos Chapa y he recibido como socio al Sr. Don E. Gorini, jirando la casa bajo la razon de Carlos Buschiazzo y Ca.
Belgrano, Abril 23 de 1868.
C. Buschiazzo.
p3 a24 Erasmo Gorini.

CURSO COMERCIAL
Dirijido por Carlos Jansen
Colegio 25 de Mayo Belgrano 32,

Desde la fecha funcionan las clases de este nuevo curso particular, desde las siete á las 10 de la noche.
Teneduria de libros por todos los sistemas.
Idiomas: Francés, Inglés, Aleman, Aritmética é historia comercial.

A. LENNUYEUX
47—Cangallo—47
Courtiers maritimes français
Pour les lignes régulières de navires á voile pour:
HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE
Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:
ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

Por el presente Se llama por la última vez á todos los que se consideren con derecho á los bienes pertenecientes al finado Don Juan Tentubery ya sean como herederos ó acreedores, para que se presenten á una reunion que tendrá lugar el 30 del presente á las 2 de la tarde, en casa del albacea Victor Poey, calle de Moreno núm. 338, para la reparticion de dichos bienes, pasado dicho dia no habrá reclamo ninguno.
Buenos Aires, Abril 24 de 1868.
p3 a25 Victor Poey.

Al comercio
La sociedad que hasta la fecha ha jirado en esta plaza entre Don Vicente Labourdette y Don José Sahores bajo la razon Labourdette y Sahores, continuará en lo sucesivo con la misma razon social entre la viuda Da. Luisa Seeberde Labourdette y el socio Don José Sahores, estando la primera para ello autorizada en toda forma por la autoridad competente.
Buenos Aires, Abril 23 de 1868.
Luisa Seeber de Labourdette.
p6 a25 José Sahores.

Se ofrece Una ama de leche calle de Venezuela 402, con leche fresca y buena de 18 dias. A toda hora del dia,
p6 a18

Importante En el partido de Giles, límites del de Mercedes, hay en venta una area de campo excelente, compuesta de media legua cuadrada perteneciente á la testamentaria de la finada Da. Mónica Gutierrez y que se vende por convenio del albacea Don Mariano Alegre y de Don Felipe Augusto Picot, apoderado general del heredero D. Carlos Alfonsin. Para mas pormenores é informes, lo mismo que para tratar pueden verse, los interesados, con estos señores en Mercedes p8 a 17.

El Dr. Lopez ha mudado su estudio de abogado calle de Bolivar núm. 57 esquina de altos frente al Colegio p10 a17.

Aviso Municipal.
La Seccion Municipal de Higiene llama á propuestas cerradas para el dia 25 del corriente á 1 de la tarde en la secretaria de comiciones de la Municipalidad, para la provision de carne duran te el resto del corriente año desde 1° de Mayo próximo, al Hospital General de hombres y Hospicio de San Buenaventura.
El remate será á todo evento y sin que el rematador pueda alegar ni aun el caso fortuito y la carne que se suministre será de la mejor calidad.
Buenos Aires Abril 16 de 1868.
B. Llorente.
Secretario.
p9 a17

Compañia Argentina
de seguros maritimos.

La Junta General de Accionistas de que trata el articulo 27 de nuestros Estatutos, inserto al pié del presente aviso, tendrá lugar en las oficinas de esta Compañia, el 5 de Mayo próximo, á la una de la tarde.
Buenos Aires, Abril 15 de 1868.
Tomas Armstrong.
Presidente.
Juan F. Moreno.
Gerente.
Art. 27.—Todos los años en el mes de Mayo la Direccion convocará á junta general de accionistas, y presentará á ésta inventario y balance general de los negocios de la Compañia, hasta el 30 de Abril anterior, acompañado de una Memoria espresando los resultados prósperos ó adversos, que se hubiesen esperimentado en el año, y las medidas que considere convenientes al interés comun para lo sucesivo.

Al comercio—Las personas que tengan alguna cuenta ó algo que reclamar contra la testamentaria de D. José Juan Oteysa se serviran presentarles á D. Domingo Bocqué calle Maypú No. 43 dentro del termino de ocho dias contado a desde esta fecha para ser revisados ó bien á la viuda Barracas al Sud por la señora Viuda de Oteysa.
Abril 14 de 1838
D. Bacqué
p8 a17

PARA LAS SEÑORAS
Mu importante
Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en ne gro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosas esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan
Privilejiada por el gobierno francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.
Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el pa ño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.
El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS
AGUA PARA TEÑIR El PELO PRIVILEJIADA.
La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.
Precio de los dos frascos 50 pesos
Unico depósito de estos artículos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.
ESPOSICION DE 1867
AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN
Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado e Febrero, que el Dr. Domassan de Paris. pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el análisis de su agua que esta era la que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la carie.
Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.
Precio del frasco 20 ps. m|c.

YA HAN LLEGADO LOS 3
DEMONIOS
De la fotografia, es decir: los 3 genios de la envidia y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los señores Favier y Portal Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

NO MAS SESIONES
Para retratarse.
Retratos foto-pintados al óleo y en tela por Mr. Earoni, jóven Laureado artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discípulo del célebre Abel de Pajol.
Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P···· fotógrafo, calle de Lóndres núm. 6, ha por fin conseguido asociarse el Sr. Earoni. Puede compenderse cuantos esfuerzo y sacrificios ha tenido que hacer M. P···· par llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y puede sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.
Para juzgar del talento del Sr. Earoni puede verse una esposicion en la calle de la Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle de Fontaine moliere núm. 33, hacemos la reproduccion de retratos de toda clase en tamaño natural, así como los retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.

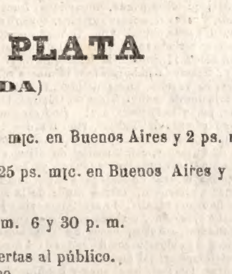

PERFECCIONES
Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDA
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6
En la misma casa del fotógrafo Portal
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable a contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jovenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad

Peones para cuidar ovejas— Se necesitan dos con familia ó sin familia se habilitará sí en caso combiniese, Maypú 160.
p3 a25

Muebles usados. Se lustran, se componen, se compran y se cambian calle Potosi 228. pa4g3

Al comercio Se franqueará con Sellos postales ingleses la correspondencia que irá por el paquete Inglés hasta las 12 del dia de mañana Domingo, en la libreria de Loedel, 75 San Martin. p3 a25

Se vende Con accion á la llave el bonito armazon de la sombrereria calle de Moreno núm. 230. Es apropósito para tienda, merceria, sastreria, zapateria ú otro negocio que quiera establecerse.
Ocurran al mismo número. p3 a25

LA BIENHECHORA DEL PLATA
Compañia general de segurós mútuos sobre la vida
GRAN CAJA DE AHORROS para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.
DELEGADO DEL GOBIERNO—**Sr. D. José Maria Cantilo.**

JUNTA DE VIGILANCIA
D. Victor Martinez D. Francisco Alcobendas, D. Hugo Bunge, D. Eduardo J. Mulhall, D. Estanislao Frias,
Director General—Sr. Don Francisco F. Moreno
Domicilio en BUENOS AIRES, calle Piedad núm. 119, altos.

Situacion de la Compañia en 1° de Marzo de 1868

Capital suscrito	Núm. de pólizas	Títulos comprados
$ fts. 2,576,797. 31	2457	$ pta. 749,661. 40

Siendo innegable el principio de que «el ahorro es el agente mas seguro de la riqueza,» el objeto de la BIENHECHORA no puede ser mejor, desde que forma una gran caja de ahorros que recibe los sobrantes y economias de las familias, para darles útil empleo y procurar á estas, en un tiempo determinado, un capital ó una renta con que atender á las necesidades de la vida: y que «moraliza todas las clases de la sociedad,» introduciendo el buen órden en las familias, poniendo al alcance de todos, los medios de llegar á un porvenir desahogado; á muy poca costa, precaviéndose contra los reveses de la fortuna.
Quedando demostrado que la acumulacion de los intereses, es la fuerza mas poderosa, que para el aumento de capital, tienen las compañias de seguros; «La Bienhechora del Plata,» compañia Argentina, cuyo asiento está en el pais. proporciona á sus suscriptores, mayores ventajas á todas las otras compañias en virtud de emplear sus capitales en el Rio de la Plata, cuya tasa de interés es una de las mas crecida que se conocen en el mundo.
La «Bienhechora del Plata» recibe imposiciones desde 5 $ fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas, semanales, trimestrales ó anuales.
Por mas pormenores ó para suscribirse ocurrir á la oficina de la compañia, Piedad 118, altos.
p39 a7

LA ESTRELLA
Compañia Argentina de seguros contra incendios.
Á PRIMA FIJA
DOMICILIADA EN BUENOS AIRES
Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES
CONSEJO DE ADMINISTRACION
PRESIDENTE—Sr. Don Antonio Demarchi.
VICE-PRESIDENTE—Sr. Don Enrique Ochoa.
VOCALES—Señor Don Tomas Armstroug.
« « « Eduardo Lumb.
VOCALES—Señor Don José Martinez de Hoz,
« « « Francisco Bustamante.
« « « Manuel L. de Zumarán.

Director general:—**Sr. D. Francisco F. Moreno.**
Inspector: — « « **Guillermo Schindler.**

La compañia asegura contra incendios á primas muy equitativas, toda clase de edificios y mercancias, bien sean de uso particular ó industrial. Tambien aseguran mercancias en depósito de la Aduana, estendiendo al efecto pólizas á plazo de un mes inclusive arriba.
Los asegurados en esta compañia no contraen mas compromiso que el de pagar la prima estipulada en sus polizas, siendo ella únicamente responsable de todos los daños de incendios que puedan ocurrir.
Entre las condiciones generales de la poliza de la Compañia, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.

La Empresa ofrece los premios siguientes:
$ ftes. 40 á la 1ª bomba en estado de prestar buen servicio.
$ — 20 á la 2ª id id id id id id. — que concurran.
$ — 20 á la primera pipa de agua.
$ — 4 á cada una de las 5 pipas siguientes. — al incendio.
de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por la «Estrella;» debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro.
Gratificará tambien esta Compañia con 4 pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.
Por mas pormenores y para contratar seguros, podrá ocurrirse á la Direccion General calle de la Piedad núm. 118, altos, ó á los Agentes de la Compañia.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
DE
TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR
Ligne mensuelle de Génes y Marseile. á Buenos Aires.

El paquete á vapor **"SAVOIE"** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 1° de Mayo próximo con escala en: **Rio Janerio, Bahia, Pernambuco,** | **Gibraltar, Marsella, Génova.**

	1ª clase	fts.	2ª clase	fts.	3ª clase	fts.
GIBRALTAR	m/c	5900 236	m/c	3775 151	m/c	2000 80
MARSELLA	«	5900 236	«	3775 151	«	2000 80
GÉNOVA	«	6150 246	«	4025 161	«	2000 80

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios, calle Bolivar 76.

Mr LUIS ERNEST
DE PARIS Y LÓNDRES
CIRUJANO DENTISTA
De la familia Real de España y de SS. MM. FF. los Reyes de Portugal.

Tiene el honor de prevenir al público de su llegada á Buenos Aires, con adelantos nuevos en su arteno conocidos en América y premiados por todas las facultades en Europa.

Dientes y dentaduras artificiales, premiadas en las Esposiciones de Paris, Lóndres y en la de Sevilla.

Colocados sin que el paciente sienta el mas leve dolor, sin ligaduras ni resortes, y con todas las garantias que pueda desearse, lo cual le ha valido honorificas distinciones, sobrepujan en belleza á todo cuanto en este género se ha inventado y construido hasta el dia, facilitando la emision de la palabra y la perfecta masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.

Esmalte de dientes cariados.
peracion que consiste en volver á su estado natural los dientes por cariados que estén, siendo por lo tanto inútil su estraccion.

Orificaciones de las muelas.
Operacion hecha por un sistema completamente nuevo, aprovado por las facultades de Paris, Lóndres y Nueva York.
Las horas de consulta son de 10 de la mañana á 5 de la tarde.
Calle San Martin núm 170 (Buenos Aires.)

COMPAÑIA TELEGRÁFICA
DEL
RIO DE LA PLATA
(LIMITADA)

Tarifa de precios por telégramas.
Nombre y direccion con diez palabras 50 pesos m|c. en Buenos Aires y 2 ps. m|c. en la Banda Oriental.
Cada diez (ó parte de 10) palabras adicionales 25 ps. m|c. en Buenos Aires y 1 ps. m|n en la Banda Oriental.
Funciona el telégrafo
Dias de trabajo, dias de fiesta incluidos de 8 á m. 6 y 30 p. m.
Domingos de 9 á 10 á m. y de 5 á 6 p m.
Las siguientes estaciones quedan desde hoy abiertas al público.
Buenos Aires, La Colonia, San José Montevideo.
Por mas informes ocurrir á las oficinas.
Por órdenes
Juan Oldham
Gerente

EDICTO.
Juzgado de Paz de Lobos.
Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Sisto Reron para que en el preciso término de quince dias, comparezca ante este juzgado á efecto de reconocer una cuenta presentada por los herederos de Don Daniel Cosla, bajo apercibimiento que de no comparecer se procederá en su reveldia contra los bienes de su propiedad existentes en este Partido.
José Maria Velarde.
p15 a9 Juez de Paz.

Ferro-Carril del Sud
AVISO
Bagage no reclamado.
Se halla depositado en la estacion Buenos Aires, plaza Constitucion sin haber sido reclamado lo siguiente:
5 cajones se cree que contienen ropa, 1 barril de pintura, 3 portemanteau, 1 poncho, 2 bolsas de señora, 8 paquetes de papel y sobres 1 chal, 1 látigo, 1 mantilla de señora, &, 1 violin, 6 botellas de aceite y cajas de polvos de dientes, 1 bolsa de viaje, sillas, espejo, sombrilla, manta de caballo, maletas con ropa, escopeta, sábanas, frazadas, 2 camas de fierro, bolsa de lana marcada F H, silla de montar y jerga apresuradamente 40 atados conteniendo otros varios artículos, y frioleras de poca importancia.
Todo lo cual si no fuere reclamado debidamente dentro del término de 40 dias, se venderá para pago de gastos.
Buenos Aires, Marzo 20 de 1868.
p40 m20 La Administracion.

Se desea alquilar una casa Que tenga 14 habitaciones fuera de las oficinas necesarias que esté en buen estado de aseo y que no diste mas de seis cuadras de la plaza de la Victoria. Quien la tenga en éstas condiciones puede pasar por la calle Ssn Martin 144 á cualquier hora del dia.
p6 a21.

Un señor estrangero
Desea alquilar una pieza amueblada en una casa de familia decente.
Ocurran en el Hotel San Martin núm. 22.
p3 a25

Baratillo sin igual
82 Piedad 82
Calzoncillos de hilo para niños á 18 ps. casimir castor negro de lo mas rico á 90 ps, trajes para niños de quince años de casimir á 175 ps. ricos sobretodos de casimir á 350 ps. valen á lo menos ps. 500. p3 a25

CANGALLO 552.
Se vende este almacen de comestibles, de corto capital, por tener otras atenciones preferentes su dueño. Para tratar, por la mañana hasta las 9, y de 6 de la tarde hasta las 11 de la noche.

A LA GRAN SOMBRERERIA
DEL BUEN GUSTO
DE BACQUIE Y DOUSSIET
186-CANGALLO-186--ESQUINA MAIPÚ
POR MAYOR Y MENOR

Esta casa ya conocida bajo el nombre BACQUIE, situada anteriormente calle de Chacabuco núm. 94, acaba de trasladarse á la calle de Cangallo núm. 186 esquina á la de Maipú, bajo la razon social de Bacquie y Doussiet.

186--CANGALLO--186--ESQUINA DE MAIPÚ

Esta casa representando muchas manufacturas francesas y teniendo grandes relaciones con otras de Europa, ofrece, como antes, de dar á sus numerosos marchantes y al público en general, un inmenso surtido de sombreros del mejor gusto y siempre de la última moda.

Á PRECIOS MUY MÓDICOS
OFRECE TAMBIEN PARA LA ESTACION DEL INVIERNO

1.° Ricos sombreros de castor de copa alta
ULTIMA MODA.
2.° Ricos sombreros de felpa
ULTIMA MODA.
3.° Sombreros de fantasia 1er. calidad superfinos
ULTIMA MODA.
4.° 1000 docenas de sombreros entre colores y negros.
5.° Un gran surtido de sombreros para niños
ULTIMA MODA.
6.° Un grán surtido de gorras para niños
ULTIMA MODA.
7.° Gorras para hombres de
ULTIMA MODA.
8.° Ricos paraguas franceses.
9.° Bastones de todas clases fábrica de Damas.

Esta casa se encarga de hacer toda clase de composturas de lo que concierna al arte, poner los sombreros en su estado primitivo de frescura y darles la forma que mas convendrá al dueño. A mas se encarga dicha casa de hacer, en breve tiempo, cualquier artículo de moda al gusto y capricho del marchante.

QUE SE LO DIGAN
186--CANGALLO--186

Las personas que se dignaran honrar con su confianza á este nuevo establecimiento, pueden estar seguros de antemano que encontrarán, tanto por mayor como por menor, los artículos arriba mencionados á precios muy equitativos.

186--CANGALLO--186--ESQUINA DE MAIPÚ

Buenos Aires, Abril de 1868.
p15 a18 **BACQUIE Y DOUSSIET.**

FERRO-CARRIL DEL SUD
Desde el dia 15 de Abril de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	Mañana						Tarde								
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	7 30	8 10	8 40	9 30	10 30	11 30	12 30	1 33	2 25	3 30	4 30	5 45	6 10	6 35	7 35
Plaza Constitucion	7 40	8 30	8 50	9 40	10 40	11 40	12 40	1 43	2 40	3 40	4 40	5 56	6 20	6 45	7 45
Barracas al Norte	7 50	—	9	—	10 50	11 50	12 49	1 53	2 48	3 50	4 50	6 5	—	6 55	7 55
Barracas al Sud	7 53	8 40	9 3	—	10 53	11 53	12 51	1 56	2 51	3 53	4 53	6 8	—	6 58	8
Lomas de Zamora	—	9 8	9 30	—	—	—	—	—	3 18	—	5 15	—	—	—	—
Bursaco	—	9 26	—	—	—	—	—	—	3 36	—	—	—	—	—	—
Glew	—	9 45	—	—	—	—	—	—	3 55	—	—	—	—	—	—
San Vicente	—	10 13	—	—	—	—	—	—	4 21	—	—	—	—	—	—
Donselaar	—	10 45	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—	—
Ferrari	—	11 18	—	—	—	—	—	—	5 28	—	—	—	—	—	—
Geppener	—	11 45	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—	—
Altamirano	—	12 10	—	—	—	—	—	—	6 29	—	—	—	—	—	—
Gándara	—	12 35	—	—	—	—	—	—	6 45	—	—	—	—	—	—
Chascomus	—	1 5	—	—	—	—	—	—	7 15	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana							Tarde								
Chascomus	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	—	2 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	—	3 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	—	3 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	—	3 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	10 20	—	—	—	—	—	—	—	—	4 30
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 50	—	—	—	—	—	—	—	—	5
San Vicente	—	—	—	—	—	—	11 28	—	—	—	—	—	—	—	—	5 38
Glew	—	—	—	—	—	—	11 53	—	—	—	—	—	—	—	—	6 3
Bursaco	—	—	—	—	—	—	12 8	—	—	—	—	—	—	—	—	6 1[illegible]
Lomas de Zamora	—	—	—	9 35	—	—	12 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	6 33
Barracas al Sud	7	8 13	—	10	11	12	12 53	—	2 —	3 —	4 —	—	5 45	6 12	—	7 3
Barracas al Norte	7 9	8 16	—	10 3	11 3	12 3	12 56	—	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	—	7 6
Buenos Aires Plaza Constitucion	7 12	8 25	9 12	10 12	11 12	12 12	1 5	—	2 11	3 12	4 12	5 12	5 56	6 23	—	7 15
Boleteria central calle Lima número 117	7 22	8 35	9 22	10 22	12 22	12 21	1 20	—	2 20	3 22	4 22	5 22	6 6	6 32	—	7 30

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.
A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.
Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.
Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 3 pesos moneda corriente.
El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.
El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.
Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m|c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m|c.
Para " 2.ª " 3 " " —Ida y " 2.ª " 5 " "
LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.
Desde el 1° de Abril de 1868 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:
DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Venezuela	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	6
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10
Tres esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Tres Esquinas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30
Muelle de la Boca	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40
Venezuela	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.
Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.
La Administracion.

Al comercio.
La sociedad que ha girado hasta esta fecha en las plazas de Buenos Aires y Montevideo bajo la razon social, Estevan Hno. y ca. en el ramo de remate y comisiones, queda disuelta de comun acuerdo desde esta fecha, quedando los Sres D. Eduardo Estevan y D. Enrique Aubert á cargo del activo y pasivo de dichas casas, siguiendo estos dos señores con los mismos negocios que antes, bajo la razon social Eduardo Estevan y Aubert.
Buenos Aires, Montevideo, Abril 10 de 1868.
Francisco J. Estevan.
Manuel Reirrig.
Eduardo Estevan.
p6 a17 Enrique Aubert.

A los colectores de sellos. Los suscriptores al «Stamp Collector» s Magasine que no han renovado su suscripcion por el presente año, se les suplica pasen á hacerlo á casa del ajente, asi como recojer los números atrasados que les corresponden.
Este interesante y barato Diaria, se publica una vez por mes y cuesta en Buenos Aires ps. 25 m|c. al año.
Se vender colecciones desde 1866 y numeros sueltos. Sellos estranjeros y albums á precios muy bajos.
Perú 141 de 4 á 7 de la tarde.
p5 a21.

Mucama Se precisa una en la calle de Potosi núm. 142, altos.
p15 a22

Para Cadiz, Vigo,
Carril y Coruña.
Saldrá á la mayor brevedad la nueva y velera Corbe a Española Nodales para los puntos mencionados; admitiendo pasageros de cámara y proa, para los que tienen escelentes comodida des y el buen trato que ofrece su Capitan Luis A. Garcia.
Para tratar, ocúrrase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. calle de Potosi núm. 118 ó su Capitan calle 25 de Mayo núm. 25.
p30 a14.

LIMA 49
Lima 49—Se vende una magnifica division de sala para escritorio, con barandilla, vidrios etc.

Ama de leche.
Se necesita en la calle del Perú núm. 150, casa de altos.
p3 a15.

Baratillo sin igual
82 PIEDAD 82.
Rica franela de colores pura lana y doble ancho á 22 ps. chalones de casimir muy buena clase á 250 ps. frazadas grandes punzos de rica clase á 85 ps. lindo surtido de tartanes pura lana á 13 ps.
p2 a25.

CON PRIVILEGIO
Del superior Gobierno Nacional.

Fabricas de cosinas económicas de nueva invencion para cosinar y hacer el gas que se necesita en las casas particulares. café, restaurant, hotel ó fábrica, el gas es por lo menos 80 p.% mas barato que el de la compañia de gas de Buenos Aires, es fácil hacerlo con una vez que lo enseñe es suficiente.
Allí tambien se fabrican colchones elásticos de nueva invencion mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos duraderos, aceados, nunca enjendran insectos, y para la salud son muy hijiénicos, son comodos para desarmarlos, dos minutos bastan y dos para armarlos, se arrollan y se pueden llevar debajo del brazo, se pueden colocar á toda clase de cama, la facilidad es grande para llevarlos al campo ó á cualquier otro destino, calle San Martin Nú. 56 segundo patio.
A. Desiderio Segrestad.
p30 m27.

Fotografias encantadas. Algunas gotas de agua bastan para obtener una hermosa fotografia inalterable. Se vende la docena á 30 ps. en la Libreria Nueva, calle San Martin núm 39.
p3 a25.

Depósito de ropa hecha
80 Cangallo 80

En este establecimiento se ha recibido por el último paque llegado del Havre; un rico y especial surtido de ropa hecha y casimires para la estacion de Invierno, como ser: Trajes completos de casimir lindos gustos, para hombre, sobretodos de paño castor, azul y otros colores, idem de casimir delgados, capas de paño azul y negras, idem de casimir de colores, cavours y aguas-cutuns impenetrables, cavours de paño castor varios colores, Robe de chambre de cachemir colchados en seda, idem sin colchar, idem de castor de dos faces, idem de tartan colchados, levitas de paño negro, pantalones y chalecos de idem idem, paletós de castor azul, idem de otros colores, jaquets, pantalones y chalecos de fantasia etc. etc.
Un grande y variado surtido de casimires eomo para trajes completos y pantalones preciosos etc. etc.
Para niños de 5 á 16 años.
Trajes completos de casimir lindos gustos sobretodos y cavours de castor.
Ropa blanca.
Camisas de medio hilo de varias clases, calzoncillos de flanela y de hilo, camisetas de flanela y punto de lana, medias de lana, algodon é hilo, tiradores bordados, cuellos y paraguas de seda, etc. etc.
Articulos de goma.
Paltós, capas, ponchos, cavours, polainas, delantales, colchones, asientos, almohadas, salvavidas de goma, etc, etc.
80—Cangallo—80

Aviso Municipal
Los encargados ó Directores de compañias acróbatas, pueden presentarse á la Comision Municipal de fiestas desde la fecha hasta el 31 del presente, á hacer propuestas para trabajar en la plaza de la Victoria en las próximas fiestas Mayas y Julias.
Buenos Aires Abril 15 de 1868,
B. Llorente.
p15 á16 Secretario.

Juzgado de Paz
DE BALVANERA.
Por el presente se cita á Don Domingo Carriguė, para que en el término de diez dias contados desde la fecha, comparezca en este Juzgado á contestar á una demanda que contra él ha interpuesto Don Vicente Gonzales sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de que sino comparece se le sentenciará en rebeldia.
Buenos Aires, Abril 15 de 1868.
Por autorizacion del Sr. Juez.
p10 a16 Luis Lorea.

ESCRITORIO GENERAL
De comisiones.
BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO DE MONEDA
DE
Exequiel y Rafael Pader.
46—SUIPACHA—46
En este gran escritorio se encuentra siempre un buen surtido de billetes de las loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo, Uruguay y Santa-Fé.
Se cambia toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas.
Se encargan de gestionar cualqnier asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales, cobranza de cuentas y alquileres, compra y venta de casas y terrenos.
Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas y terrenos, contando con acreditados martilleros; garantiendo servir á las personas que se dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.
Se da dinero á interés sobre bienes raices, frutos del pais y cualesquiera otros valores semovientes.
Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Argentina.»

Nueva Ignacia
Los que han ajuntado pasage á bordo de este buque, estan prevenidos que el 28 del corriente deben hallarse en Montevideo, de donde se hará á la vela para la Coruña y Vigo.
Buenos Aires. 24 Abril 1868.
p3 a25

En el depósito. De ropa hecha calle Rivadavia núm. 338. Se precisan oficiales de Sastre y costureras.
p3 a25.

Ferro-Carril del Sud
en Buenos Aires.
Propuestas para el servicio de las confiterias de Chascomús,
Lomas de Zamora,
Calle Lima.
Se recibirán en la oficina de la Compañia No. 121 calle 25 de Mayo, hasta el 25 del corriente, inclusive, donde los interesados podrán ocurrir con tiempo para saber las condiciones.
Buenos Aires, 8 de Abril de 1868.

Edicto Judicial
Juzgado de Paz de Chivilcoy
Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de D. Lucas Arata ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezca ante este Juzgado de Paz, á deducir sus derechos dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha, en la inteligencia que de no hacerlo asi le parará el perjuicio que haya lugar en derecho.
Chivilcoy, Abril 4 de 1868.
p30 a5 Aparicio Islas.

Luis F. Thiriot.
Casa de remate y consignaciones.
Especialidad de comestibles, bebidas y cigarros.
EN CÓRDOBA
Calle General Alvear núms. 58, 60, 62 y 64.

Aviso Se ruega á los Consignatarios de en colorado 25 93 barras fierro
43 atados id.
Por la barca inglesa "Elleray" de Glasgow presenten sus ordenes para la descarga en el escritorio de abajos firma los sin demora alguna pues de lo contrario sera descargado y depositad por cuenta y riesgo de quien pertenesca.
Buenos Aires Abril 1868.
Ch Wam Bain y Ca
49 calle 25 de mayo. Ajentes

AVISOS JUDICIALES

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias cuatro cinco y seis del entrante mes de Mayo de las siguientes propiedades: una casa situada en la calle de Tucuman número doscientos treinta y siete edificada en terreno de ocho y tres cuartas varas de frente al Sud por sesenta y dos varas de fondo al Norte tasada en todos sus ramos en la suma de ciento treinta mil pesos moneda corriente, otra en la Villa de San José de Flores compuesto su terreno de diez y siete y media vara de frente al Sud por setenta de fondo al Norte tasada en la cantidad de cuarenta mil pesos moneda corriente; cuyas propiedades pertenecen á la testamentaria de D. Laureano Silva que jira por la oficina de D. Mariano Cabral hoy á cargo de D. Laureano Carballeda donde se halla adcripto el que suscribe donde pueden los interesados comparecer ó imponerse de tasaciones y demas pormenores.
Buenos Ayres Abril 21 de 1868.
p15 a22 Clodomiro Gallardo.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz del Partido Doctor Don E. Emilio Capdevila se ha de vender en remate público por el martillero D. Juan Manuel Perez bajo las galerias de este Juzgado y en los dias 4, 5 y 6 del entrante Mayo, una casa perteneciente á la testamentaria de Don Juan José Alvano, sita en el trazo viejo de este pueblo compuesta de dos piezas de material techo de paja y edificada en un terreno de diez metros y trescientos noventa y dos milimetros, de frente, por treinta y cuatro metros y sesenta y cuatro milimetros de fondo, tasada en todos sus ramos, incluso el terreno, en la suma de diez y ocho mil quinientos diez y ocho pesos moneda corriente, previniéndose que no admiten ofertas por menos de las dos terceras partes de la tasacion, y debiendo ser este aviso publicado en dos diarios de la capital y á mas en la Gaceta de los Tribunales.
Chascomús, Abril 18 de 1868.
José A. Castillo,
p5 a21 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Tomas Isla, se hace saber á todos los acreedores del prófugo Rafael Guirata (de las Conchas) que en el término de veinte dias, presenten al síndico provisorio Don Francisco David los justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo al artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con el espresado fallido, no hagan pago á él ni entrega de efectos, bajo la pena de no quedar exhonerado de las obligaciones contraidas, las que serán consideradas en forma de 1a masa. Al mismo tiempo se previene á las personas que tengan pertenencias del fallido, que con arreglo al articulo 1567 del mismo Código deben dar cuenta de ella por escrito al Juez Comisario Don Ramon Ideyaga, bajo la pena de tenerse á los contraventores como ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.
Buenos Aires, Abril 17 de 1868.
Angel Julio Blanco.
p20 a19 Escribano de Comercio.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Illa, se cita, llama y emplaza por el término de ocho dias á Don Juan Muller para que comparezca dentro del término de seis dias por la oficina del que suscribe; á contestar el traslado conferido en el incidente sobre calificacion de quiebra, á estar á derecho bajo apercibimiento de darse por contestado en su rebeldia.
p8 a16 Ramon Garrido.

El Sr. Juez de primera instancia en lo civil, Doctor Don Emilio A. Agrelo ha ordenado se haga saber por medio del presente y término de quince dias á los herederos de Don Francisco Aguilar, comparescan ante el Juzgado del dicho Señor Juez por conducto de la oficina del que firma, á tomar la intervencion necesaria en la instancia que ha promovido Da. Lucia Larranza Rodriguez por el depósito en el Banco de la Provincia de la suma de cinco mil seiscientos pesos en fondos públicos existentos y seiscientos setenta y cinco pesos fuertes y setenta y cinco centimos, cuya suma correspondia á la sucesion del referido Don Francisco Aguilar.
Buenos Aires, Abril 15 de 1868
p15 a16 Urtubey.

Juzgado de Paz de Lobos.
Por el presente segun lo dispuesto en junta de acreedores se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes del finado Don Severo Burgos como acreedores, para que en el término fijo de quince dias desde hoy, se presenten con sus justificativos á este Juzgado ó se dirijan al depositario y realizador de dichos bienes que ha sido nombrado en acuerdo Don Teodoro Lagos.—En la inteligencia que los que no lo verifiquen sufrirán los perjuicios que hayan lugar.
Lobos Abril 11 de 1868.
p15 a16 José M. Velarde.

Por disposicien del señor Juez de Paz de este partido, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes yacentes de los esposos Don Marcelino Romero y Da. Cecilia Morales, para que dentro del término de treinta dias contados desde hoy, comparezcan por si ó apoderado bastante y por la oficina del infrascripto á deducir sus acciones, bajo apercibimiento que de no comparecer les pasará el perjuicio que haya lugar por la ley.
Chascomús, Abril 8 de 1868.
José A. Castillo
p10 a18 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorje Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por muerte de D. Santiago Coquet, para que comparezcan ante este Juzgado y por la oficina de D. Adolfo Conde donde está adscripto el que suscribe, dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones.
Buenos Ayres, Abril 20 de 1868.
p8 a24 Demesio Zawolety.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Jorge Echevarria se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derechos á los bienes quedados por el fallecimiento de Don Gaspar Cosellas, ya se en el caracter de herederos ó acreedores par que dentro del termino de treinta dias, á conta desde la fecha, comparescan ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.
Buenos Ayres, Marzo 8 de 1868.
p30 m24. Antonio O. Iriarte.

El Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel G. Fernandez, ha dispuesto se cite por el término de treinta dias á los herederos ó acreedores que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Sebastian Matos, Para que deduzcan sus acciones en forma ante su juzgado y oficina del que firma Bolivar núm. 31, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Marzo 28 de 1868.
p30 m27 Manoel Malmierca.

De orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se han de hacer almonedas y remates bajo las galerias de Cabildo y en la última tarde de los dias 28, 29 y 30 del corriente mes, de una chacra de 12 cuadras cuadradas mas ó menos, situada en el Partido de Moron, Cuartel 5° de propiedad de D. José Querejeta, con la poblacion, plantios y demas útiles que le son anexos, tasado todo en la suma de 129,136 pesos moneda corriente.
Las personas interesadas pueden ocurrir por mas informes á la oficina de D. José Victoriano Cabral donde me hallo adscripto.
Buenos Aires Abril 13 de 1868.
Leandro M. Gonzalez.
p17 a14 Escribano Público.